



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*La política exterior de Vicente Fox, en el contexto de la política exterior  
Mexicana.*

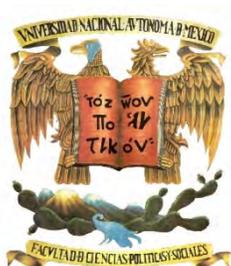
**T E S I S**

Que para obtener el título de  
Licenciado en Relaciones  
Internacionales

**Presenta:**

Rodrigo Perera Sánchez

**Asesora:** Maestra Rosa Isabel Gaytán



Ciudad Universitaria,

Agosto de 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES:  
AQUILINA SANCHEZ DOMINGUEZ  
JOSE PERERA GARCÍA**

**Por su comprensión y cariño  
durante todas las etapas de mi vida**

**A MI HERMANO:  
JOSE ANTONIO PERERA SANCHEZ**

**Por su apoyo moral**

**A LA PROFESORA:  
ROSA ISABEL GAYTÁN**

**Con mi agradecimiento por la  
Dirección de este trabajo**

## ÍNDICE

<b>Introducción.</b>	3
<b>Capítulo 1</b>	
Características de la política exterior mexicana en el siglo XIX	8
1.1 Antecedentes históricos	8
1.2 La búsqueda del reconocimiento	9
1.3 Intervenciones militares	12
<b>Capítulo 2</b>	
La expresión de la política exterior mexicana	20
2.1 La política exterior de la Revolución Mexicana (1910-1940)	21
2.1.1 La lucha armada	21
2.1.2 La nueva función de la política exterior mexicana	25
2.2 La política exterior posrevolucionaria (1940-1970)	31
2.3 La política exterior activa (1970-1982)	39
2.4 La política exterior durante los gobiernos Neoliberales (1982-2000)	48
2.4.1 Miguel de la Madrid	48
2.4.2 Carlos Salinas de Gortari	54
2.4.3 Ernesto Zedillo Ponce de León	60
<b>Capítulo 3</b>	
La política exterior de Vicente Fox (2000-2006)	65
3.1 La relación México-Estados Unidos	68
3.1.1 La relación México-Estados Unidos, después de los atentados del 11 de septiembre	70
3.1.2 Seguridad	73
3.1.3 La nueva administración	74
3.1.4 Agenda migratoria	75
3.2 México y las relaciones con el resto de América Latina	78
3.2.1 México y la OEA	79
3.2.2 México-Cuba	82
<b>Conclusiones</b>	94
<b>Anexo 1 – Llamada telefónica, Vicente Fox- Fidel Castro</b>	108
<b>Bibliografía</b>	118

## Introducción

El presente trabajo de investigación pretende identificar los rasgos de la política exterior de México durante los siglos XIX y XX y compararla con la ejercida durante el sexenio foxista (2000-2006).

Para efectos de este trabajo, se tomará la definición de Arturo Borja sobre política exterior: “Es el estudio de las acciones de los Estados, que se dirigen hacia el exterior, pero que se originan internamente”<sup>1</sup>. Teniendo esta definición como base, diremos que la política exterior está estrechamente vinculada con la política interna de los Estados. En un país como México, es muy importante tener una perspectiva histórica del pasado, para no olvidar la manera en que se formó el Estado mexicano ni cómo las relaciones con el exterior influenciaron la política interna, como sucedió en los siglos XIX y XX:

Desde siempre, la política exterior ha constituido la suma y el reflejo de nuestro pasado histórico y de nuestras aspiraciones como nación. Ha sido un elemento indispensable de cohesión, una seña de identidad que, frente al exterior, nos otorga sentido de patria y de nación y nos auxilia a encontrar consensos fundamentales alrededor de nuestros proyectos soberanos<sup>2</sup>.

En México, la política exterior se sustenta en sus procesos históricos, y los principios por los que el país se rige son emanados de éstos. Los preceptos básicos que regulan la política exterior se encuentran contenidos en el artículo 89 fracción décima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y fueron plasmados en la misma en la década de 1980, bajo el mandato de Miguel de la Madrid.

Uno de los objetivos de esta investigación es conocer los periodos históricos por los que atravesó el país; desde la Independencia, en 1821, pasando por todo el siglo XIX, hasta el movimiento revolucionario mexicano, en 1910. Es importante conocer esos antecedentes para entender la razón de muchos factores y principios de la política exterior mexicana.

Las etapas mencionadas se analizan en el primer capítulo, el cual abarca el estudio de la política exterior mexicana del periodo referido. En él se puede ver la manera en que la política exterior del país se formó como respuesta a los conflictos de la época. La búsqueda del reconocimiento fue formando el principio de la autodeterminación de los pueblos. La política exterior de México atravesó por una serie de invasiones extranjeras, a las que tuvo que hacer frente a lo largo de casi 80 años, en el siglo XIX, por lo que la convirtió en una política exterior defensiva ante la expansión territorial, que pretendía la defensa de la soberanía nacional. Una de las acciones importantes de la política exterior del país fue que durante el periodo estudiado en este primer capítulo, ésta sirvió para delinear las

---

<sup>1</sup> Arturo Borja Tamayo. *Enfoques para el estudio de la Política Exterior de México: evolución y perspectivas*. México, El colegio De México, 1995, p. 34 .

<sup>2</sup> Bernardo Sepúlveda, “Los intereses de la política exterior “, en Sepúlveda Cesar, *La Política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994, p. 99

fronteras existentes en el presente, al llevar a cabo negociaciones importantes con los Estados Unidos, por las cuales se llegó a perder gran parte del territorio, pero se mantuvo a la nación unida y con fronteras determinadas. Se aprecia, también, que la relación con Estados Unidos fue de suma importancia para el país, ya que desde su nacimiento se vio hacia al norte como un ejemplo a seguir.

Esa relación fue especialmente conflictiva en el siglo XIX, por las actitudes expansionistas de Estados Unidos. Tan sólo en esa etapa se registró una de las invasiones más importantes para el país, cuando el ejército estadounidense irrumpió en México, en 1846, lo que desembocó en la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. En este primer capítulo, además, se puede observar la manera en que la política exterior del país respondía a la situación interna, siendo estas variables dos constantes inseparables que se mantienen a lo largo de todo el trabajo.

Este capítulo finaliza con al estallar la Revolución Mexicana, con el fin del gobierno de Porfirio Díaz, el cual mantuvo buenas relaciones con las potencias europeas y, a pesar de que dejó en segundo término las relaciones con Estados Unidos, éstas se mantuvieron balanceadas. Lo que el gobierno de Díaz dejó muy abajo en sus prioridades fue al grueso del pueblo mexicano, actitud que generó, en noviembre de 1910, un levantamiento armado, el cual marcó el inicio de un proceso muy errático de las relaciones del país con el exterior.

El periodo revolucionario es analizado en el segundo capítulo de esta tesis, y aquí el trabajo se detiene en las bases que marcarían la política exterior del país en los años posteriores a la Revolución. El capítulo está dividido en cuatro apartados principales: La política exterior de la revolución mexicana de 1910 a 1940, donde se caracteriza la política exterior, no sólo del movimiento armado, sino de los primeros gobiernos post-revolucionarios, hasta llegar al primer sexenio de la República: el de Lázaro Cárdenas; el segundo se centra en los gobiernos posrevolucionarios, de 1940 a 1970, y en él se incluyen los cinco sexenios que continuaron con la ideología revolucionaria y basaron sus gobiernos y política exterior en la experiencia emanada de la misma; el tercero distingue los rasgos principales de la política exterior calificada como *activa*, entre 1970 y 1982.

En estos dos sexenios veremos el cambio de rumbo que sufrió el país en sus relaciones con el exterior, lo que influyó para que, en 1982, se diera un viraje en el rumbo del país. El cuarto, el de los gobiernos neoliberales, incluye a los gobiernos del periodo 1982-2000. En este último apartado se reflexiona sobre la inserción del país en el modelo neoliberal y cómo la política exterior fue usada como instrumento para que ésta se diera.

Estas divisiones no fueron hechas de manera aleatoria, ya que cada una representa un periodo de evolución en la política exterior. Parte del periodo que va de 1940 a 1982 es considerado como la época de la política exterior mexicana tradicional, ya que se apegó a principios básicos de respeto y convivencia, emanados de las mismas luchas de los mexicanos. Llegó a ser una política exterior reconocida a nivel mundial por su alto profesionalismo, el respeto a las naciones, las buenas relaciones con países latinoamericanos y de todas las

regiones en general, por buscar la paz en diferentes conflictos internacionales y de no intervenir en los mismos.

La política exterior durante el periodo armado de la Revolución Mexicana se caracterizó por ser muy errática, dada la situación interna del país, ésta sólo se limitó a responder las agresiones externas y fue usada como instrumento negociador por las diferentes facciones en el poder a lo largo del movimiento. Se sufrió en este periodo una de las intervenciones estadounidenses más significativas, cuando en el caos provocado por el derrocamiento de Madero, los representantes estadounidenses, encabezados por Henry Lane Wilson apoyan a Victoriano Huerta, promoviendo un golpe de Estado para imponer un gobierno acorde a sus intereses.

El movimiento revolucionario y la política exterior derivada de éste marcaron las bases de la política exterior del país, con la Doctrina Carranza, la cual se convirtió en el sustento de los principios básicos por los que se debían guiar los gobiernos mexicanos hacia el exterior. Durante el periodo posterior a la lucha armada, la política exterior se caracterizó por la defensa de la soberanía nacional. Una de las medidas más importantes fue la tomada en 1938, por el gobierno cardenista, al nacionalizar el petróleo. El General Cárdenas decidió nacionalizar el petróleo en un momento clave, pues el mundo se encontraba en tensión por el inicio de la guerra en Europa, y la relación con Estados Unidos había empezado a mejorar.

La política exterior del periodo de 1940-1970 se distinguió por buscar la diversificación de las relaciones diplomáticas, por mantenerse constante y por conservar una buena comunicación con Estados Unidos, y una mejor con Latinoamérica. La situación interna del país era buena, económicamente, y se mantuvo estable durante esos 30 años, lo que dejaba al país con un buen margen de negociación frente al exterior. Fue la primera vez que México participó en una guerra, en 1942, como una medida de defensa propia, al recibir un ataque de submarinos alemanes. En ese periodo se aplicaron los principios revolucionarios y la diplomacia mexicana se mantuvo en un muy buen nivel. En estos años, el país le demostró al mundo su buena voluntad y sus buenas relaciones con los países latinoamericanos, especialmente con Cuba. Cuando, en 1959, triunfó la Revolución Cubana, México fue el único país latinoamericano que conservó las relaciones con la isla.

Hacia 1970, el modelo económico de sustitución de importaciones era obsoleto, se necesitaba hacer algo para modernizar al país y para insertarlo en la dinámica internacional. Echeverría decidió, entonces, usar la política exterior para diversificar las relaciones exteriores y con eso conseguir nuevos aliados económicos. Se implementó una política exterior *activa*, que se caracterizó por diversificar las relaciones con el exterior y mejorar las existentes. Todo esto en respuesta a la crisis financiera por la que atravesaba el país en la década de los setenta.

Fue durante este decenio que se descubrieron enormes yacimientos de petróleo en el territorio nacional, que y el Presidente López Portillo decidió explotarlos para salir de las dificultades financieras. El país empezó a ser reconocido por ser

productor de petróleo y se le ofreció formar parte de la OPEP, pero la propuesta fue rechazada, y a partir de entonces se empezaron a recibir ganancias por la explotación del combustible, además de que el país gozó de una posición privilegiada. La debacle vino cuando los precios por barril se desplomaron estrepitosamente y la economía mexicana, petrolizada, con gastos más allá de lo debido, colapsó e inició una de las crisis financieras más profundas de la historia reciente, lo que obligó a repensar la manera de conducir al país.

Por último, en este segundo capítulo se estudian los gobiernos neoliberales. En 1982, el presidente De la Madrid recibió un país devastado, financieramente hablando, y antes de tomar cualquier decisión debía arreglar esa situación. Para esto, recibió la ayuda de organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, apoyo que ya venía dándose desde el sexenio anterior. La situación internacional estaba cambiando a principios de los ochenta y el gobierno mexicano buscaba insertarse en ese contexto. Los modelos económicos alrededor del mundo y en Latinoamérica parecían agotarse y, en aras de salir de la crisis, se adoptó un nuevo sistema económico.

En México, De La Madrid implementó el modelo económico neoliberal, el cual se originó en los organismos monetarios internacionales y en el gobierno estadounidense, en respuesta a la crisis económica mundial. Lo que se buscaba era la apertura económica de los Estados, el libre comercio y una mayor inversión extranjera. De la Madrid se inclinó por esa opción, con la intención de modernizar al país, de sacarlo de la crisis e incorporarlo en esa nueva dinámica globalizadora, así que se buscó que la política exterior fuera el instrumento para conseguirlo.

Fue durante ese sexenio, la política exterior dejó atrás lo tradicional, lo político y lo diplomático para convertirse en una política exterior enfocada en lo económico. Gracias a la entrada de este nuevo modelo, la crisis económica parecía superarse; se firmaron acuerdos con organismos monetarios internacionales que ayudarían al país a restablecer su economía y a mantenerla estable. También se firmó la entrada al GATT, lo que pretendía mejorar la imagen de México hacia el exterior. La aparente estabilidad económica, sin embargo, se vino abajo cuando los índices económicos no mostraron gran avance y la población en general se mantuvo en una situación económica igual o peor. No obstante, el modelo neoliberal siguió con Carlos Salinas de Gortari.

El gobierno de Salinas pretendió retomar los preceptos revolucionarios, aplicándolos a ese nuevo modelo. Su discurso político se basó en la reestructuración del Estado mexicano y en la expansión de relaciones con otras regiones del mundo, pero en los hechos sólo consolidó la puesta en marcha del sistema económico neoliberal y a ampliar la apertura económica hacia el exterior. El acontecimiento más destacable del salinismo en este ámbito fue la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Ese sexenio se caracterizó por el alto grado de dependencia con Estados Unidos y por el principio, aunque muy discreto, del abandono de relaciones históricamente cordiales y de amistad con América Latina; era evidente la presencia mexicana en

reuniones ministeriales en todo el mundo, pero también la poca participación de los diplomáticos mexicanos en ellas.

Con Zedillo, se concretaron las acciones iniciadas por los gobiernos de De la Madrid y Salinas. Se puso en marcha el TLCAN, y continuó la ya de por sí significativa dependencia con Estados Unidos. Se dejaron ver los últimos remanentes de la posición mexicana en el continente, con el caso de la ley Helms Burton, que fue de las últimas ocasiones en las que el gobierno mexicano se opuso abiertamente a una norma estadounidense y protegió a un país latinoamericano, en este caso Cuba. Con la entrada de México en la dinámica neoliberal, se empezaron a dejar atrás todos los preceptos heredados por la Revolución Mexicana, y sólo se conservaron en el discurso, aunque fueron plasmados por primera vez, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, en nuestra Constitución.

El tercer capítulo de esta tesis se detiene en la política exterior llevada a la práctica durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006). Aquí, se hace una comparación de la política exterior tradicional mexicana –la llevada a cabo de 1940 a 1982, la cual se hizo notar por el cumplimiento de sus principios y por ser reconocida a nivel mundial como una política exterior de conciliación, cooperación y ayuda internacional– con la de ese sexenio.

El propósito del estudio del sexenio foxista, y la hipótesis de este trabajo, es comprobar que la política exterior de ese periodo continuó y profundizó los cambios implementados dos sexenios atrás con el gobierno de De La Madrid. Uno de los elementos más señalados de la actuación del gobierno foxista fue el deterioro de las relaciones con Cuba y América Latina, en general, y por un mayor acercamiento con Estados Unidos.

Para esto, el estudio del tercer capítulo se divide en dos apartados; el primero se refiere a la relación de México con Estados Unidos, en el cual se aborda el tema de la dependencia económica y política con el vecino del norte; el segundo aborda la relación de México con Latinoamérica, se detiene en el abandono de la misma y, en específico, en el deterioro de la relación del Presidente Fox con el gobierno de Fidel Castro, el ejemplo más claro de falta de profesionalismo y del elitismo en la toma de decisiones de la política exterior de esa administración.

Por último, en las conclusiones se hace una aproximación general a la política exterior del país, a lo largo de casi 200 años de vida independiente; además, se analizan las variables que hicieron que la política exterior foxista se distanciara tanto de la del pasado y de la manera en que se perdió la credibilidad, tanto interna como externa, en la misma.

## **Capítulo 1**

### **Características de la política exterior mexicana en el siglo XIX**

El objetivo de este apartado es hacer una breve descripción del desarrollo de la política exterior mexicana en el siglo XIX; desde los primeros años de vida independiente, hasta el inicio del movimiento revolucionario, en 1910. De este modo, pretendo sentar las bases para entender la evolución de la misma, a lo largo del periodo descrito.

A pesar del caos reinante en los gobiernos mexicanos, luego de la lucha independentista, sus representantes buscaron crear una política exterior que sirviera a la recién formada nación y que, al mismo tiempo, la protegiera contra intereses externos. Durante el transcurso de las primeras décadas del siglo XIX, cuando la atención del país se centraba en ser reconocido y en salir de los conflictos provocados por el movimiento de independencia, en el ámbito político existía el afán de ganarse un sitio en el contexto internacional.

Es pertinente aproximarse a los conflictos que signaron esa etapa, especialmente en cuanto a las intervenciones militares y políticas, ya que es ahí donde puede observarse el inicio evolutivo de la política exterior, a pesar de su falta de continuidad y de la inestabilidad interna. En ese sentido, la política exterior se caracterizó por fomentar el respeto entre las naciones y la solución de sus dificultades, a través de las negociaciones llevadas a cabo entre los países, además de enarbolar principios como la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, preceptos que, posteriormente, fueron plasmados en la Doctrina Carranza.

Expresado lo anterior, este capítulo puede ser considerado como una introducción al estudio de la política exterior contemporánea, pues ofrece un marco de contraste con la política exterior de los gobiernos neoliberales, principalmente con la del gobierno de Vicente Fox.

#### **1.1 Antecedentes históricos.**

En 1821, después de la consumación de la Independencia, México, como todo nuevo Estado, enfrentó varios problemas en el ámbito de sus relaciones exteriores. Por un lado, existía la necesidad de ser reconocido internacionalmente y, por otro, se delineaba la instrumentación de relaciones comerciales y políticas con otros Estados.

Además de buscar el reconocimiento de las potencias europeas, México trató de establecer relaciones con América Latina, y muy especialmente con Estados Unidos, país este último que era visto como ejemplo a seguir, debido a que, décadas antes, había pasado por su propio movimiento independentista. No obstante, de parte del país del norte, se obtuvo un mínimo apoyo para la lucha librada en México con el mismo fin.

A pesar de que el gobierno estadounidense había anunciado años atrás su respaldo a los movimientos independentistas de las colonias españolas, durante la guerra de Independencia prefirió refugiarse en una política de neutralidad, la cual no fue respetada, pues durante ese periodo llevó a cabo las negociaciones relativas a la compra de la Florida con España, además de firmar el *Tratado Adams-Onís*, que era el primer acuerdo sobre límites y fronteras entre ambos territorios. “Este tratado hizo fracasar el sueño de Iturbide de constituir el seno mexicano en el Golfo de México, entregó a Estados Unidos la posibilidad de hacer realidad su ilusión de transcontinentalidad y de establecer la frontera horizontal desde el Golfo hasta el Pacífico, para formar su tan anhelada frontera sur”<sup>3</sup>.

Una de las metas que se plantearon durante el movimiento de independencia mexicano fue fomentar las relaciones con las nuevas naciones de América Latina. Se conocieron proyectos de unión de las ex colonias españolas, como el de la *Confederación Hispanoamericana*, que sería rechazado por España y obstaculizado por Estados Unidos.

El gobierno mexicano, junto con el de la República de Colombia, intentó concretar el convenio de Unión, Liga y Confederación Perpetua, con el propósito de establecer después otro semejante en otras naciones latinoamericanas. Una tentativa similar fue la propuesta por Simón Bolívar, en 1826, conocida como la Liga de Naciones Latinoamericanas. El problema fue que, dada la situación interna de muchos de esos países, el sueño bolivariano se fue esfumando poco a poco, aunque esas acciones sirvieron como antecedentes de la Unión Panamericana.

## **1.2 La búsqueda del reconocimiento.**

El reconocimiento era fundamental para México, porque con éste se garantizaba el respeto a su territorio y a su soberanía<sup>4</sup>, puesto que le otorgaba la condición de nuevo Estado, y ya no el de colonia española. Se reconocería también el movimiento independentista como tal, y no sólo como guerra civil. Por último, con esa nueva condición, el país podría iniciar y mantener relaciones comerciales con otras naciones.

México dirigió la mirada hacia Estados Unidos con la creencia de que –por haber pasado por un proceso semejante– ofrecería toda clase de facilidades a las nuevas Repúblicas latinoamericanas, y hacia Inglaterra por considerar que se encontraba en posibilidades de prestar apoyo –al ser la potencia más importante en Europa– y por suponer que su reconocimiento influenciaría a las demás naciones.

Asimismo, se buscaba el reconocimiento de España por ser la metrópoli; si esta nación hubiese reconocido la libertad de las colonias, el reconocimiento del

---

<sup>3</sup> Josefina Vázquez Zoraida. *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*, México, Nueva Imagen, 1994, p. 107.

<sup>4</sup> Rafael Velásquez Flores. *Introducción al estudio de la política exterior de México*, México, Nuestro Tiempo, 1998, p. 77.

México independiente en Europa se hubieran dado más fácilmente. El reconocimiento del Vaticano también era importante, ya que otorgaba la aprobación de toda la cristiandad. Francia significaba para México el reconocimiento de uno de los países que formaron parte de la Santa Alianza. Si cualesquiera de esos Estados reconocía a la nueva nación y admitía su personalidad de jure, México podía utilizar el hecho como estandarte ante los que no se atrevían a hacerlo todavía.

Estados Unidos, había decidido otorgar el reconocimiento a las naciones latinoamericanas, “la comisión opinó que era justo y oportuno reconocer la independencia de las diferentes naciones de la América Latina, sin hacer ninguna distinción, en cuanto a la forma de gobierno que hubieran adoptado...”<sup>5</sup>. Por ese motivo, se envió al representante de Estados Unidos, JR Pointsett, para intercambiar credenciales y empezar las relaciones, tanto comerciales como diplomáticas.

La primera gran potencia europea que otorgó el reconocimiento a México fue Gran Bretaña, en 1825. Las negociaciones con ese país se llevaron a cabo simultáneamente que las de España, pero uno de los problemas a los que se enfrentaron los diplomáticos mexicanos fue que las corrientes políticas europeas no eran favorables al reconocimiento de las independencias de las naciones latinoamericanas, y eso también influyó para que el reconocimiento inglés se retrasase mucho tiempo.

Con Francia, el proceso fue un poco diferente, dadas las relaciones económicas que ya había desde antes de la Independencia. Los acuerdos comenzaron desde 1824, sin grandes logros, más que el establecimiento de algunos agentes comerciales galos en el territorio nacional. Después, se consiguió una apertura comercial, al permitirles tocar puerto en territorio francés a barcos mexicanos. En 1827, se dio el reconocimiento de facto, y en 1831 se establecieron relaciones con la República Francesa.

El reconocimiento más importante –debido a los lazos existentes– era el de España, que todavía podía llegar a pensar en una segunda guerra de reconquista. Después de largas conversaciones, y luego de la muerte de Fernando VII, la actitud española se modificó y, en 1836, concedió su reconocimiento.

El asunto del Vaticano fue muy difícil, porque éste daba la aprobación de toda la cristiandad. Desde el principio del movimiento de independencia, la Santa Sede mostró su simpatía por España, por eso su reconocimiento demoró tanto; de hecho, fue hasta el lanzamiento de una nueva encíclica (*Sollicitude Ecclesiarum*) que se resolvió que los problemas políticos no debían intervenir con lo espiritual, y en diciembre de 1836, el Vaticano hizo público su reconocimiento.

---

<sup>5</sup> Carlos Bosh García, *Problemas diplomáticos de México Independiente*, México, UNAM, 1973, p. 89.

**Cuadro 1**  
**Establecimiento de Relaciones diplomáticas de México con otros países.**

<b>PAÍS</b>	<b>AÑO</b>	<b>CONDICIONES</b>
CHILE, COLOMBIA Y PERU	1822	Se otorga el reconocimiento de algunos países latino americanos.
ESTADOS UNIDOS	1825	El enviado del Gobierno estadounidense Pointset entrega cartas credenciales al Gobierno mexicano.
INGLATERRA	1825	Se da con la firma del <i>Tratado de amistad y comercio</i> .
FRANCIA	1827	En 1827 se da el reconocimiento de facto, pero en 1831 se establecen relaciones formales con la Republica Francesa.
ESPAÑA	1836	Se otorga en el mismo año que el Vaticano concede su reconocimiento, y luego de la muerte de Fernando VII. Se da con el <i>Tratado de paz y amistad</i> .
VATICANO	1836	El mismo año que España. El Vaticano otorga su reconocimiento y credibilidad ante otros Estados católicos.

**Fuente:** Elaboración propia en base a, Carlos Bosch García, *op. cit.*

### 1.3 Intervenciones militares en México

Incluso después de que México obtuvo su independencia y el reconocimiento de algunas grandes potencias, la violencia y las agresiones externas continuaron. En los primeros 50 años de vida independiente, México sufrió cuatro intervenciones de potencias extranjeras, las cuales amenazaron la soberanía nacional. “El factor externo fue el que determinó la actitud de México al exterior: una actitud de defensa ante las amenazas y los embates de los intereses de las potencias extranjeras”<sup>6</sup>.

La primera de esas intervenciones fue el intento de reconquista español, en 1829, al mando del general brigadier Isidro Barradas, el cual fue repelido por el entonces general Antonio López de Santa Anna, en una rápida acción con base en la cual se consiguió la primera victoria del Ejército Mexicano ante un invasor extranjero.

La segunda fue la proveniente de la República Francesa, la cual ocurrió, principalmente, por razones económicas y comerciales, ya que aquella solicitaba el pago de las deudas que México tenía, por concepto de daños a ciudadanos franceses durante la guerra independentista. El gobierno mexicano aceptaba la reparación de los agravios hacia algunos comerciantes galos, pero el problema fue que el representante comercial francés, el barón Deffaudis, acogió algunas de las reclamaciones hechas por ciudadanos y comerciantes franceses, sin verificar su autenticidad, entre las cuales destacó la de un pastelero que aseguraba haber perdido sus pasteles durante un motín en Puebla, por lo que dicha intervención es conocida como *la guerra de los pasteles*.

Francia, entonces, mandó un ultimátum al gobierno mexicano, en el que le exigía el pago de la deuda por concepto de daños a sus ciudadanos, la destitución de los funcionarios que habían agraviado a los franceses y la aplicación de un tratado de amistad y comercio, que –obviamente– le favorecería. Todo eso se tenía que cumplir en un plazo de cerca de 30 días.

México, por su parte, rechazó tales exigencias, y el país galo respondió con acciones hostiles. Empezó con el bombardeo al puerto de Veracruz, al que tomó posteriormente. Tras una serie de combates en tierra, el gobierno británico envió un contingente con la intención de llegar a un acuerdo y a un cese al fuego. Así fue que se llegó a la firma de un tratado de paz, en el cual México se comprometía a pagar la deuda original, mas no los gastos de guerra ni aceptaba la puesta en marcha del tratado comercial al que los franceses se referían.

Por otro lado, las relaciones con Estados Unidos nunca fueron sencillas, ya que siempre hubo toda clase de problemas; de hecho, durante la época posindependiente, gran parte de esas contrariedades fueron causadas por los deseos expansionistas de aquel país, como las suscitadas con el entonces departamento de Texas, cuya situación geográfica, tan alejada del centro del país,

---

<sup>6</sup> Rafael Velásquez Flores, *op.cit.* , p. 86.

favoreció su abandono; incluso el gobierno mexicano siempre buscó poblar todos sus departamentos, para evitar lo que finalmente ocurrió con ese territorio.

Se permitió, a algunos ciudadanos americanos “el establecimiento de 300 familias, a las que se les concedían 259 hectáreas por jefe de familia; 129.5 a la cónyuge y 40.60 a los hijos; exención de impuestos por 7 años, y el permiso de importar libremente, cuando les fuera menester”<sup>7</sup>. Esas medidas fueron tomadas debido a la falta de colonos de origen mexicano dispuestos a irse a ese lejano departamento, lo que propició que el gobierno mexicano otorgara permisos a familias provenientes del norte para que se asentaran ahí, siempre y cuando aceptaran las costumbres y la manera de vivir del mexicano, algo que nunca sucedió. Todo eso respondió a una dinámica de seguridad nacional, pues se creía que poblando aquel territorio se podría detener el avance de estadounidenses. Una de las familias a la que se le dieron esos beneficios fue la de Moisés Austin y, posteriormente, a la de su hijo Esteban.

El problema empezó cuando el gobierno mexicano se dio cuenta de que la población de origen local era casi nula y que la poca que había era considerada como de segunda categoría. Lo anterior fue incluido en el informe de Manuel Mier y Terán para Guadalupe Victoria, en el que, además, se menciona que la participación de autoridades mexicanas era prácticamente inexistente, y que todo se estaba haciendo a la manera estadounidense, incluyendo la enseñanza y el uso del idioma inglés.

En respuesta, la República envió una expedición militar encabezada por Mier y Terán y se expidió una ley por parte de Lucas Alamán<sup>8</sup>, en la que se proponía la manera de solucionar el problema. Hasta ahí todo parecía un problema interno o al menos así debía serlo; sin embargo, con la expedición militar, el gobierno mexicano se percató de que Estados Unidos ya estaba inmiscuido en el asunto y de que apoyaba, todavía de manera indirecta, a los colonos texanos.

La posición del gobierno local se mantuvo firme, en cuanto a que el asunto de Texas era interno y concerniente al patrimonio nacional, pero cuando se quiso aplicar la citada ley –que básicamente hablaba de la actitud estadounidense en ese territorio y de las cinco medidas<sup>9</sup> que se pretendían adoptar para mantener el

---

<sup>7</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *op. Cit.*, p. 139

<sup>8</sup> Ley del 6 de abril de 1830.

<sup>9</sup> Estas medidas fueron las siguientes:

1-El envío de tropas, y poner en el departamento de Texas un estado perfecto de defensa, en caso de algún invasor extranjero.

2-Colonizar el departamento con individuos de otras naciones, cuyos intereses, costumbres y lenguajes difieren de las de los estadounidenses.

3- Fomentar el comercio de cabotaje, que era el único que podía establecer relaciones entre Texas y las demás partes de la República y nacionalizar ese departamento, el cual ya era prácticamente estadounidense.

4- Suspender, con respecto a Texas, las facultades que la ley del 18 de agosto de 1824 concedía a los gobiernos de los Estados, y que, en cuanto a colonizaciones, dependa aquel departamento del gobierno general de la Federación.

5- Comisionar a un sujeto de instrucción y prudencia para que visite los territorios colonizados, y que informe de los respectivos contratos que han celebrado los empresarios; si se ha cumplido con éstos; cuál es el número

orden y la paz—, los texanos iniciaron un movimiento mediante el cual buscaban su autonomía como un Estado nuevo y aún dependiente de la República. En una segunda etapa de esa pugna y con apoyo estadounidense, el territorio texano se declaró autónomo, argumentando que la suspensión del federalismo era la razón de su declaración. “La razón principal de la emancipación de Texas fue la imposibilidad de México para identificar a sus habitantes con el resto del país, con los lazos de cohesión que mantenían unido al resto de los mexicanos, a pesar de la inestabilidad política y social”<sup>10</sup>.

El 2 de marzo de 1836 se declaró la independencia de Texas por parte de los colonos, y ésta fue reconocida casi en el acto por el gobierno de Estados Unidos, lo que causó el descontento del gobierno mexicano, que envió al general Santa Anna a recuperar el departamento. La expedición sufrió todo tipo de problemas; desde la falta de un ejército propiamente establecido, hasta la ausencia de pertrechos y alimentos para su ejército. Aun así, ganó algunas batallas —como la del Álamo—, pero también sufrió algunas derrotas —como la de San Jacinto, en la cual Santa Anna fue capturado y obligado a firmar los *Tratados de Velasco*, en los que México renunciaba definitivamente a Texas—. El gobierno mexicano desconoció esos convenios y continuó en su posición de recuperar Texas. Años después, Texas se anexa al territorio estadounidense.

Después de ese hecho, el gobierno de Estados Unidos se empeñó en ganar más territorio a expensas de México, y todas sus acciones en esa materia desembocaron en la invasión de 1846. En ese año, ya habían sucedido algunos choques militares, y en mayo el Congreso estadounidense declaró formalmente la guerra a la República Mexicana.

Las hostilidades empezaron a alargarse y a volverse muy costosas para el gobierno norteamericano, por lo que se buscó negociar la paz, a través de un representante —Nicolás P. Trist—, en abril de 1847, quien logró llegar a un acuerdo casi un año después, con el *Tratado de paz y límites*, en febrero de 1848.

México fue obligado a firmar el *Tratado de Guadalupe Hidalgo*, por el cual perdió Nuevo México, la Alta California, Texas (departamento que, como se puede ver, fue sólo el pretexto para la ocupación y anexión de otros territorios) y la parte de Tamaulipas que se encuentra entre los ríos Nueces y Bravo, por los cuales sólo recibió 15 millones de dólares, por concepto de compensación.

La segunda guerra de intervención con la República Francesa posee algunas similitudes con la primera, ya que se dio por el reclamo de una deuda. En julio de 1861, México se vio forzado a suspender los pagos a sus acreedores, por encontrarse en bancarrota. El saldo pendiente se había contraído con países europeos —Francia, Inglaterra y España—, y era resultado de préstamos y reclamaciones que alcanzaban un monto aproximado de 96, 950,635 pesos<sup>11</sup>.

---

de familias que hay en cada nueva población de esclavos que haya en cada colonia; cuántas leguas del terreno ocupaban; cuál era la situación de los colonos, así como de la introducción de ellos de manera ilegal.

<sup>10</sup> Josefina Vázquez Zoraida, *op. cit.*, p. 145

<sup>11</sup> *ibidem.*, P-214

Obviamente, la suspensión no fue del agrado de los europeos, quienes formaron una alianza y comenzaron un proceso de intervención para recuperar el dinero que se les debía. Esto quedó sancionado en la convención de Londres del 31 de octubre de 1861. México hizo todo lo posible, en el terreno diplomático, para evitar los desembarcos europeos en costas mexicanas. A pesar de ello, en diciembre de 1861, arribaron las primeras tropas españolas, seguidas por las inglesas y francesas.

En esa etapa, el gobierno mexicano recurrió a los diplomáticos más reputados de la época para llegar a un acuerdo mediante el cual la intervención se detuviera y el país restableciera el pago a sus acreedores. Lo anterior fue sancionado en los *Tratados de la Soledad*, de febrero de 1862. En esos pactos se establecían las condiciones para negociar la paz y el pago del saldo pendiente. “El *Tratado de la Soledad* fue, sin duda, un triunfo de la diplomacia mexicana”<sup>12</sup>, pues a través de éste los gobiernos español e inglés reconocían la legitimidad del gobierno de Juárez, con el que llevarían a cabo las negociaciones ulteriores; sin embargo, Francia se mantuvo firme en su posición y decidió negociar por separado.

De esa manera fue que se logró el acuerdo con España e Inglaterra, que en abril de 1862 retiraron sus tropas, mientras que Francia inició acciones hostiles en blancos mexicanos; de hecho, sufrió algunas derrotas durante las primeras batallas, como la del 5 de mayo de 1862, pero aun así logró avanzar y tomar la ciudad de Puebla. Juárez tuvo que retirarse de la Ciudad de México y mantuvo un gobierno en el exilio por diferentes estados del norte de la República, mientras los franceses establecían un gobierno provisional en la capital del país, con la imposición de un régimen monárquico, encabezado por Maximiliano de Habsburgo, durante el cual mantuvieron un relativo control, de cerca de cinco años, sobre el territorio mexicano.

En 1867, después de cuatro años de peregrinaje por diferentes estados, se restauró la República en la capital, y se estableció el gobierno en la Ciudad de México. El nuevo gobierno republicano proponía la instauración de una nueva estrategia para llevar a cabo la política exterior, la cual tomaba en cuenta la ruptura de relaciones con las potencias europeas y las atenciones recibidas por parte de gobiernos latinoamericanos. La relación con Estados Unidos se mantendría igual. “Juárez anuncia, a Europa y al mundo, que México se dispone a dar una nueva mano en el juego de cartas internacional”<sup>13</sup>. El país inicia esta nueva fase con más fuerza en sus relaciones exteriores; primero, al no reconocer los tratados que antes tenía con las potencias europeas, ya que no eran en beneficio del país.

En la nueva República se establecía que el país manejaría sus relaciones exteriores con base en los principios de justicia, igualdad y reciprocidad. Ya no se realizarían tratados desventajosos, y siempre que se concediera algo se recibiría

---

<sup>12</sup> Josefina Vázquez Zoraida, *op. cit.*, P. 223.

<sup>13</sup> Daniel Cosío Villegas, “La Doctrina Juárez”, en Gaytán Rosa Isabel, Zea Prado Irene, *Antología de política exterior de México I*, México, UNAM, 2004, p. 423.

un beneficio a cambio. Uno de los logros de la política de la nueva República fue sentar las bases, aplicando estos principios de política exterior, para el posterior restablecimiento de las relaciones con Europa (España, en 1871; Francia, en 1880, e Inglaterra, en 1885).

La política exterior durante el gobierno de Porfirio Díaz es considerada como una de las más eficientes y de una evolución considerable, gracias a la situación internacional y a las estrategias aplicadas. Las relaciones exteriores planteadas en esa época son un buen ejemplo de pragmatismo exitoso, en el cual se cede en algunos puntos poco relevantes, a cambio de garantizar lo fundamental, que en este caso era evitar una nueva invasión.

Una buena táctica del Estado mexicano fue no sólo negociar con su similar estadounidense directamente, sino también con empresarios de ese país, lo que serviría para que ellos, a su vez, hicieran lo propio con su gobierno, para disuadirlo de la invasión. “La gran pesadilla de la historia nacional vuelve a ser la agresividad y voraz política expansionista de Estados Unidos”<sup>14</sup>. Esta nueva política exterior no fue tan estricta ni idealista, ahora se admitían negociaciones y pequeñas concesiones que lograban un bien mayor para el interés nacional, era mucho más sofisticada que la de antaño.

Se reconocía que Estados Unidos no era una entidad monolítica, sino que estaba compuesta por diversos grupos con distintos intereses, así que de lo que se trataba era de atraer las intenciones adecuadas para neutralizar a las que eran poco convenientes, como gobierno y empresas transnacionales estadounidenses<sup>15</sup>. Finalmente, se considera por autores como Daniel Cosío Villegas que en cuanto a la situación de negociación entre ambos países, “pocas dudas pueden haber de que, en la lucha diplomática, México resultó vencedor, y Estados Unidos vencido”<sup>16</sup>.

La política exterior durante el Porfiriato tuvo cierta evolución: “Los porfiristas no concebían otra forma de resistencia al extranjero, que el crecimiento material del país”<sup>17</sup>, ya que –a pesar de sus errores– lograron proyectar la nación a un nivel internacional más reconocido, y también consiguieron que éste progresara económicamente de modo considerable; el problema, sin embargo, es que eso se llevó a cabo a costa del retraso de las condiciones sociales y políticas internas, circunstancias que alimentaron el descontento de la población por una dictadura que cumplía ya 35 años.

Como se ha mostrado, en el inicio de su historia como nación independiente, los principales conflictos del Estado mexicano fueron su reconocimiento como tal y los problemas surgidos por las deudas adquiridas durante esas primeras décadas. La política exterior, en esos años, dio sus primeros pasos en busca del

---

<sup>14</sup> Arnaldo Córdoba, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA, 1973, p. 79.

<sup>15</sup> Daniel Cosío Villegas, “La Doctrina Juárez”, en Gaytán Rosa Isabel, Zea Prado Irene, *op. cit.*, p.421

<sup>16</sup> *ibidem*

<sup>17</sup> Arnaldo Córdoba, *op. Cit.*, p. 80.

reconocimiento de las grandes potencias<sup>18</sup>, y en hacer alianzas con los nuevos países latinoamericanos, con la intención de fortalecerse y de legitimarse. La lucha no era local, sino que se libraba en toda América.

Una constante en la política exterior desde entonces ha sido la relación con Estados Unidos, la cual se planteó, en un principio, como una de las más importantes, debido a la vecindad de ambas naciones y al modelo que ese país representaba para México. Se perseguía una relación de respeto y unidad, ya que Estados Unidos había logrado su autonomía algunas décadas antes y, por lo tanto, muchas cosas se podían aprender de su situación.

La relación con Estados Unidos se distinguió por su carácter intermitente “amor-odio”. A lo largo del siglo XIX, el país tuvo todo tipo de problemas con su vecino del norte –principalmente territoriales–, al grado de ser invadido en dos ocasiones. La política exterior mexicana, muy débil en ese entonces por no contar con los mecanismos ni las herramientas suficientes para negociar, se vio forzada a dejar atrás las negociaciones –por el clima bélico propiciado por las mencionadas intervenciones– y a perder más de la mitad del territorio nacional.

El país no sólo fue invadido por Estados Unidos, sino también, con el pretexto de las deudas adquiridas, por algunas potencias europeas que reclamaban ese pago. La República Francesa lo hizo en dos ocasiones, y la última culminó con la imposición de un gobierno encabezado por Maximiliano de Habsburgo. Durante esas invasiones, no hubo mucho espacio ni manera de que la política exterior o sus diplomáticos pudieran hacer algo al respecto, pues la imposición de las condiciones para pagar la deuda y la imposición del gobierno se dieron bajo circunstancias desventajosas, hecho que dejaba fuera la negociación.

Podemos afirmar que, durante el XIX, la diplomacia nacional fue un tanto errática, debido a la situación de inestabilidad que caracterizó a esa centuria y a los primeros años del XX, y los intentos diplomáticos mexicanos se enfocaron más en ayudar al país a estabilizarse y a mejorar su situación, tanto interna como externa. En el contexto internacional, las guerras europeas, los conflictos internos en Estados Unidos y en América Latina sirvieron para que México saliera adelante y buscara su propio sitio en ese entorno, sin recibir mucha atención de Europa, que atravesaba por una etapa crítica.

De ese modo, el país se ganó cierta presencia internacional con la República restaurada de Benito Juárez, a pesar del alto grado de aislamiento que sufrió en ese periodo. Consiguió, por fin, con una nueva actitud internacional, el reconocimiento de las potencias europeas, hecho que facilitó su entrada en el contexto internacional.

Durante el Porfiriato, la política exterior mexicana se consolidaba cada vez más, ya que en esa etapa se lograron algunas de las negociaciones más importantes, sobre todo con Estados Unidos, y se evitaron invasiones posteriores.

---

<sup>18</sup> Ver cuadro de Reconocimiento.

El gobierno de Díaz se caracterizó por su política de negociación, carente del idealismo de sus predecesores, a través de la cual se cedieron algunas pequeñas cosas, para obtener bienes mayores para el interés nacional. El problema fue que todos los logros obtenidos en esa etapa, en materia de política exterior, se dieron a costa de la población en general, lo que desató las protestas que darían inicio al movimiento revolucionario.

A pesar del caos existente en el país, en estos primeros años de vida independiente, la política exterior del país se intentó manejar lo más profesionalmente posible, con los diplomáticos mejor preparados y aptos para esta misión. Se buscó ver por el bienestar del país sin ningún interés marcado con algún país en especial. A pesar de que la relación con los Estados Unidos fue primordial en este periodo, se buscó fomentar la relación con países europeos y mantener una relación de amistad con los países de América Latina.

**Cuadro 2**  
**Intervenciones militares en territorio mexicano durante el siglo XIX**

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Situación</b>
<b>España</b>	1829	Intento de reconquista, por parte del general Barradas, repelida por Santa Anna.
<b>Texas</b>	1836	El Estado de Texas declara su independencia, lo que causa un conflicto armado con Estados Unidos.
<b>Francia</b>	1838	<i>Guerra de los pasteles.</i> Como pretexto de la deuda que tenía el país ante ciudadanos franceses, se invade el puerto de Veracruz. En 1839 se firma un tratado de paz, que puso fin a la intervención.
<b>EUA</b>	1847	Las fricciones por la ayuda a Texas durante su independencia y su posterior anexión a EUA condujeron a la intervención armada. En 1848, con la firma del tratado Guadalupe Hidalgo, se establecen nuevas fronteras, México perdía parte de su territorio. Termina la intervención militar.
<b>Francia , España e Inglaterra</b>	1861	Se da un reclamo por la deuda que había con las repúblicas europeas (Francia, España e Inglaterra). México suspende el pago de la deuda. Se forma una alianza entre los tres países. España e Inglaterra desisten de la invasión con la firma de los <i>Tratados de la Soledad</i> . Francia continúa sola, impone un gobierno provisional y, posteriormente, instaura un régimen monárquico encabezado por Maximiliano de Hasburgo. (1862-1867)

**Fuente:** Elaboración propia en base a: Josefina Vázquez Zoraida, *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*, op. cit., p. 145; Rafael Velázquez, Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana*. México, Plaza y Valdés, 2006, 89-92.

## **Capítulo 2**

### **La expresión de la política exterior mexicana. De la Revolución a los gobiernos neoliberales**

El objetivo de este segundo capítulo es observar la manera en que la política exterior del país se institucionalizó, después del periodo revolucionario, y cómo se manejó bajo el régimen del sexenio del General Lázaro Cárdenas.

Con esa intención, eh dividido este apartado en cuatro partes. La primera, titulada “La política exterior de la Revolución Mexicana”, hace referencia la formación de la política exterior durante el conflicto armado, de las crisis sufridas en ese periodo y de cómo empiezan a construirse algunos principios básicos que servirían después de base a la política exterior contemporánea.

La segunda es la “Política exterior de los gobiernos posrevolucionarios”; desde 1940, hasta 1970, periodo en el que hubo cierta continuidad en la manera de llevar a cabo la política exterior del país. Los gobiernos posteriores a Cárdenas dan cuenta de una línea muy parecida, al basarse siempre en los principios de política exterior emanados de la experiencia mexicana. El país buscó el mejoramiento y la expansión de relaciones con el exterior, insertándose en el contexto internacional con el fin de la Segunda Guerra Mundial, pero manteniendo la constante de pasividad y juridicismo, que cambió en la etapa conocida como *la política exterior activa*, que va de 1970, con el gobierno de Echeverría, a 1982, con el de López Portillo. Este último se caracterizó por la búsqueda de la expansión de las relaciones de México con el exterior, una actitud más activa y participativa en los organismos internacionales y la inserción en el cambiante contexto internacional.

La tercera y última parte, una de las más importantes de este trabajo, es la de la “Política exterior de los gobiernos neoliberales (1982 a 2000)”, en la cual expongo, además de los acontecimientos más importantes realizados en el ámbito diplomático a lo largo del periodo señalado, la evolución de la política exterior mexicana hacia una política exterior económica con fuertes medidas neoliberales, siguiendo la lógica del contexto internacional y del movimiento globalizador.

Ésta fue una nueva política instaurada por presidentes mexicanos que realizaron sus estudios en universidades estadounidenses y cambiaron la manera de llevar a cabo la política exterior de los últimos 50 años. En ese momento, el factor más importante sería la economía y la inserción de la misma en los nuevos procesos globalizadores, los cuales buscaban beneficiar a la población, al atraer una mayor inversión extranjera y, por ende, generar una mayor cantidad de empleos y oportunidades. Para esto, desde el gobierno de De la Madrid, empezó la apertura comercial que facilitaría la negociación y posterior firma de un tratado de tipo económico con Estados Unidos y, posteriormente, con Canadá, en enero de 1994.

Uno de los objetivos de este capítulo es analizar la manera en que se agudiza la dependencia de la política exterior mexicana con Estados Unidos, mientras se abandonan las relaciones con otras regiones, sobre todo con América Latina. Esta parte es muy importante, ya que aquí es posible identificar asuntos, como el caso de Cuba y la candidatura de la OEA, que dieron como resultado la política exterior

del sexenio foxista, que fue una continuación del llamado proyecto neoliberal, pero con una profundización en los cambios antes mencionados, que deja al descubierto una distinta manera de conducir la política exterior del país, durante el periodo 2000-2006, a pesar de lo que pudo heredarse de los tres primeros gobiernos neoliberales.

## **2.1 La política exterior mexicana durante la Revolución**

### **2.1.1 La lucha armada**

Con el inicio del movimiento armado, muchas cosas cambiaron al interior del país: la situación de la población, en general, estaba muy deteriorada y en lo externo se empezaba a notar la situación caótica que se avecinaba. Para el tema de esta tesis, son importantes las variaciones que ocurrieron en las relaciones con el exterior.

Existieron muchos intereses externos, principalmente de Estados Unidos, que fomentaron el comienzo del movimiento revolucionario y que ayudaron a Madero a empezar la revuelta. “El régimen de Díaz no fue derrocado únicamente por las múltiples fuerzas cuya hostilidad suscitó dentro de México, sino también debido a las muy poderosas fuerzas cuya oposición despertó fuera del país: las de importantes grupos económicos en Estados Unidos”<sup>19</sup>.

Una de las causas de ese respaldo fue que el gobierno de Díaz había mantenido una política hacia Europa, y estaba dejando fuera a los inversionistas estadounidenses, desafiando así la supremacía norteamericana no sólo en México, sino en la región.

El gobierno estadounidense apoyó la insurrección de Madero, quien logró terminar con los casi 30 años de gobierno porfirista y comenzó una etapa que se caracterizó por la confusión existente, pero de la cual emanarían algunos principios básicos de la política exterior del país. Durante los años posteriores a la caída de Díaz, las potencias europeas y Estados Unidos mantuvieron una política de protección a sus connacionales y a sus intereses, así como de exigencia por el restablecimiento del orden en el país.

“En los inicios modestos y no muy radicales del nuevo régimen y su democracia, la principal preocupación de los intereses extranjeros en México no era una posible oleada de nacionalismo, sino la vida y las propiedades de sus connacionales en los lugares aislados, como las minas, las haciendas, las plantaciones y los pequeños poblados”<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Friederich, Katz, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1993, Tomo I, p. 40.

<sup>20</sup> Lorenzo Meyer, “Las potencias extranjeras y la Revolución Mexicana. Una reacción en siete etapas”, en Gaytán Rosa Isabel, Zea Prado Irene, *op. cit.*, p. 470.

En ese clima de inestabilidad, el gobierno de Madero empezó a recibir presiones externas, además de las de los levantamientos revolucionarios que continuaban dentro del territorio nacional, para que hubiera un cambio en la forma de gobernar.

Hacia 1913, la manera en que Estados Unidos mantenía sus relaciones con México, y sobre todo con el gobierno de Madero, estaba cambiando, como lo menciona Katz: “La actitud norteamericana hacia Madero había cambiado por completo, de simpatía velada, o al menos tolerancia, a hostilidad cerrada”<sup>21</sup>, y las relaciones con países europeos también comenzaron a decaer.

Con esa nueva actitud por parte de Estados Unidos, los adversarios políticos de Madero aprovecharon la oportunidad y el nuevo apoyo, no sólo estadounidense, sino también de los representantes diplomáticos de Alemania e Inglaterra, para derrocar a Madero.

La pretensión de Estados Unidos, además, era apoderarse de una parte del territorio mexicano. Esa amenaza de intervención militar fue la que, ayudada por las facciones revolucionarias que estaban en contra del gobierno maderista, logró la deposición del régimen.

En 1913, los intentos de derrocar a Madero se vieron cristalizados en la Ciudad de México, cuando los rebeldes y opositores se levantaron en armas y comenzaron un golpe de Estado, el cual pudo haber sido controlado por el Ejército, aún fiel a Madero, pero dentro del mismo hubo generales que lo traicionaron. El más importante fue Victoriano Huerta, uno de los artífices de una “guerra falsa”, mejor conocida como la *decena trágica*.

Huerta recibió, en una primera etapa, apoyo directo del representante alemán Hintze, no sólo para deponer a Madero, sino para obtener el gobierno, una vez terminada la revuelta. Huerta también recibió el apoyo de Henry Lane Wilson, representante diplomático de Estados Unidos, para conseguir el poder mediante un acuerdo conocido como *El pacto de la embajada*.

En este capítulo de la historia de la política exterior mexicana, existió, quizá, el mayor grado de intervencionismo estadounidense diplomático no militar registrado hasta esa época, ya que Estados Unidos no sólo apoyó el golpe de Estado de Huerta, sino también un gobierno provisional acorde a sus intereses.

Después del *El pacto de la embajada*, y con la retirada del embajador Lane Wilson, por órdenes del nuevo presidente Woodrow Wilson, el gobierno norteamericano cambió por completo la manera de relacionarse con Huerta, no únicamente en el ámbito político y diplomático, sino al destacar unidades militares en las costas de Tampico y Veracruz. Después de un tiempo, las tropas extranjeras invadieron y tomaron el puerto veracruzano con el pretexto de haber sido agredidos en Tampico, pero con la verdadera intención de impedir el desembarco de armas de procedencia alemana para apoyar a Huerta.

---

<sup>21</sup> Friederich Katz, *op. cit.*, p. 67.

El gobierno federal, encabezado por Victoriano Huerta, no opuso resistencia alguna a la toma de Veracruz, tampoco lo hicieron las tropas constitucionalistas de Carranza, por la obvia razón de que una guerra con Estados Unidos, en ese momento, significaría una derrota casi segura y la posibilidad de que se perdieran más territorios mexicanos, como sucedió en el siglo XIX.

Con la ayuda de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile, se intentó llegar a un acuerdo para la retirada estadounidense, pero no sirvió de mucho, dadas las negativas de los constitucionalistas. “El 15 de julio concluyeron, sin resultado alguno, las conversaciones, y el 14 de noviembre, cuando ya los constitucionalistas controlaban el país, las fuerzas norteamericanas se retiraron, dando fin a su intervención”<sup>22</sup>.

La caída de Huerta no hizo más que aumentar los problemas de los estadounidenses, respecto a su política exterior con México. Por una parte, y para fortuna de México, el estallido de la Primera Guerra Mundial presionaba al gobierno norteamericano para no comprometer soldados ni recursos en un posible ataque a México; sin embargo, mantuvo su interés en el petróleo mexicano y buscó mantener su influencia dentro del país.

El gobierno de Wilson apoyó a las facciones revolucionarias que estaban en pugna, para mantener el caos. Primero, respaldó a Villa en el norte, pero una vez que logró su famosa invasión al territorio estadounidense, en el poblado de Columbus, el gobierno de Wilson cambió su política y respaldó al movimiento carrancista, a quien ya había empezado a apoyar uno meses antes, y al que le otorgó el reconocimiento de facto a su gobierno, en 1915.

Las relaciones internacionales de México en ese periodo también registraron problemas con países europeos. Uno de ellos fue Gran Bretaña, que, al igual que Estados Unidos, pretendía aprovechar la inestabilidad existente y mantener control sobre el petróleo, mediante intentos de acercamiento con personas allegadas a Carranza y, después, al prometer apoyo a las fuerzas enemigas de éste, pero el plan se vino abajo, gracias al reconocimiento estadounidense del gobierno carrancista.

Otro episodio importante fue el del acercamiento con el gobierno alemán, durante la Primera Guerra Mundial, con el famoso telegrama Zimmermann, enviado el 15 de enero de 1917 al gobierno de Carranza, expuesto a continuación:

Empezaremos la guerra submarina ilimitada al día primero de febrero. Habrá, sin embargo, intentos por mantener neutral a los Estados Unidos. En el caso de que este esfuerzo fallara, les ofrecemos una alianza en los siguientes términos: proseguir conjuntamente la guerra, concluir conjuntamente la paz. Ayuda económica sustancial y anuencia para que México recobre sus antiguos territorios en Texas, Nuevo México y Arizona. El arreglo de los detalles los dejamos a Vuestra Honorable Excelencia.

---

<sup>22</sup> Modesto Seara Vázquez, *Política exterior de México*, México, Harla, 1985, p. 53.

Vuestra Excelencia deberá presentar lo anterior al presidente, tan pronto como la guerra con los Estados Unidos haya comenzado, manteniendo el más absoluto secreto, y además ofreciendo la entrada de Japón a esta alianza. Haga favor de informar al presidente que el uso ilimitado de nuestros submarinos ofrece la posibilidad de forzar a negociar la paz en pocos meses. Confirme de recibido. Zimmermman<sup>23</sup>.

El gobierno de Carranza nunca confió del todo en que su similar alemán cumpliera lo dicho en ese telegrama y, en general, en su supuesta alianza, ya que años antes había apoyado a Huerta, en su golpe de Estado; sin embargo, Carranza creía que podía negociar armas que posiblemente necesitaría en una guerra contra Estados Unidos. El acercamiento con el gobierno alemán nunca se concluyó, como esperaban los alemanes, lo único que se consiguió fue que en octubre de 1916, el gobierno mexicano pidiera al alemán que hiciera una declaración en la que condenara cualquier intervención estadounidense en territorio mexicano. A cambio, México ofreció apoyo a los submarinos alemanes, en caso de que quisieran atacar los buques petroleros ingleses que salieran de Tampico.

Todas esas presiones, provenientes del extranjero, desencadenadas por la Revolución y aunadas a la desastrosa experiencia de México en el siglo pasado, llevaron a Carranza a formular la doctrina que lleva su nombre y que, desde entonces, sería la piedra angular de la política exterior mexicana. “Doctrina que la comunidad interamericana hizo suya, casi literalmente, por lo que toca al principio de no intervención, cuando fue suscrito, primero, en Montevideo (1933) y, finalmente, en Buenos Aires (1936)”<sup>24</sup>.

Esa doctrina se apoyaba en dos principios fundamentales: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, convirtiéndose después en dos de los preceptos de política exterior que rigen al país, en cuanto a sus relaciones con el exterior. Otro fundamento básico asociado a los principios de política exterior fue el corolario añadido a la Doctrina Carranza una década después, mejor conocido como la Doctrina Estrada<sup>25</sup>, en la cual se trata el tema de cómo hacer valer el principio de no intervención, y sobre todo jamás utilizar el reconocimiento de gobierno como un arma política.

La década de los años diez se había caracterizado por la intervención política, e incluso militar, y las conspiraciones en contra de México. La siguiente se distinguió por la intensa diplomacia, por parte del gobierno carrancista, para resolver los conflictos que habían surgido durante la Revolución y que no habían sido

---

<sup>23</sup> <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1917TEZ.html>, México, octubre 2007.

<sup>24</sup> Luis Quintanilla, “La política internacional de la Revolución Mexicana”, en *Política Exterior de México 175 años de historia*, México, SRE, 1985, p. 72.

<sup>25</sup> “El gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni *a posteriori*, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades”.

solucionados formalmente. El objeto central de esta nueva faceta de la política exterior mexicana fue, una vez más, Estados Unidos.

### 2.1.2 La nueva función de la política exterior mexicana.

Con la muerte de Carranza, la línea en que se estaba llevando la política exterior se mantuvo, a pesar del reacomodo dentro de la élite revolucionaria. Álvaro Obregón tomó posesión como Presidente de la República, y tuvo como primer problema el reconocimiento de su gobierno. Después, debía resolver las dificultades de la deuda externa, las reclamaciones extranjeras por daños a personas y propiedades durante el movimiento revolucionario y, por último, el estatus jurídico de las compañías petroleras.

El primero que se abordó fue el de la deuda externa, y se logró llegar a un acuerdo con los acreedores extranjeros, pero sólo de manera temporal. Las reclamaciones por daños durante la guerra no sólo venían de parte de Estados Unidos, sino también de Inglaterra, Francia, Italia, España y Alemania.

Dichas controversias llegaron, en 1923, a las polémicas conferencias de Bucareli, las cuales dieron como resultado los *Acuerdos de Bucareli*, que aceptaban las pretensiones estadounidenses rechazadas con anterioridad. “Además del pacto extraoficial, se aprobaron en aquellas conferencias la Convención General de Reclamaciones, respecto a las que presentaran ciudadanos de cada país en contra del otro y la Convención Especial de Reclamaciones, acerca de las que tuvieran ciudadanos norteamericanos en contra de México, por daños sufridos durante la revolución”<sup>26</sup>.

En algunas ocasiones, el gobierno de Obregón recibió ayuda estadounidense, ya fuera con armas o con préstamos monetarios, para sobrellevar algunos problemas internos del país, como el levantamiento de De la Huerta, en diciembre de 1923.

En 1924, cuando Calles subió al poder, lo hizo con un nuevo enfoque, en cuanto a política exterior se refiere. “Calles inició su periodo con la idea de modificar la posición predominante de los intereses extranjeros en la economía mexicana”<sup>27</sup>. Para empezar, aplicó una política exterior más activa y más fuerte hacia los Estados Unidos; declaró que no haría válidos los *Acuerdos de Bucareli*, firmados por Obregón, por ser poco convenientes a los intereses mexicanos y por no ser considerados tratados internacionales; después, impulsó leyes en el campo mexicano que afectaban a algunos terratenientes estadounidenses, quienes poseían grandes extensiones de tierras en México. Estableció también un cambio en las leyes de propiedad de las empresas petroleras, la ley reglamentaria del Petróleo contenida del artículo 27 de la Constitución. Se puede decir que creó los cimientos que más tarde serían aprovechados por el presidente Lázaro Cárdenas

---

<sup>26</sup>Luis Quintanilla, “La política internacional de la Revolución Mexicana”, en *Política Exterior de México 175 años de historia. op. cit.*, p. 55.

<sup>27</sup> Rafael Velázquez Flores, *Introducción al estudio de la política exterior de México, op. cit.*, p. 79.

para llevar a cabo la expropiación petrolera 10 años después, cambiando el estatus de propiedades perpetuas, al de meras concesiones.

Esas nuevas medidas crearon cierto grado de tensión en las relaciones entre México y Estados Unidos, por el obvio descontento que causaban, ya que limitaban la injerencia extranjera dentro del territorio nacional. “La crisis llegó a su clímax, cuando el gobierno mexicano ocupó militarmente los campos petroleros para poner en orden a las empresas en rebeldía”<sup>28</sup>, con lo que se pensó que habría una intervención casi segura por parte del Ejército estadounidense, pero, por primera vez, se logró un acuerdo diplomático, sin llegar a ese extremo. El gobierno estadounidense envió a su representante, Dwight Morrow, quien pactó con el gobierno de Calles. En el conocido acuerdo Calles-Morrow, México declaraba inconstitucionales las leyes que afectaban a los empresarios estadounidenses dentro del territorio mexicano, y que se expidieron en 1925 y 1926. Con ese convenio se le permitía a las compañías norteamericanas continuar con la explotación del petróleo.

Durante el periodo conocido como *maximato*, que incluye a los tres gobernantes que le siguieron a Calles<sup>29</sup>, no se logró llegar a un acuerdo importante en los temas que se venían arrastrando desde el fin del conflicto armado: la deuda externa y las reclamaciones por daños durante el movimiento. “Carranza, Obregón y Calles, cada cual a su manera, habían tratado de disminuir la influencia norteamericana, pero no habían contado con la fuerza ni la coyuntura internacional adecuada para enfrentarse a las presiones externas, en el momento crítico”<sup>30</sup>.

En los años siguientes (1928-1934), la situación internacional fue muy precaria, debido a la crisis del 29, que afectó directamente a Estados Unidos y, por lo tanto, la manera en que mantenía sus relaciones con México.

El gobierno mexicano, por su parte, optó por expandir el marco de relaciones con otras naciones, y llevó a cabo una política multilateral, a partir de la cual empezó a participar en foros internacionales, como la Sociedad de Naciones, en 1931. En el contexto interamericano, también tuvo una amplia participación en las conferencias de La Habana y Montevideo, donde enarboló sus principios y mantuvo posiciones firmes, en cuanto a la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias y el rechazo al uso de la fuerza.

Cuando el presidente Cárdenas llegó al poder, aún no se habían solucionado los conflictos internos ni los de política exterior, que se habían heredado de la Revolución Mexicana. Dentro del país no se había logrado la estabilidad económica ni política que tanto se buscaba desde 1917; aún no se había podido terminar de golpe con el dualismo en el poder, impuesto por Plutarco Elías Calles,

---

<sup>28</sup>Rafael Velázquez Flores, *Introducción al estudio de la política exterior de México*, op. cit., p. 80.

<sup>29</sup>Periodo conocido como el maximato (1924-1934), donde Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez fueron considerados marionetas del “jefe máximo”: Plutarco Elías Calles.

<sup>30</sup> Lorenzo Meyer, “ El primer tramo del camino”, en *Historia general de México*, México, COLMEX, 1981, p. 1224.

y la economía mexicana todavía no se reponía del todo de los casi 20 años de conflictos armados ni de la crisis del 29, que afectó a casi todas las economías del mundo.

Uno de los factores que ayudaron a Cárdenas a mantener una nueva manera de conducir la política exterior fue la situación internacional y la renovada visión que tenía Estados Unidos de llevar sus relaciones con países latinoamericanos, que se reflejó en la famosa política del *buen vecino*, surgida de la aparatosa crisis del 29, cuando sus diplomáticos se percataron de que una política intervencionista directa y de presiones constantes no los iba a ayudar a recuperarse. En esa coyuntura, era más recomendable acercarse y fomentar la cooperación regional, en diferentes ámbitos. “Como prueba de la política del *buen vecino*, Washington aceptó el principio de la no intervención como base de las relaciones interamericanas”<sup>31</sup>.

En el contexto interno, Cárdenas comenzó a solucionar el conflicto en el ámbito político, con la deportación de Calles, en 1936, y así terminó con su influencia en las pugnas obreras y campesinas. En materia agrícola, continuó con la expropiación de grandes latifundios en manos extranjeras y empezó a repartirlos entre campesinos mexicanos. Buscó, también, el crecimiento económico, que no se había visto desde el régimen de Díaz. Empezó por la nacionalización de algunos bienes, como los ferrocarriles, y creó entidades fiscales, como el Banco de Comercio Exterior y el Banco Nacional de Crédito Ejidal –destinado a capitalizar a los núcleos ejidales–, instituciones fundadas para fomentar la inversión de capital y la circulación monetaria.

El suceso más importante y conocido durante el periodo cardenista fue el del conflicto petrolero. Después de realizar las acciones para impulsar la economía, el país se encontraba en uno de sus mejores momentos, con una gran confianza y una situación económica, política y social nunca antes vista en un gobierno de corte democrático. La seguridad del gobierno de Cárdenas era inmensa, ya que sabía que las relaciones con Estados Unidos estaban mejor que nunca, y ya no se nos veía sólo como un país para dominar o conquistar, sino como un igual, con el que se debía cooperar y negociar.

Con esa nueva confianza y después de algunos conflictos entre trabajadores mexicanos y empresas petroleras extranjeras, el gobierno cardenista decidió nacionalizar el petróleo: “Esa rebeldía de las compañías llevó al gobierno, presidido por el General Lázaro Cárdenas, a intervenir y aplicar las leyes vigentes, decretando la expropiación de dicha industria, por causa de utilidad pública; y, según prescribe el artículo 27 constitucional, esto es, mediante indemnización”<sup>32</sup>. Así se realizó la expropiación petrolera, la cual no era más que la recuperación de lo que era nuestro y había sido explotado y lucrado por compañías y países extranjeros durante muchos años, pero sobre todo la aplicación de la Constitución de 1917.

---

<sup>31</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana*, op. cit., P. 85.

<sup>32</sup> Aarón Sáenz, *La política internacional de la Revolución*, México, FCE, 1983, p. 137.

Cárdenas resuelve llevar a cabo la decisión más importante y trascendental de un gobierno posrevolucionario que afirmaba su autonomía con el exterior: la expropiación de las empresas petroleras, la cual afectaba los intereses estadounidenses, y estaba orientada a reducir la influencia de los capitales extranjeros en la economía y en la política nacionales<sup>33</sup>.

Éste es uno de los periodos en que México mantuvo una política exterior más fuerte, y que el gobierno de Cárdenas supo aplicarla en beneficio del interés nacional. Mario Ojeda señala que:

La expropiación petrolera llevada a cabo en 1938 marca, sin duda, el punto más alto al que haya llegado el país –antes y después–, en el proceso de afirmación de su autonomía frente al exterior; económicamente, porque la inversión extranjera sufre un retroceso y llega, en términos absolutos, a su mínima expresión; políticamente, porque el acto mismo de la expropiación significa la decisión de política frente al exterior de mayor envergadura realizada por un gobierno mexicano en la etapa posrevolucionaria<sup>34</sup>.

La decisión de expropiar a las empresas extranjeras no pudo haber llegado en mejor momento, dados los acontecimientos que ocurrían a nivel mundial, sin restarle méritos a las decisiones tomadas bajo el gobierno cardenista. Esos acontecimientos ayudaron a que la política exterior, durante el periodo, fuera fuerte y decisiva, ya que no sólo se dio la expropiación petrolera, sino que hubo muchos otros factores que impulsaron la imagen del país como una nación con una política exterior sólida y una estabilidad interna envidiable.

Algunas de las acciones importantes en materia de política exterior, aparte de la expropiación petrolera y la nacionalización de bienes, se dieron en el ámbito multilateral, como por ejemplo en la participación de México en la Sociedad de Naciones, que al principio fue negada, con el argumento de que había inestabilidad, tanto interna como externa, aunque finalmente ésta se consiguió el 12 de septiembre de 1932, en la XII Asamblea de la Sociedad de Naciones. Una vez dentro, México tuvo un papel muy activo y conciliador en todo momento, siempre buscando la aplicación de los principios que regían la política exterior mexicana<sup>35</sup> y los que establece nuestro primer representante en dicha Sociedad, Isidro Fabela, uno de los diplomáticos más importantes de nuestra historia.

México fue uno de los países, dentro de la Sociedad de Naciones, que siempre se opuso al uso de la fuerza, a cualquier tipo de intervención y que participó

---

<sup>33</sup> Aarón Sáenz, op cit, p. 137.

<sup>34</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, Colegio de México, 2001, p. 39.

<sup>35</sup> Los principios establecidos por México dentro de la Sociedad de Naciones son los siguientes:

I) México es y deberá seguir siendo fiel a la Sociedad de Naciones.

II) México cumplirá estricta y puntualmente el pacto de la liga.

III) México ha reconocido y reconoce como inalienable el principio de no intervención.

IV) Como consecuencia de lo anterior, México se constituirá en todo momento, que sea necesario, defensor de cualquier potencia.

V) En términos generales, México ha sido y debe seguir siendo un país de principios, cuya fuerza consiste en su derecho y respeto a los derechos ajenos. Consecuentemente, la representación de México en Ginebra deberá ser intransigente, en el cumplimiento del Pacto de la Asamblea de Naciones.

activamente en todos los conflictos suscitados en ese periodo, siempre apoyando a los países agredidos.

Uno de los primeros casos en que participó fue en el conflicto provocado por la invasión de Italia a Abisinia. La posición mexicana fue muy clara, cuando el presidente Cárdenas declaró lo siguiente: “México reconoce que ese Estado ha sido víctima de una agresión a su autonomía interna y a su independencia de Estado soberano, por parte de una potencia interventora. En consecuencia, la delegación de México defenderá los derechos etíopes en cualquier circunstancia en que sean o pretendan ser conculcados”<sup>36</sup>.

Esa posición, de siempre estar en contra de la agresión italiana, se dio durante todo el conflicto. México buscó formas de mediar la situación y aplicó las resoluciones adoptadas por la Asamblea, como los bloqueos económicos a Italia. A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno mexicano y por otros que intentaron mediar en el conflicto, la agresión siguió hasta concluir con la derrota etíope, hecho ante el cual México protestó enérgicamente, argumentando que la continuación de ese conflicto y el fracaso de la Sociedad de Naciones como organismo mediador, podía alterar la paz mundial; sin embargo, no se hizo algo en contra de Italia, y se levantaron las sanciones que se le habían aplicado. Por último, en ese conflicto, Isidro Fabela se opuso abiertamente a la iniciativa polaca de desaparecer el Estado etíope.

Otro conflicto en el que nuestro país intentó mediar para llegar a un fin pacífico fue el chino-japonés, en el cual hubo una clara agresión nipona al Estado asiático, sin declaración de guerra de por medio. México, con la representación de Isidro Fabela, argumentó, en el seno de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que esa agresión no sólo era un incidente regional, sino que podía llegar a crecer, hasta convertirse en un conflicto mundial que afectaría la paz internacional, y que, como miembro de la Sociedad, la nación mexicana haría todo lo posible para poner un fin pacífico. A pesar de los intentos de los representantes nacionales, las potencias de la organización no llevaron a cabo alguna sanción para detener el conflicto. No fue, sino hasta la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial, que el problema llegó a su fin.

Dentro de la Sociedad de Naciones, pero ahora en relación con conflictos europeos, México asumió un rol fundamental, ya que siempre se opuso a la opresión de los gobiernos fascistas y a la invasión realizada por éstos, tanto en el caso de España, como en el de Austria y Polonia.

En el caso español, con el principio de la Guerra Civil Española, el país siempre apoyó y reconoció sólo al gobierno legítimamente constituido, encabezado por Manuel Azaña. Al inicio del conflicto, México sólo buscó que éste llegara a su fin por medios pacíficos, pero con la intromisión de Alemania e Italia, llevó el caso a la Sociedad de Naciones.

---

<sup>36</sup> Isidro Fabela, *La política exterior de Cárdenas*, México, SRE, 1973, p. 4.

A pesar de los discursos de los representantes mexicanos, la Sociedad de Naciones desechó las acusaciones de intervención por parte de Alemania e Italia, al argüir que la agresión en España era de carácter civil, y que no había alguna agresión externa, que los soldados extranjeros que participaban en el conflicto eran simples voluntarios. La posición de México fue muy clara, como se muestra en las órdenes del presidente Cárdenas al representante en la Sociedad, Isidro Fabela: “Específicamente, en el conflicto español, el gobierno mexicano reconoce que España, Estado miembro de la Sociedad de Naciones, agredido por las potencias totalitarias Alemania e Italia, tiene derecho a la protección moral política y diplomática, y a la ayuda material de los demás Estados miembros, de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del pacto”<sup>37</sup>.

La ayuda que México dio a la República Española no sólo fue de tipo moral, y en el seno de la Sociedad de Naciones, sino que también ayudó con la recepción de exiliados políticos, envió armas y municiones a España y acogió a cerca de 20 mil niños españoles refugiados de la guerra. El gobierno mexicano nunca reconoció al gobierno de Francisco Franco, cuando logró derrotar al de Manuel Azaña. La política aplicada en ese caso fue una de las más activas implementadas por gobiernos mexicanos, al ser siempre fiel al principio de no intervención y al ayudar al país en conflicto.

En el caso de la invasión del Estado austriaco, México fue el primero de los miembros de la Sociedad de Naciones que protestó por la anexión de aquél a la Alemania nazi, a pesar de la entrega del poder por parte de ese gobierno, y recomendó a la Liga de Naciones que se tomaran medidas al respecto y que no se aceptaran los hechos como consumados. Posteriormente, y como preámbulo a la Segunda Guerra Mundial, el 1 de septiembre de 1939, se dio la invasión del Estado polaco, también por la Alemania nazi, a la que México se opuso rotundamente y, pese a la supresión de Polonia, siguió reconociendo su existencia como Estado. Por último, en la creación del Estado judío, México apoyó la propuesta de Lord Balfour, en lo concerniente a la formación de Palestina.

Esos hechos, aunque no todos asociados a la política exterior cardenista, son los más sobresalientes y los que marcaron el nuevo sentido de la política exterior del país, el cual se siguió o se intentó seguir en gobiernos posteriores. Algunas de las características de esa nueva etapa se aprecian en el rompimiento con todo lo hecho en años anteriores; por primera vez se pudo negociar y ejercer diplomacia después del conflicto revolucionario, con un mayor margen de maniobra y, sobre todo, sin la tutela de representantes estadounidenses que influyeran en nuestras relaciones con el exterior, lo que ayudó a que la política exterior fuera multilateral y más participativa; otro rasgo importante fue la aplicación de los principios de política exterior nacionales en foros internacionales, como la Sociedad de Naciones, y en la mediación de los conflictos antes mencionados. Además, durante el gobierno del presidente Cárdenas se realizó una práctica de asilo, que fue reconocida a nivel mundial.

---

<sup>37</sup> Isidro Fabela, *op. Cit.* , p. 6

## 2.2 La política exterior posrevolucionaria (1940-1970)

Al llegar Manuel Ávila Camacho al poder, el mundo se encontraba en medio de la Segunda Guerra Mundial, y el país estaba inmerso en un proceso de crecimiento al interior y de mejora de relaciones con el exterior. Como se muestra en el siguiente discurso, las preocupaciones de México, en cuanto al contexto internacional, durante ese periodo eran la guerra y la integración con el continente:

Debemos, sólida y prudentemente, resolver nuestros problemas interiores, para estar alerta y dispuestos a asumir la responsabilidad que nos incumbe en el mundo exterior. El espectáculo de la guerra europea debe llenarnos de las más hondas preocupaciones. No obstante la distancia que nos separa del teatro de estas tragedias, en las que se desangra y martiriza a los pueblos, los países de América debemos estar preparados, unidos en un sentimiento de solidaridad, dispuestos a los sacrificios que sean necesarios para defender el tesoro inapreciable del derecho, la justicia y la libertad internacionales.

Debemos prepararnos, también, para servir a un mundo que está empobreciéndose cada día por la inmensa catástrofe. El pueblo mexicano debe alistarse, apretando sus filas, produciendo, creando riquezas y disponiéndose espiritualmente a cooperar con todas sus fuerzas en un movimiento conjunto del continente, para levantar en la América una muralla contra el mal y la injusticia, que ahogan en sangre a la civilización<sup>38</sup>.

A diferencia de Cárdenas, Ávila Camacho intentó mejorar la relación existente con Estados Unidos, además de arreglar los problemas y los roces creados con la expropiación petrolera, como se muestra en este discurso, en el que se busca estrechar los lazos con el país del norte: “El pueblo de México está seguro de que, por encima de disidencias interesadas y bastardas, en el espíritu público de la nación norteamericana domina la simpatía para los grandes esfuerzos que México realiza, para desterrar la iniquidad en su vida y afirmar las bases de la justicia del pueblo. Éste es, sin duda, el camino para cimentar la amistad perdurable de nuestras dos repúblicas”<sup>39</sup>.

El gobierno de Ávila Camacho aplicó una nueva política de atracción de inversiones de Estados Unidos, al otorgar algunas garantías y beneficios a las empresas que invirtieran en el país. Uno de sus primeros actos fue crear una ley para llamar la atención de empresarios extranjeros, según la cual se liberaría por 10 años del pago de impuestos a las nuevas compañías inversoras. No sólo hace un llamado a la inversión en México, sino a la inyección de capital en la industria petrolera mexicana, con una nueva norma que otorgaría concesiones de 50 años sólo para transportar, conservar, distribuir y purificar el petróleo mexicano.

Uno de los hechos más importantes durante el periodo de Ávila Camacho fue la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, que iba directamente en

---

<sup>38</sup> Discurso pronunciado por el Presidente Manuel Ávila Camacho, en Mexicali, el 28 de mayo de 1940, en *Unidad nacional, pensamiento político del Sr. General de división Manuel Ávila Camacho, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, México, SRE, 1945, p. 133.

<sup>39</sup> *Idem*.

contra de los principios de política exterior que nos habían distinguido en el pasado, aunque se argumentó que el país entraba en la guerra por razones de defensa propia, ya que habían sido hundidos dos buques mexicanos, supuestamente por submarinos alemanes. Dicho hundimiento causó que, en 1942, el Presidente Ávila Camacho declarara el Estado de Guerra y la posterior suscripción de México al pacto de las Naciones Unidas<sup>40</sup>.

“Estamos asistiendo a una de las más hondas agitaciones del mundo. No se trata ya, como durante la guerra de 1914 a 1918, del choque de una fórmula nacional, incipiente aunque vigorosa, contra la dirección de otras fórmulas nacionales, más resistentes por más antiguas... Lo que está en peligro de desquiciarse no es solamente el orden político occidental, con muchos de cuyos errores no nos hallamos de acuerdo, sino el marco ideológico mismo, dentro del cual debería insertarse, si las circunstancias fuesen normales, el porvenir de nuestra cultura”<sup>41</sup>.

México no sólo declaró el Estado de Guerra, sino que, siguiendo la lógica de los principios mexicanos, mandó representantes diplomáticos a los gobiernos en el exilio de Bélgica, Holanda, Noruega, Polonia y Francia. Al concluir las hostilidades, se participó, junto con los países vencedores, en las conferencias de Bretón Woods, en 1944, y en la de San Francisco, en 1945, además de colaborar en la creación de la Organización de las Naciones Unidas, en ese mismo año.

Otro hecho importante de la política exterior en este periodo fue la Unión Panamericana, que buscó la coalición económica y de defensa entre las Repúblicas americanas. “La unión panamericana representa, ahora, una fuerza vital, militante y constructiva, porque todos esos valores de justicia, de independencia, de soberanía, correrían el más inminente peligro de verse perdidos, si el panamericanismo no se erigiera, en estos graves tiempos, en acción intensa de colaboración defensiva y en el triunfo de nuestros ideales”<sup>42</sup>.

Con la llegada al poder del presidente Alemán, el mundo se encontraba al inicio de una nueva etapa global, la Guerra Fría, caracterizada por la lucha entre las dos grandes potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos y la URSS. El gobierno intentó no participar directamente en esos nuevos conflictos, y lo que se fomentó fue una política exterior más aislacionista, pero siempre siguiendo sus principios básicos.

Con la llegada de Alemán al poder, la situación mexicana había cambiado: “Durante los años de la Guerra Fría, México adquirió cierto prestigio internacional y se colocó como una potencia media regional. Incluso, el país llegó a tener capacidad de negociación internacional amplia, que le permitió importantes logros

---

<sup>40</sup> José Agustín, *Tragicomedia mexicana I. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1990, p. 123.

<sup>41</sup> Discurso del Presidente Manuel Ávila Camacho en la radio mexicana, el 30 de mayo de 1942, en *Unidad nacional, pensamiento político del Sr. General de división Manuel Ávila Camacho, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, op. cit ; p. 137

<sup>42</sup> Discurso pronunciado por el Presidente Manuel Camacho, el 15 de abril de 1941, *Unidad nacional, pensamiento político del Sr. General de división Manuel Ávila Camacho Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, op. cit ; p. 136.

diplomáticos”<sup>43</sup>. Esos logros y el prestigio adquirido permitieron que hubiera continuidad en lo concerniente a la política exterior, que duraría cerca de 25 años, en los cuales la posición del país en foros internacionales y en relaciones bilaterales se mantuvo sin muchos cambios.

La política exterior en esa época se caracterizó por las modificaciones y el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos, gracias a la nueva política de grandes concesiones al capital estadounidense, lo que ocasionó, a la larga, un mayor grado de dependencia con aquel país, la cual se había mantenido alejada en sexenios pasados. En esta etapa, México también participó en foros multilaterales, no sólo como invitado, sino como miembro activo<sup>44</sup>.

En lo concerniente a la relación con Estados Unidos, ésta se destacó por ser “cordial y amistosa”, según los diplomáticos norteamericanos. Como se menciona anteriormente, se hizo más dependiente, debido a las nuevas concesiones otorgadas a los monopolios estadounidenses. En cuanto a lo amistoso de la relación, se dio la visita del presidente Truman a la Ciudad de México (era la primera ocasión que un mandatario de esa nación lo hacía). Esa visita sirvió como símbolo de cordialidad, cuando el gobierno estadounidense regresó a México algunas banderas capturadas durante la intervención, cerca de 100 años atrás. El presidente mexicano respondió la visita, y fue a Washington, y durante esos años las relaciones con el vecino del norte no se redujeron a meros actos protocolarios, sino que se tradujeron en una mayor subordinación de nuestra economía. Por lo tanto, se puede notar que esta nueva actitud de Estados Unidos venía en el contexto de la contención del comunismo y, sobre todo, en el apoyo que se buscaba en el tema.

México respondió a esa política de contención, con el respaldo a las medidas de seguridad hemisférica, impulsadas por Estados Unidos a cambio de un préstamo de 50 millones de dólares, para el crecimiento económico y la creación de infraestructura nacionales.

En el contexto continental, el gobierno mexicano participó activamente en la creación de dos organismos muy importantes para la organización regional: primero, en la Organización de Estados Americanos (OEA), y luego en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Ese tratado de defensa (TIAR) era un convenio colectivo en el que cualquier ataque a un país miembro significaría una agresión a toda la organización. El TIAR era impulsado por Estados Unidos, para consolidarse como líder regional y tener cierta legitimidad en actos realizados posteriormente dentro del continente, argumentando la defensa y contención del comunismo.

Durante el clímax de la Guerra Fría, con la guerra de Corea, en 1950, México aceptó la creación de un ejército, pero sólo para resolver las dificultades y para

---

<sup>43</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana, op cit.*, p. 130.

<sup>44</sup> Por ejemplo el envío del diplomático Torres Bodet, como director general de la UNESCO. La participación del Presidente de México en la Asamblea General de la ONU y la de 1946, como miembro activo del Consejo de Seguridad de la ONU.

llegar a un plan de paz. Nuestro país siempre se negó a participar en cualquier conflicto armado, ya que iba en contra de los principios de su política exterior.

Al final del periodo presidencial de Miguel Alemán, aparentemente el país se encuentra en óptimas condiciones con el exterior, como lo menciona en su sexto informe de gobierno: “Nuestro país completa, en este año, un ciclo de activa y no interrumpida participación con los principales órganos de las Naciones Unidas; hemos ocupado, sucesivamente, cargos de elección en el Consejo de Seguridad, en el Consejo de Administración Fiduciaria, en el Consejo Económico y Social y en la Asamblea General, presidida por el representante de México”<sup>45</sup>.

Es importante recalcar que también las relaciones bilaterales se multiplicaron con países en los que antes no existían: “Nuestras relaciones diplomáticas con los demás países se desarrollaron dentro de la mejor armonía. Tenemos acreditadas cuarenta y una misiones diplomáticas, y en el periodo a que este informe se refiere, se han establecido, por primera vez, embajadas permanentes en Yugoslavia y en la India; y también hemos acreditado un Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Etiopía e iniciado relaciones diplomáticas con el Estado de Israel. En, San Francisco, en un Tratado de Paz con el Japón, hemos establecido nuestras relaciones diplomáticas con dicho país. Del mismo modo, designamos ante el gobierno de la República Federal Alemana un embajador, y lo propio ha hecho dicha nación. Con las repúblicas hermanas de América Latina, nuestras relaciones son especialmente cordiales, y ello se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones”<sup>46</sup>.

El sexenio de Adolfo Ruiz Cortines empieza sin muchos cambios, en lo internacional y en lo nacional. Como lo menciona el presidente ante el Congreso de la Unión, en 1958, durante su VI informe de Gobierno: “Nuestra política exterior ha proseguido el tradicional y claro camino de México. Determinada esta política por la historia, que templó el espíritu del pueblo, nuestra posición es fiel reflejo de sus convicciones, las que no conciben la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia...Las relaciones internacionales de México no han tenido quebranto alguno. Nuestro trato diario con todos los gobiernos amigos, dentro y fuera del continente americano, especialmente con nuestros vecinos, los Estados Unidos del Norte, cuyo gobierno, representado por el Presidente Eisenhower, amigo de México, que lo demuestra siempre que puede, se ha caracterizado por un amplio espíritu de cordial cooperación en todo asunto de interés común y beneficio recíproco. No tenemos problemas con ningún Estado que no hayan sido o que no puedan ser resueltos, con la comprensión y respeto mutuos”<sup>47</sup>.

Como se demuestra en estas palabras, la política exterior en ese sexenio fue muy pasiva, y no varió mucho de lo hecho en gobiernos anteriores. Se puede decir que fue una etapa muy calmada en la vida del México contemporáneo, pero –aun así–

---

<sup>45</sup> VI informe de gobierno del Presidente de la República Lic. Miguel Alemán, Secretaría de Gobernación, México, 1952, p. 20

<sup>46</sup> *Ibidem*, p.20.

<sup>47</sup> *Ibidem*; p. 21, 22.

ocurrieron cosas que cabe mencionar como importantes, en la política exterior del país.

Un tema esencial fue la Décima Conferencia Interamericana, en Caracas, Venezuela, en 1954, en la cual se tocó el tema de Guatemala y el nuevo gobierno de Jacobo Arbens, considerado como de corte comunista, el cual no convenía a los intereses estadounidenses, por lo que solicitaron esa reunión, para llegar a un acuerdo dentro del marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Lo que los estadounidenses buscaban era que se les apoyara en las sanciones que pensaba aplicar en Guatemala; la conferencia adoptó una resolución en la cual se aceptaba como una agresión al continente americano, por parte del movimiento comunista: “El dominio o control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano por parte del movimiento internacional comunista que tenga por resultado la extensión hasta el continente americano del sistema político de una potencia extra continental constituirá una amenaza a la soberanía e independencia política de los Estados americanos, que pondría en peligro la paz de América y exigiría una reunión de Consulta para considerar la adopción de medidas procedentes, de acuerdo con los tratados existentes”<sup>48</sup>. México se abstuvo de votar la resolución, ya que iba en contra de los principios mexicanos de no intervención.

En otros aspectos, México presentó un proyecto de paz para Austria, el cual se dio a conocer en 1955. En el continente africano, se promovió el respeto a los derechos humanos de los sudafricanos y se repudió el sistema del Apartheid, de discriminación racial. En materia de desarme, México participó activamente para desacelerar el proceso armamentista y buscó la paz y la seguridad internacionales.

De igual manera, se apoyó el plan para el uso pacífico de la energía atómica, en el seno de las Naciones Unidas, y se participó en la conferencia que redactó el estatuto del organismo internacional para la energía atómica. Además, se formalizaron relaciones con Indonesia, Filipinas, Arabia Saudita e Israel, y se fomentaron los vínculos culturales con la beca Hidalgo.

En cuanto a Estados Unidos, la dependencia económica, que había empezado unos sexenios atrás, aumentó. “En cuanto a las relaciones entre México y Estados Unidos, éstas pasaron a un momento de relativa calma, aunque el fenómeno de la migración empezó a cobrar importancia”<sup>49</sup>. Se dio un nuevo acuerdo de braceros, para regular la situación de los mexicanos y su trabajo en territorio estadounidense. Se inauguró la presa Falcon sobre el río Bravo, con la asistencia del Presidente Eisenhower y su homólogo mexicano.

En el sexenio del Presidente López Mateos, las condiciones políticas y económicas, tanto internas como externas, habían empezado a cambiar, de modo

---

<sup>48</sup> Alfonso García Robles, *Medio siglo de política exterior de México*, México, 1969, revista *Polémica*, no. 1; p. 91.

<sup>49</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana*, op. cit. , p. 133.

que existía un mayor grado de acción, a diferencia de los dos sexenios anteriores. López Mateos impulsó una nueva manera de llevar la política exterior; ahora, al darse cuenta de la cercanía con los Estados Unidos, se pretendió llevar a cabo una política exterior mucho más activa, a través del incremento de las giras de carácter internacional, con el objetivo de establecer relaciones diplomáticas con más países<sup>50</sup>. Uno de los propósitos de esta iniciativa *activa* era diversificar mercados, impulsar la imagen de México en el exterior y mostrar cierto grado de autonomía frente a Estados Unidos. En ese sentido, López Mateos propuso que “el trato directo, franco y leal entre jefes de Estado allanara la solución de cuestiones derivadas del sistema de relaciones internacionales”.<sup>51</sup>

Durante ese sexenio se elevaron a rango de embajadas todas las representaciones diplomáticas mexicanas; se crearon misiones permanentes en Etiopía, Filipinas e Indonesia y se entablaron relaciones diplomáticas con diez nuevas naciones.

Con una nueva actitud hacia el exterior, el gobierno de López Mateos empezó a solucionar conflictos de muchos años atrás, como el de Chamizal, en el que México había perdido parte de su territorio, por el cambio del cauce del Río Bravo. En 1963, se logró recuperar el territorio tomado por Estados Unidos.

México se condujo como lo había hecho en sexenios anteriores, pero como particularidad se destacó en esta etapa por buscar siempre la paz y manifestar su rechazo a la militarización de América Latina, esto último, reflejado en el Tratado de Tlatelolco, impulsado por México y expuesto por los líderes de Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador, el cual pretendía que los países latinoamericanos llegaran a una declaración conjunta en la que se comprometían a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares. Algunos meses después, la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución 1911 (XVIII), por medio de la cual se invitaba a los Estados de la región a llevar a cabo estudios que permitieran poner en marcha la mencionada propuesta.

Un conflicto que ocurrió durante este periodo sexenal fue el que se sostuvo con Guatemala, que pudo convertirse en un conflicto armado, aunque que únicamente llegó al rompimiento de relaciones diplomáticas, pues el gobierno mexicano siempre buscó resolverlo por la vía legal. “Seguimos opinando que la mejor solución para México, para Guatemala y para la comunidad internacional es la concurrencia, de común acuerdo, ante un organismo jurisdiccional capacitado para conocer y resolver el punto, conforme a derecho: la solución judicial determinará la procedencia o improcedencia de nuestras reclamaciones. A nadie ofende la justicia. Todos debemos contribuir a que se realice”<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Algunas de estas visitas fueron a países como Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú, India, Japón, Indonesia, Filipinas, Francia, Yugoslavia, Polonia, Holanda y la República Federal Alemana; también lo hizo a organizaciones internacionales, como la ONU y la OEA.

<sup>51</sup> *Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República Adolfo López Mateos*, México, Secretaría de Gobernación, septiembre de 1959, p. 154.

<sup>52</sup> *Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República Adolfo López Mateos*, México, Secretaría de Gobernación, septiembre de 1959, p. , p. 156

El tema más importante que tuvo que afrontar López Mateos fue el de la Revolución Cubana. Ese acontecimiento, impulsado por Fidel Castro y que quitó del poder al protegido estadounidense Fulgencio Batista, no fue del agrado de Estados Unidos, por lo que ejercieron presión política sobre la isla y los países latinoamericanos para hacer algo al respecto, ya que se oponían rotundamente a tolerar un régimen de corte comunista, respaldado directamente por la URSS, tan cerca de sus fronteras. El gobierno norteamericano no hizo esperar su respuesta y, a la par de la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en San José, Costa Rica, invadió la Bahía de Cochinos. México reprobó esos actos de violencia, con base en el principio de no intervención: “México ha pedido invariablemente en éste, como en muchos otros casos, que se aplique el principio de no intervención, pero nunca ha sugerido, ni podrá hacerlo, que ese principio sea observado únicamente por un grupo de Estados, ya que el vigor de la doctrina depende de la universalidad de su aplicación”<sup>53</sup>.

En la siguiente reunión de ministros, en Punta del Este, Uruguay, se acordó expulsar a Cuba del sistema interamericano, por considerar que el marxismo-leninismo era incompatible con los sistemas políticos de los demás países americanos y con los principios de la OEA; además, se consensuó suprimir el comercio de armas con la isla. No obstante, México manifestó su rechazo, argumentando inconsistencias jurídicas en el procedimiento y considerando que la convocatoria no se sustentaba legalmente y, por lo tanto, se abstuvo de votar. La situación se complicó con la crisis de los misiles. Cuando la OEA aprobó el uso de la fuerza para resolver la crisis, el gobierno mexicano se negó rotundamente.

En 1964, se dio la IX Reunión de Consulta, convocada por Venezuela, en la que se hablaba de una serie de agresiones por parte del gobierno cubano hacia dicho país, consistentes en el fomento de actividades subversivas, lo que motivó a la nación venezolana para exigir sanciones contra la isla. México se mantuvo firme en la postura de no calificar esas actitudes como “agresiones”, aun después de que se aceptara la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares, la interrupción de todo intercambio comercial y todo transporte marítimo, así como el posible empleo de la fuerza, por parte de las naciones americanas. Enarbolando el principio de la autodeterminación de los pueblos, el Estado mexicano ignoró los resultados de la IX Reunión, y se convirtió en el único país de la OEA que mantuvo relaciones diplomáticas con Cuba.

Con esa actitud, se intentó mantener la cordialidad con los cubanos, en parte para controlar y evitar la importación de su revolución, y también –como lo dije anteriormente– para mantener un cierto grado de autonomía frente a Estados Unidos. Cabe destacar que México mantuvo buenas relaciones con los caribeños, incluso luego de la intromisión estadounidense.

Algunas características del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz en la presidencia de México fueron la cooperación internacional y el desarrollo económico; la búsqueda de la paz, entre otras, a través de tratados, como el de Tlatelolco, y del apego a

---

<sup>53</sup> *Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República Adolfo López Mateos*, México, Secretaría de Gobernación, 1961, p. 58.

los principios la política exterior mexicana. Siempre se incentivó la participación del país en foros internacionales, para pugnar por la cooperación en diferentes temas: "México sigue sosteniendo su invariable criterio de que todos, miembros o no de las organizaciones internacionales, pero miembros de la comunidad humana, tenemos la estricta responsabilidad, cada quien en la medida de su poder, de contribuir a despejar la amenaza de una confrontación mayor entre las grandes potencias, que podría implicar el peligro de una guerra nuclear"<sup>54</sup>.

Díaz Ordaz continuó con una agenda muy extensa, en cuanto a giras de trabajo, al recibir a mandatarios de otros Estados; de hecho, hubo cerca de 20 entrevistas con líderes extranjeros en América Latina; visitó Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; asimismo, convino el establecimiento de Comisiones Económicas con algunas naciones latinoamericanas, como Argentina, Brasil y Venezuela, para ampliar las relaciones comerciales.

Uno de los sucesos importantes que se presentaron durante el principio del sexenio de Díaz Ordaz fue la invasión a República Dominicana por parte de Estados Unidos, con el pretexto de evitar la instauración de un gobierno de corte comunista, representado por Juan Bosch. México se opuso y se manifestó en favor del retiro de las tropas estadounidenses, durante la X Reunión de Consulta, en 1965. Estados Unidos no permitió que el tema se llevara a votación, y sólo propuso, para legitimar su invasión, que se crearan cuerpos de paz integrados por soldados latinoamericanos, encabezados por fuerzas norteamericanas, en el marco de la OEA. La iniciativa fue rechazada por los representantes de nuestro país.

Otro de los hechos trascendentes en esos días fue la elaboración de la carta de la OEA, en Buenos Aires, Argentina, en 1967, en la que se incluirían aspectos de cooperación económica y se dejarían de lado, aunque fuera parcialmente, los asuntos bélicos. Como se demuestra en el siguiente fragmento del discurso del presidente, México se enfocaba en el orden y el progreso de esa organización:

Vengo a reiterar la fe y los principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Creyentes en la solidaridad continental, fuimos de las primeras naciones en aprobarla, y hemos pugnado, desde entonces, por su cabal y estricta aplicación.

Deseamos fervientemente que nuestro hemisferio sea siempre una tierra de libertad, en la que los hombres convivan armoniosamente en paz; donde el respeto a la soberanía de cada uno de nuestros países sea el clima normal dentro del que logremos el mejoramiento de todo, en la independencia, en la igualdad y el amparo del derecho<sup>55</sup>.

Otro aspecto relevante del periodo fue la continuación de los esfuerzos del sexenio anterior para llevar a concretar la firma del tratado de Tlatelolco, en 1967, que tenía como objetivo principal hacer de América Latina una región sin armas

---

<sup>54</sup> *Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República Adolfo López Mateos*, México, Secretaría de Gobernación, 1970, p. 29

<sup>55</sup> Discurso pronunciado por el Presidente de México, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, ante la OEA, en Washington, el 26 de octubre de 1967, México, SRE, 1970.

nucleares. El pacto incluía una cláusula que prohibía los ensayos, fabricación, producción y uso de ese tipo de armamento: “El 14 de febrero de 1967, los plenipotenciarios de 14 países latinoamericanos aprobaron el *Pacto para la Desnuclearización de América Latina*, esto es, el tratado de Tlatelolco”<sup>56</sup>.

Por otra parte, la relación con Estados Unidos se mantuvo cordial y no se suscitaron conflictos graves; por el contrario, hubo cooperación en diferentes temas, como el acuerdo para la reducción de la salinidad del Río Colorado. También se firmó un convenio recíproco sobre derechos de pesca; además, se concluyó de manera definitiva el asunto del Chamizal, en 1970, con la reunión entre ambos presidentes y, por último, se resolvió el acuerdo de límites, tanto territoriales como marítimos. Uno de los problemas que surgió en la frontera norte fue el programa lanzado por el gobierno estadounidense *Operación intercepción*, la cual consistía en inspeccionar minuciosamente a todos los mexicanos que cruzaran la línea fronteriza en dirección a Estados Unidos, con el pretexto de buscar sustancias ilegales, dado el alto índice de tráfico en esa zona. La medida dejaban un mensaje muy obvio: las autoridades mexicanas no estaban haciendo su parte del trabajo para frenar el comercio ilegal de drogas en la región.

### **2.3 La Política Exterior Activa**

Al inicio de la década de 1970, la situación, tanto interna como externa del país, había sufrido un cambio. Internamente, se había modificado, puesto que el modelo existente hasta ese periodo empezó a agotarse, como lo menciona Mario Ojeda: “Al acceder al poder, el presidente Echeverría... mantuvo, por una parte, la estrategia general para el desarrollo, seguida dos decenios antes, denominada con posterioridad ‘desarrollo estabilizado’, que se encontraba en franca crisis”<sup>57</sup>.

A lo anterior se sumaban los problemas que se venían arrastrando de sexenios anteriores, como la crisis política del 68, lo que hizo que el sistema político empezara a perder cierto grado de legitimidad. En lo externo, el contexto internacional se empezaba a modificar con el principio del fin de la Guerra Fría, etapa histórica durante la cual se desarrollaron 25 años de política exterior. También se observaba el crecimiento de nuevas potencias económicas, como la Comunidad Económica Europea, antecedente directo de la Unión Europea actual, y Japón, que, a pesar de haber sido devastado en la guerra, se ganaba un lugar hegemónico en su región.

Todos esos cambios provocaron que el gobierno de Echeverría replanteara el modo de llevar la política interna del país, así como la exterior: “Tanto la coyuntura interna como la externa empujaban al gobierno a buscar nuevas fórmulas de acción, en el ámbito interno y en el exterior.

---

<sup>56</sup> Alfonso García Robles, “Medio siglo de política exterior de México”, en revista, *Polémica*, no. 1, México, 1969, , p. 78.

<sup>57</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior mexicana*, op. cit. , p. 203.

A los cambios de la política interna debía ajustarse la política exterior<sup>58</sup>. De esa manera, se estimuló la diversificación de acuerdos, tanto económicos como políticos, con el fin de insertar al país en un nuevo ciclo: “Ampliaremos las relaciones con los países que se encuentran más allá de los dos océanos. Estrecharemos las que nos unen, desde hace tiempo, a las naciones europeas y buscaremos fórmulas más eficaces de intercambio con los países de Asia, África y Oceanía<sup>59</sup>. También surgió el interés porque la manera de guiar la política exterior fuera más dinámica y universalista, más vigorosa y comprometida, que dejara un poco la actitud pasiva y jurídicista de los últimos sexenios, y que se transformara en una más activa. “El principal catalizador de la nueva política exterior de México fue la toma de conciencia, por parte del gobierno, de los cambios globales en el orden internacional<sup>60</sup>”.

El gobierno de Echeverría empezó por replantear el modo de llevar a cabo la política exterior. Dentro de ese nuevo modelo, se propusieron dos puntos fundamentales: uno era el de la expansión de las relaciones con otros Estados, sin importar la ideología de los mismos, respetando el pluralismo ideológico y ensanchando la apertura democrática que se daba al interior del país: “Debemos aceptar como naturales las divergencias entre Estados, cuyos intereses son opuestos, y empeñarnos sinceramente en armonizarlos. Es hora de reflexionar sobre los daños y riesgos que conlleva el rígido apego a una pretendida unidad ideológica que ignora la existencia, a todas luces obvia, de un pluralismo cada vez más variado. Para ser auténticamente representativa, esta institución ha de aceptar una gama muy amplia de discrepancias<sup>61</sup>”. El segundo punto consideraba el ámbito económico y trataba de encontrar más o menos lo mismo: la diversificación de las relaciones que ayudaran al país a mantener una economía más variada.

Esa nueva política exterior, más *activa*, dio grandes resultados, en cuanto a la expansión de relaciones, ya que al empezar el sexenio de Echeverría, los contactos diplomáticos se realizaban únicamente con 67 países, y al concluir éste, la cantidad llegó a 131. Eso, sin duda, ayudó al país a salir un poco de la dependencia que mantenía con Estados Unidos. Dentro de esa dinámica, el presidente realizó cerca de 30 visitas a diferentes naciones y organizaciones internacionales alrededor del mundo. “Esta nueva posición doctrinaria constituyó un viraje profundo de la política exterior, en el sentido de que sacó al país de su prolongado letargo de aislamiento<sup>62</sup>”. En dichas visitas, se firmaron poco más de 100 acuerdos y convenios de carácter económico, comercial, político y de cooperaron científica.

---

<sup>58</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, pp. 61.

<sup>59</sup> Luis Echeverría, discurso pronunciado al hacerse cargo de la Presidencia de la República, el 1 de diciembre de 1970, *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*, 20 años de política exterior a través de los informes presidenciales, México, SRE, 1990, p. 13.

<sup>60</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, *op. cit.*, p. 71.

<sup>61</sup> Discurso pronunciado ante el Consejo Permanente de la OEA, el 16 de junio de 1972, en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos, en Tello Manuel, *La política exterior de México 1970-1974*, México, FCE, 1975, p. 62.

<sup>62</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, *op. cit.*, p. 232.

En lo económico, el gobierno echeverrista diseñó una política de ampliación y diversificación de mercados, dentro de la cual se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, organismos destinados a ayudar, fomentar el comercio internacional y controlar el endeudamiento externo. Para eso, se enviaron varias misiones comerciales y se designaron nuevos embajadores, quienes eran economistas de profesión.

México buscaba la instauración de un nuevo orden económico internacional y, para conseguirlo, promovió la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la cual buscaba una distribución más justa de las riquezas mundiales. Lo que se perseguía con ella se puede apreciar en el discurso del presidente Echeverría en Chile, ante las Naciones Unidas:

Debemos fortalecer los precarios fundamentos reales de la economía internacional. No es posible un orden justo y un mundo estable, en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los Estados débiles. Desprendamos la cooperación económica del ámbito de la buena voluntad, para cristalizarla en el campo del derecho. Traslademos los principios consagrados de solidaridad entre los hombres a la esfera de las relaciones entre los países.

A lo largo de todos esos años han ido configurándose las bases de lo que bien podría llegar a ser una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, complementaria de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Además se refería a lo que las naciones latinoamericanas necesitaban y pedían hacia el exterior, para llevar a cabo un intercambio más justo y procurar el desarrollo de la región:

El reconocimiento de la comunidad de naciones a las justas demandas de nuestros pueblos permite delinear algunos de sus principios: libre disposición de los recursos naturales; respeto irrestricto al derecho que cada pueblo tiene a adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público; renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía de los Estados; supeditación del capital extranjero a las leyes del país al que acuda; prohibición expresa a las corporaciones transnacionales de intervenir en los asuntos internos de las naciones.; abolición de las prácticas comerciales que discriminan las exportaciones de los países no industrializados; ventajas económicas proporcionales, según los niveles de desarrollo; acuerdos que garanticen la estabilidad y el precio justo de los productos básicos; amplia y adecuada transmisión de los avances tecnológicos y científicos, a menos costo y con más celeridad a los países atrasados; mayores recursos para el financiamiento del desarrollo, a largo plazo, bajo tipo de interés y sin ataduras<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> “Discurso ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (UNCTAD)”, el 19 de abril de 1972, en Santiago de Chile, en Tello Manuel, *La política exterior de México 1970-1974, op. cit.*, p. 195.

La iniciativa apoyada por México fue aprobada en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones.

Dentro de la política de apertura democrática instaurada en este periodo sexenal, México fortaleció relaciones con algunos países del tercer mundo y con otros con los que se había distanciado en años anteriores. Un ejemplo de esa nueva postura fue la relación con Cuba, que, aunque nuestro gobierno fue el único que nunca rompió con la isla, sí se distanció un poco de ella. El primer paso para el mejoramiento de esa relación fue la firma de un acuerdo aéreo y el posterior envío de una misión comercial, la cual fue correspondida por el gobierno cubano. Echeverría fue también el primer mandatario mexicano que visitaría la isla caribeña después de la Revolución de 1959, demostrando de ese modo la cordialidad y el mejoramiento de las relaciones entre ambos países.

En el caso de Chile, México aplicó esa nueva política de acercamiento, además de los principios de hermandad con el resto de las repúblicas latinoamericanas. El gobierno mexicano ayudó al de Allende, y se opuso al golpe de Estado impulsado por Pinochet; brindó ayuda de tipo económica, además de que recibió a miles de refugiados chilenos en nuestro territorio.

Además, Echeverría visitó la República Chilena como una manera de expresar su apoyo a Salvador Allende: “En abril, visité la República de Chile, donde se desenvuelve un aspecto significativo de las luchas emancipadoras de América Latina. Manifesté nuestra determinación de estrechar relaciones con aquellos pueblos que buscan soluciones democráticas y constitucionales para modificar sus estructuras internas. Condenamos el Presidente Salvador Allende y yo toda forma de intromisión en los asuntos internos de nuestros pueblos. Fui a Chile, en suma, a refrendar la solidaridad de México con el empeño de los chilenos para proseguir, con total autonomía, el camino de liberación que han elegido”<sup>64</sup>.

México también mostró un cambio en la política exterior en el caso de China, en el que se había mantenido la posición de votar en contra de la entrada de este país en la ONU, pero, en 1971, el gobierno mexicano votó en favor de su entrada en la organización. Cuatro meses después, se establecieron relaciones diplomáticas con los asiáticos y un año más tarde, el presidente mexicano visitó China.

Dentro de la política de acercamiento con países tercermundistas, México promovió la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), durante la gira de Echeverría en América latina, realizada en 1974. Participó también en la Organización de Países no Alineados, aunque nunca se concretó la entrada de México en ese movimiento.

La actividad de México en foros y organizaciones multilaterales se incrementó, gracias a esta nueva política. México también formó parte en actos como la Conferencia Mundial de la Población de 1974; la Conferencia del Año

---

<sup>64</sup> *Segundo Informe del Presidente de la República Luis Echeverría*, México, Secretaría de Gobernación, 1 de septiembre de 1972.

Internacional de la Mujer, en 1972; en Conferencias y foros en la OEA, ONU, y La Conferencia Mundial de Alimentación y Agricultura; además, destacó su participación activa dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), aunque sólo hizo frente común en lo que al precio se refería, ya que nunca se concretó su entrada en dicha organización.

Con la Comunidad de Estados Europeos (CEE), hoy transformada en Unión Europea, el gobierno mexicano firmó un acuerdo de cooperación, que buscaba el crecimiento del comercio con esa región y, obviamente, la diversificación de sus exportaciones.

Durante el gobierno de Echeverría se logró ampliar las relaciones, tanto diplomáticas como económicas, con países alrededor de todas las regiones del mundo, sin importar ideologías o tipos de gobierno. Logró la firma de una gran cantidad de acuerdos, que beneficiaban al país en varios sentidos.

Durante ese sexenio, las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense pasaron de 68.5%, en 1970, a 59.9%, en 1976, respecto del total exportado<sup>65</sup>. El problema fue que, al dejar el poder Echeverría, el país se sumergiría en una de las crisis financieras más profundas de nuestra historia. Se dio un alza en la inflación, gracias a un exceso de demanda, se incrementó el gasto público, lo que llevó a que el peso mexicano, después de varios años de mantenerse estable, se devaluara de 19.90 pesos por dólar a cerca de 27.

La tensión entre empresarios mexicanos y el gobierno empezó a crecer por falta de información al público, por lo que se aceleró la fuga de capitales. Se llegó a hablar hasta de un posible golpe de Estado. Para solucionar los problemas económicos, el gobierno decidió llevar a cabo negociaciones con el Fondo Monetario Internacional para llegar a un acuerdo. Después de unos meses, se consiguió un pacto de estabilización financiera.

Al llegar la presidencia, José López Portillo recibió un país en crisis, lo que lo dejaba con un margen de maniobra muy estrecho, ya que, primero, se debían cumplir los compromisos de estabilización adquiridos con el Fondo Monetario Internacional y, después, se tenía que lograr una estabilidad relativa, para recuperar la confianza, tanto interna como externa, de los inversionistas. Esos factores causaron que la política exterior de López Portillo no empezara, como se pretendía, como una continuación de la política exterior activa de Echeverría, sino que tuvo que contraerse. “Durante los dos primeros años de gobierno de López Portillo, concentró su mayor esfuerzo en el manejo interno de la crisis. En consecuencia, la política exterior quedó relegada a segundo plano”<sup>66</sup>.

El gobierno acudió a su vecino del norte, con el que las relaciones se habían distanciado, para negociar mejores términos, en cuanto al pago de los empréstitos

---

<sup>65</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, op. cit., p.103.

<sup>66</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, op. cit., p. 104.

recibidos por parte de la tesorería y de la reserva estadounidenses. Con ese motivo, José López Portillo realizó su primera visita oficial, en febrero de 1977, a Estados Unidos (para pedir ayuda).

Inesperadamente, la situación del país se modificó cuando se descubrieron enormes yacimientos de petróleo en el sureste del país, lo cual probaba las reservas petroleras de México. Eso no pudo llegar en mejor momento, ya que para 1979 los costos del combustible se elevaron a nivel mundial, gracias a los conflictos internacionales que se libraban alrededor del mundo.

El barril de petróleo mexicano subió de cerca de 13 dólares, en 1978, a casi 35, en 1981. “En 1979, con el segundo *shock* petrolero, los costos aumentaron sus niveles a cifras inauditas, y lo siguieron haciendo hasta junio de 1981”<sup>67</sup>. Por lo tanto, después de grandes debates, al gobierno de López Portillo no le quedó otra opción, más que explotar esos grandes yacimientos, para sacar al país de la crisis en la que se encontraba. Con esa decisión, la producción, inversión y exportación petrolera aumentó significativamente. “El petróleo es nuestra potencialidad de autodeterminación, porque nos hará menos dependientes del financiamiento externo y mejorará nuestras relaciones económicas internacionales”<sup>68</sup>.

En esas circunstancias de presunta *abundancia*, las condiciones negociadoras del país cambiaron por completo, ya que se tenía el aval del combustible en cualquier negociación que se buscara con el exterior, e incluso se podía retomar el camino del activismo político internacional.

El problema, desafortunadamente, fue que México se volvió muy dependiente de las exportaciones petroleras, las cuales llegaron a representar alrededor de 73%<sup>69</sup> del total de las realizadas en el país.

Un hecho importante de los dos primeros años del gobierno de López Portillo fue el caso de España, que, después de 38 años de ser gobernada por una dictadura encabezada por Francisco Franco –quien nunca recibió el reconocimiento mexicano–, empezaba la transición a una república democrática. El gobierno de López Portillo inició los trámites para el restablecimiento de relaciones con España. El establecimiento oficial se dio el 28 de marzo de 1977, y un mes después se recibió al nuevo jefe del gobierno español, Adolfo Suárez, lo que significó el retorno a las relaciones de cordialidad y amistad entre ambas naciones. En octubre del mismo año, López Portillo devolvió la visita a España.

Otro caso de estos dos primeros años fue el de Panamá. México apoyó al gobierno de Omar Torrijos para recuperar el Canal de Panamá, lo que sólo confirmó la conducta de apoyo y cooperación con los países latinoamericanos, expresada décadas antes.

---

<sup>67</sup> Carlos Tello, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, México, UNAM, 2007, p. 563.

<sup>68</sup> Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República José López Portillo, México, Secretaría de Gobernación, septiembre de 1979.

<sup>69</sup> Carlos Tello, *op. cit.*, p. 569.

Cuando México se convirtió en un país exportador de grandes cantidades de petróleo, empezaron a llegar ofertas por parte de Venezuela para ingresar en la OPEP, a pesar de que la producción de barriles mexicana no era comparable a la de las naciones que formaban parte de esa organización. La discusión sobre si ingresar o no se extendió por un par de años, durante ese sexenio.

Los argumentos principales eran que si México lo hacía, la producción petrolera tendría que regularse de acuerdo con los principios de la OPEP, lo que, además, significaría desafiar a Estados Unidos, puesto que se daría el veto en el Sistema General de Preferencias Arancelarias, como se había hecho con los otros países miembros, lo que resultaba inconveniente, pues más de 80% del comercio internacional se realizaba con Estados Unidos. Por otra parte, también se pensó que sería mejor negociar bilateralmente. Lo único que se hizo fue tomar el precio por barril impuesto por la OPEP en el mercado internacional.

Con esa nueva manera de negociar, en una posición claramente ventajosa, gracias al aval del petróleo, México intentó participar en la solución de la crisis que se estaba dando en Centro y Sudamérica, e hizo notar la postura agresiva del gobierno estadounidense en la región. Por lo tanto, el sexenio de López Portillo trató de mediar en los conflictos centroamericanos, para evitar guerras a mayor escala en la región que, a la larga, podían afectar las fronteras del país.

Una de las primeras acciones<sup>70</sup> se registró en el caso de Nicaragua, país con el que se rompieron relaciones en mayo de 1979, durante el gobierno de Somoza, lo que –como lo marcan varios autores– constituía una desviación en los principios de política exterior<sup>71</sup>. Después de ese desencuentro, el gobierno mexicano apoyó abiertamente a la Revolución nicaragüense y reconoció al Frente Sandinista de Liberación Nacional como un movimiento beligerante, no como un grupo subversivo, además de que intentó convencer a más Estados latinoamericanos de que apoyaran su causa, y encabezó el grupo que vetó la iniciativa de intervención pacífica para terminar con las hostilidades. Con la derrota de Somoza, en julio de 1979, el gobierno encabezado por José López Portillo cobijó al régimen emanado de ese movimiento.

Otro caso centroamericano fue el de El Salvador, donde empezaba un proceso similar y en donde México, al sentirse vulnerable por la escalada militar –no sólo en ese país, sino también en Guatemala– buscó el modo de hacer entender a otros países que el conflicto empezaba a volverse regional. Por ese motivo, en agosto de 1981, lanzó una declaración conjunta con el gobierno francés ante Naciones Unidas, en la que se reconocía al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al Frente Democrático como fuerzas beligerantes, por lo que

---

<sup>70</sup> Anteriormente, había existido el caso de Panamá pero, en Nicaragua, la mediación se dio en esa nueva situación de *superioridad* en las negociaciones, gracias al petróleo, que era usado como instrumento de disuasión.

<sup>71</sup> En primer lugar, porque la medida iba dirigida contra un gobierno establecido y que había llegado al poder mediante elecciones, aunque éstas habían sido manipuladas, aun cuando no fuera ése el argumento para la ruptura de relaciones, sino las acciones del gobierno somocista las que llevaron a la diplomacia mexicana a terminar la relación.

esas organizaciones tenían que ser tomadas en cuenta, si se buscaba un proceso de pacificación en la zona.

La declaración fue muy controvertida, puesto que contradecía el principio de no intervención. “El comunicado franco-mexicano procuraba introducir una salida intermedia entre el planteamiento guerrillero y el de la junta cívico-militar, que era el mismo que el de Estados Unidos. En otras palabras, se procuraban las elecciones para una Asamblea Constituyente salvadoreña, convocada para marzo de 1982, pero con participación de sectores de amplia alianza, ligados a los frentes guerrilleros”<sup>72</sup>.

Entre 1979 y 1982, México firmó cerca de 200 acuerdos bilaterales con países centroamericanos y del Caribe, lo que evidenció el carácter de asistencia que había adquirido su política exterior.

La postura de México respecto a América Latina en esta etapa puede caracterizarse como mediadora, asistencial y proteccionista, en relación con países en crisis o que necesitaban alguna clase de ayuda, sin olvidar el interés de proteger nuestras propias fronteras de una posible expansión de esos conflictos. Como lo menciona Mario Ojeda, la actitud mexicana fue “protectora”:

En síntesis, esta nueva diplomacia mexicana, que un observador caracterizó de protectora, buscaba persuadir a los Estados Unidos de atemperar sus afanes intervencionistas; a Cuba, de moderar su celo de solidaridad internacional revolucionaria; a Nicaragua, de no radicalizar sus procesos de cambio; a El Salvador, de desistir de soluciones militares y avenirse a la negociación política; y a los otros gobiernos del área, de coadyuvar en la tarea colectiva de estabilización regional. Por otra parte, la diplomacia mexicana buscaba actuar como puente de comunicación, a fin de reducir las tensiones, fomentar el diálogo entre las partes y propiciar un clima favorable para la negociación a largo plazo<sup>73</sup>.

Durante los años llamados de *abundancia*, el gobierno mexicano también aplicó esa política exterior activa a foros internacionales y a relaciones con países fuera de nuestra región. Un caso importante fue el las iniciativas presentadas ante la ONU. Una de ellas, conocida como Plan Mundial de Energía, propuesta en septiembre de 1979, pretendía establecer un mercado más estable y justo entre países importadores y exportadores de petróleo en todo el mundo. La otra medida puesta a discusión fue la organizada en octubre de 1981, en la ciudad de Cancún, que fue conocida como el diálogo Norte-Sur, el cual incluía a 22 jefes de Estado de países, tanto industrializados como en vías de desarrollo, y versó sobre las relaciones económicas internacionales. Esa Conferencia no dio los resultados esperados, ya que no se llegó a algún acuerdo que beneficiara a cualesquiera de los países participantes, pero demostró el poder de negociación y de convocatoria que tenía el gobierno mexicano.

---

<sup>72</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, op. cit. ; p. 144.

<sup>73</sup> *Ibid*, p. 150.

Dentro de la ONU, nuestro país ocupó el puesto de miembro no permanente dentro del Consejo de Seguridad en dos ocasiones, en 1980 y 1982.

Por último, casi a finales del sexenio de López Portillo, la guerra de las Malvinas, entre Argentina e Inglaterra, fue otro de los acontecimientos en los que la diplomacia mexicana no vaciló en expresarse, y cuando —el 2 de abril de 1982— el ejército inglés ocupó las islas, con el pretexto de ser su legítimo dueño, manifestó su apoyo al gobierno sudamericano, aunque condenó el uso de la fuerza, y apoyó la iniciativa propuesta en el Consejo de Seguridad de la ONU, para continuar con las negociaciones pacíficas.

En la última etapa del sexenio de López Portillo, se empezó a gestar una de las peores crisis económicas que el país haya sufrido, y que afectó a las economías de latinoamericanas y de otras regiones. Fueron varios los sucesos internacionales y nacionales que la causaron; uno de ellos fue la deuda externa, cuando los países en vías de desarrollo no pudieron hacer frente al pago de sus deudas, ya fuera a países desarrollados o a organismos monetarios. El problema era que los bancos de las naciones acreedoras habían prestado más dinero del que podían, y necesitaban recuperarlo.

La deuda del país había crecido hasta alcanzar niveles alarmantes: casi 91, 552 millones de dólares, en 1982. Eso se debió, en parte, a los préstamos que se buscaron para la explotación de los yacimientos petroleros descubiertos años antes. Ese exagerado incremento condujo a la contratación de una nueva deuda para pagar la anterior, lo que generaba un círculo vicioso, cada vez más difícil de sobrellevar. “Se debe tener presente que el gobierno mexicano, en un acto de alta responsabilidad política, solicitó apoyo a la comunidad financiera internacional para encontrar una solución negociada”<sup>74</sup>.

Así fue como se decidió devaluar la moneda cerca de 40% frente al dólar estadounidense, pero las fugas de capital continuaron. Todo eso, aunado a la caída de los precios del petróleo a nivel mundial y a la poca confianza de diversos bancos extranjeros. Los bancos mexicanos tenían cada vez menos capital y se originó una situación de empobrecimiento generalizado.

En agosto de 1982, se tomaron dos medidas más para sacar al país de esa situación; primero, el gobierno se declaró en moratoria y se suspendió el pago de durante tres meses; en segundo lugar, se llegó a un acuerdo con los acreedores, con ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI), y el 17 del mismo mes se dieron a conocer los convenios establecidos con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, La Reserva Federal y el FMI: “1) Un pago adelantado de 1000 millones de dólares por concepto de ventas futuras de petróleo; 2) otro préstamo de 1000 millones de la Commodity Credit Corporation para la importación de maíz y otros alimentos; 3) se iniciaron negociaciones con el Banco de Pagos Internacionales; 4) comenzaron las negociaciones con la Banca Comercial Extranjera, con la que el país había contratado deuda, para posponer los pagos de capital durante tres meses; 5) se acordó con el FMI un financiamiento

---

<sup>74</sup> José Ángel Gurría, “Política Financiera Internacional 1970-1992”, en Cesar Sepúlveda, *La política internacional de México, en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994, p. 309.

condicionado, para que México cumpliera con las metas que llegaron a establecerse”<sup>75</sup>.

Ante el incremento de la especulación financiera y la fuga de capitales, se determinó nacionalizar la banca, en septiembre de 1982, y se reestructuró el sistema bancario casi por completo.

Dicha crisis dejó al país en un momento en el que los modelos económicos que funcionaron en el pasado ya se encontraban agotados, por lo que se tuvo que buscar otros nuevos que fueran capaces de superar esas lamentables circunstancias. Pese a los acuerdos con los principales acreedores y los organismos internacionales, López Portillo dejó un país endeudado y con compromisos financieros enormes, a los que el Miguel de la Madrid tenía que enfrentarse.

## **2.4- La política exterior de los gobiernos neoliberales**

### **2.4.1- Miguel de la Madrid**

Miguel de la Madrid Hurtado, el presidente sucesor de José López Portillo, recibió un país sumido en una profunda crisis financiera, que lo dejaba sin mucho margen de maniobra, en cuanto a la política exterior. Lo primero que se tenía que hacer era atender las dificultades financieras. Para ello, era necesaria la puesta en marcha de un nuevo modelo, acorde a la realidad internacional, que insertara al país a el contexto de la década de 1980.

Es importante observar la situación mundial que existía al final de la década de 1970 y principios de la de 1980. La mayoría de los países latinoamericanos y de las economías en crecimiento cursaban una profunda crisis monetaria. Las naciones más desarrolladas tomaron medidas proteccionistas para sus economías; los mercados internacionales se desequilibraron; se creó una brecha cada vez más grande entre los países ricos y los pobres. México, además, cursaba un mal momento en el ámbito social, y era urgente un cambio de rumbo en las políticas exterior y económica.

De la Madrid propuso ese cambio. Tomó como base las reformas propuestas por instituciones como el FMI, el Banco Mundial, La Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y, con ellas, modificó la economía del país, al aplicar un modelo económico neoliberal, que consistía en un conjunto de reformas destinadas a alterar la estructura de la economía mundial. Esas medidas incluyeron: “La liberalización del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera. La orientación de la economía hacia los mercados externos. La privatización de las empresas públicas. La desregulación de las actividades económicas. La estricta disciplina fiscal. La erradicación de los desequilibrios fiscales, por la vía de la reducción del gasto público. Una reforma tributaria orientada a la reducción de las tasas en los impuestos directos y descansar, para la recaudación, en los impuestos indirectos. Un marco legislativo

---

<sup>75</sup> Carlos Tello, *op. cit.*, p. 579

e institucional para garantizar los derechos de propiedad”<sup>76</sup>. Ese modelo, adoptado por México, prometía mejorar la salud financiera por medio de una apertura hacia el exterior.

La entrada de México en el sistema neoliberal no sólo significó la activación de todas esas normas financieras y la apertura comercial, sino un cambio en la política exterior, para que ésta se adecuara a la nueva política económica, ayudara a su implementación y consiguiera los contactos necesarios en el exterior para que saliera adelante. El problema era que esa entrada al neoliberalismo no sólo incluía preceptos económicos, sino también políticos, que harían que la política exterior cambiara drásticamente y se empezara a alejar de los grandes avances, logros y del reconocimiento surgidos de la Revolución. “La situación de crisis y debilidad relativa ha tenido un efecto importante en las pautas de operación de la política exterior, de tal manera que comienzan a perfilarse cambios en la orientación de la misma”<sup>77</sup>.

Tradicionalmente, la política exterior mexicana se había inclinado hacia el lado diplomático, por lo que no se contaba con la experiencia necesaria ni las bases suficientes para sustentar una política exterior de carácter económico.

Esa transformación marcaría el camino en la política exterior que seguía; se tenía que dar prioridad a la salida de la crisis, mediante la entrada en vigor de las normas dictadas por el FMI, lo que, a la larga, generaría una mayor participación de capital extranjero y, en consecuencia, una mayor injerencia externa en lo económico. Todos los cambios dejarían atrás los casi 60 años de continuidad y seguimiento de los principios asumidos desde 1910.

Se dejó atrás la relación cordial con las repúblicas latinoamericanas y se priorizó el vínculo económico con Estados Unidos. El discurso de ayuda y solidaridad es el mismo, pero las acciones empiezan a rezagarse, con lo que el sexenio de De la Madrid marcó el principio de ese alejamiento, que continuaría 20 años después, en el sexenio foxista.

En lo concerniente a la política exterior, De la Madrid tenía la idea de continuar con el activismo político de los dos sexenios anteriores, y usarlo para mejorar la situación interna. El país necesitaba reordenar y abrir la economía a nuevos mercados, buscar una mayor inversión extranjera y más participación en el comercio internacional. Para conseguirlo, lanzó una estrategia con el Plan Nacional de Desarrollo, que tocaba esos puntos y cómo llevarlos a cabo: México actuaría en favor de la pacificación mundial, tanto en los esfuerzos del desarme, como en materia de cooperación internacional. Seguiría sosteniendo que la igualdad y la justicia social eran premisas fundamentales para el establecimiento de una paz sólida y duradera.

---

<sup>76</sup> Carlos Tello, *op. cit.*, p. 626.

<sup>77</sup> Guadalupe González y González, “La política exterior de México (1983-1985): ¿cambio o repliegue temporal?” , en Cabra Ibarra José, Sánchez Mendoza Lourdes, *Antología de política exterior de México II*, México, UNAM, 2006, p. 263.

El gobierno apoyaría los postulados de participación democrática y equitativa, en la distribución de la riqueza. Propiciaría el diálogo entre los miembros de la comunidad de naciones. Buscaría una interrelación con el exterior, que elevara al máximo su contribución al logro de las metas de la política nacional. Fortalecería la presencia de México en foros internacionales y buscaría la ampliación de las relaciones bilaterales. Participaría en los esfuerzos de cooperación internacional, de acuerdo con su capacidad real y sus necesidades<sup>78</sup>. De esa manera, México buscó insertarse en las relaciones internacionales.

Una de las primeras acciones en las que se pretendía demostrar que la política exterior no bajaría el ritmo de sexenios anteriores y que mantendría la continuidad, en cuanto a las relaciones con Latinoamérica, se llevó a la práctica en 1983, con la propuesta, bajo una nueva estrategia de diplomacia colectiva, de la creación de un grupo de países latinoamericanos que buscara la paz y el cese de las hostilidades en los conflictos que aquejaban a Centroamérica, ya que, en el largo plazo, podían afectar la frontera sur. “La crisis política general de Centroamérica y la intervención estadounidense en ella obligaron a México a observar los acontecimientos de la región desde una nueva perspectiva y a identificar el valor estratégico del área para su propia seguridad nacional”<sup>79</sup>.

El grupo, constituido por México, Colombia, Panamá y Venezuela, firmó un compromiso, el 9 de enero de 1983, en la isla de Contadora, Panamá, de donde obtuvo su nombre. El acuerdo aspiraba a sentar las bases de los procesos de paz en la región. Por esa razón, lanzó su primer comunicado con un llamado urgente a las naciones centroamericanas para reducir las tensiones, a través del diálogo, expresando su preocupación por la injerencia extranjera, especialmente la estadounidense. Esa actitud mostraba la continuidad del proyecto anterior.<sup>80</sup>

A pesar de los comunicados, los conflictos centroamericanos continuaron, por lo que se realizó una reunión del Grupo Contadora en Cancún, en el que se convino proponer a los países de la zona, las directrices generales que sirvieran para empezar el cese al fuego y buscar acuerdos por la paz, ayuda y solidaridad en otras regiones del continente. Esos lineamientos se incluyeron en el *Documento de objetivos*, el cual fue adoptado pero no aceptado del todo por sus destinatarios, lo que motivó la elaboración de un segundo documento llamado *Normas para la ejecución de los compromisos en el Documento de objetivos*.

Por último, después de muchas negociaciones e intentos de bloquear el proyecto de Contadora por parte de Estados Unidos, se dio a conocer el último documento: *La versión revisada del Acta de Contadora*, la cual no fue adoptada por todos los países centroamericanos, debido a presiones externas.

---

<sup>78</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1983, en *Política Exterior de México 1983, discursos y documentos*, México, SRE, 1984, pp. 19-20.

<sup>79</sup> Víctor Flores Olea, “Política exterior de México hacia América Latina (1981-1990)”, en Sepúlveda César, *La política internacional de México en el decenio de los 80, op. cit.*, p. 181.

<sup>80</sup> Ver. Mario Ojeda, *México el surgimiento de una política exterior activa*, op.cit.

Un año después, se creó el Grupo de Apoyo a Contadora, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Juntos lanzaron el Acta Final de Contadora. Uno de los logros de esa asociación fue mandar un mensaje a Estados Unidos: los países latinoamericanos demandaban respeto a su soberanía y autodeterminación, sin algún tipo de intervención externa.

México también propuso, como complemento de Contadora, que los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano constituyeran el Comité de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA). Dicho comité buscaba la ayuda económica internacional para las naciones centroamericanas. Ese nuevo proyecto fue apoyado por la Comunidad Económica Europea, que incrementó el monto de apoyo económico destinado a la región.

El gobierno de De la Madrid también ayudó a continuar el diálogo directo entre Washington y Managua, aunque sin éxito, debido a la postura de Estados Unidos en las negociaciones.

Una acción importante llevada a cabo por el gobierno mexicano en Latinoamérica durante ese sexenio fue su participación en el Frente Común de Deudores Latinoamericanos. México fue el primer país de América Latina que demandó soluciones ante los organismos monetarios internacionales, para el asunto de la deuda, no sólo mexicana sino de toda la región, y se unió a Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, en lo que se conoció como el Consenso de Cartagena, que abordaría el endeudamiento, el comercio exterior y el financiamiento en esos países.

El objetivo que se perseguía era negociar en conjunto, lo que los haría más fuertes para lograr términos justos en la reestructuración de la deuda adquirida años o décadas atrás. “Las acciones del Consenso se orientaron, sobre todo, a poner en práctica una concertación multinacional para adecuar los niveles de servicio de la deuda a la capacidad de pago de cada deudor, reanudar flujos de capital a la región y proponer nuevos esquemas para la reestructuración de la deuda latinoamericana”<sup>81</sup>.

El gobierno mexicano también impulsó el establecimiento de mecanismos de consulta con naciones del continente, y la primera reunión se hizo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en 1986, junto con los cancilleres de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. La intención era crear un mecanismo de consulta entre los 8 gobiernos sobre temas de interés mutuo. Ese grupo de los 8 se reunió en varias ocasiones a lo largo de 2 años y, por última vez, en 1987, en el puerto de Acapulco, donde se acordó un plan de 60 puntos para la paz y la seguridad regional, el desarrollo económico y el impulso a la democracia.

Un tema muy importante en el decenio de los ochenta fue el del desarme, ya que siempre ha ocupado un lugar trascendente en la política exterior del país. Con ese propósito, México se unió, en 1984, al Grupo de los Seis, en el que también

---

<sup>81</sup> Víctor Flores Olea, “Política exterior de México hacia América Latina (1981-1990)”, en Sepúlveda César, *La política internacional de México en el decenio de los 80*, op. cit. ; p. 181.

estaban Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania. Esa organización fue fundada por Indira Ghandi y Olor Palme, y se conformó bajo la premisa de que eran muy elevados los riesgos de una confrontación nuclear y de que se tenía que restablecer el diálogo bilateral, para terminar con el conflicto a nivel mundial. El grupo se reunió por primera vez en la ciudad de Nueva Delhi, India, el 28 de enero de 1985, y el resultado fue la exhortación a Estados Unidos y a la Unión Soviética para suspender los ensayos, la producción y el emplazamiento de todo tipo de armas nucleares y de destrucción masiva.

Al no existir avances notables en el proceso de desarme, el Grupo de los Seis se congregó de nuevo, en Ixtapa, México, el 6 y 7 de agosto de 1986. En la declaración de esa reunión, el grupo instó a los gobiernos estadounidense y soviético a continuar el diálogo y a terminar con los ensayos nucleares, pero sobre todo señalaron que la transferencia de recursos del sector militar al social era una necesidad fundamental. Casi un año después, se empezaron a ver algunos resultados, cuando Estados Unidos y la Unión Soviética alcanzaron un acuerdo sobre la eliminación global de todos sus misiles de alcance intermedio, emplazados en tierra en el continente europeo. En la última reunión del Grupo de los Seis, en Estocolmo, Suecia, se aplaudió el acuerdo firmado entre las dos súper potencias y se pidió que para el primer semestre de 1988 se cumpliera con la mitad de lo acordado. La participación de México le permitió dar mayor protección a las posiciones sobre desarme que defendía en los foros internacionales<sup>82</sup>.

En su relación con Estados Unidos, en este tiempo, el gobierno mexicano continuó con algunos roces; las discusiones y negociaciones giraron alrededor de dos temas: primero, la migración mexicana hacia el vecino del norte y, segundo, el problema del narcotráfico en la frontera y en el interior de Estados Unidos.

Respecto al tema de la migración, ésta aumentó considerablemente, debido a las condiciones del país y a la grave crisis que sufría la economía mexicana, lo que significaba, para la política estadounidense, un problema de seguridad nacional y de control en sus fronteras, por lo que, en 1986, tomó una serie de medidas para cambiar su legislación migratoria y creó la ley Simpson-Rodino, que establecía medidas más estrictas para el control fronterizo. El gobierno mexicano se mostró inconforme, pero reconoció el derecho de Estados Unidos para legislar en materia interna, aunque intentó llegar a un acuerdo que beneficiara a los trabajadores mexicanos en ese país.

En materia de narcotráfico, los estadounidenses habían replanteado su política exterior y la manera de llevarla a cabo. La frase “la guerra contra las drogas”<sup>83</sup> lo explica muy bien, al darse a conocer una nueva manera de enfrentar el narcotráfico, sin importar los medios. Estados Unidos lanzó su Estrategia Nacional contra las Drogas<sup>84</sup>, y se reinició la *Operación intercepción*, aplicada años antes, la

---

<sup>82</sup> Ver Heller Claude, “México y el desarme en el decenio de los ochenta”, en Sepúlveda César, *La política internacional de México en el decenio de los 80*, op cit, p. 233-261.

<sup>83</sup> Ver Jorge Carrillo Olea, “La lucha internacional contra el narcotráfico”, en Sepúlveda César, *La política internacional de México en el decenio de los 80*, op. cit. , pp. 591-419.

<sup>84</sup> La estrategia se sustentaba en 5 premisas básicas: 1) La investigación científica dirigida a las causas y al tratamiento del abuso de las drogas. 2) La prevención del empleo de drogas, a través del conocimiento del

cual consistía en minuciosas revisiones a todo aquel que entrara en su territorio por la frontera sur. La medida fue reanudada con el pretexto de que unas semanas antes había sido secuestrado y ejecutado un agente de la Drug Enforcement Administration (DEA), llamado Enrique Camarena, en la ciudad de Guadalajara, México. A partir de ese hecho, el senador Helms promovió la realización de audiencias para calificar el grado de ayuda que daban los gobiernos latinoamericanos a la lucha contra la drogas. La política mexicana fue calificada muy pobremente, lo que provocó que nuestro gobierno protestara, y viera en esa actitud una intromisión a su política interna.

En otras regiones del mundo también se fomentó la continuación de una política exterior más activa, y se buscó la ampliación de mercados, tanto en Europa como en Asia. Se llevaron a cabo varias giras por países europeos, como la República Federal Alemana, Bélgica, España, Inglaterra, Portugal, Suecia y Yugoslavia, y se mantuvieron pláticas y reuniones con los organismos de la Comunidad Europea, además de mantener una buena relación y de sostener varias reuniones de alto nivel con la URSS.

En el caso de Asia, se conservaron las relaciones con algunos países y se realizaron visitas a Japón y China, dos de los principales socios comerciales en la región. En general, el balance de la política exterior en ese sexenio fue favorable.

En lo comercial, sin desatender la serie de medidas instauradas desde Washington en 1982, México se unió al GATT, en 1986, después de varios años, para aumentar las relaciones comerciales y mejorar la economía.

Otro punto importante en el sexenio fue que la Constitución mexicana se reformó para incluir, por primera vez, los principios de política exterior en el artículo 89 fracción décima: “Es facultad del presidente dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz y la seguridad internacionales”. Con ello, los preceptos tradicionales en la manera de guiar la política exterior mexicana quedaron por fin plasmados en nuestra Carta Magna.

En general, la política exterior durante el sexenio de Miguel de la Madrid continuó con esa actitud activa, aunque con un perfil más bajo que los dos sexenios anteriores. A pesar de ello, no pudo solucionar la crisis financiera con la que empezó su periodo, las altas tasas de desempleo continuaron, la deuda externa no fue pagada, sino únicamente renegociada, la inflación era muy significativa, el peso seguía devaluado y el poder adquisitivo de los mexicanos estaba por debajo de lo esperado. “En términos macroeconómicos, el sexenio 1983-1988 fue desastroso: el PIB por persona se redujo a un ritmo anual de 2.1%; los precios al

---

problema y de la acción legal. 3) El tratamiento y la rehabilitación médica. 4) La aplicación de las leyes domésticas e internacionales respectivas. 5) La cooperación mundial para el control de narcóticos.

consumidor aumentaron, a un ritmo anual de 90%; el tipo de cambio pasó de 57 pesos por dólar en promedio, en 1983, a 2, 284, en 1988<sup>85</sup>.

#### 2.4.2- Carlos Salinas de Gortari

Por tercera vez consecutiva, se heredaba un país en crisis, problema que tenía que solucionar Carlos Salinas de Gortari, antes que cualquier otra acción en su gobierno.

Salinas repitió lo hecho por De la Madrid, al renegociar la deuda exterior con el FMI, el Banco Mundial, el Club de París y la Banca Comercial. Se lograron acuerdos y se llegó a condiciones aceptables para el país. El gobierno de Salinas propuso una reestructuración de la deuda interna también, y un pacto económico con la población en general, además de un cambio estructural, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el que destacaban la reforma del Estado y la modernización del país.

Durante el salinato se llegó a la conclusión de que el Estado surgido de la Revolución no había cumplido los principios básicos que se puso como metas, y era necesario transformarlo y modernizarlo para que fuera congruente con las nuevas políticas económicas. Salinas no proponía dejar atrás lo obtenido a partir de la lucha armada ni lo que históricamente el país logró a nivel mundial, sino volver al sentido original de la Revolución, a la recuperación de sus objetivos.

La modernización del Estado se postuló como la manera de salir de la crisis económica que padeció el país durante años, y se convirtió en el eje básico del sexenio. Con esa idea, se planteaba privatizar sectores, desregular otros y continuar con la apertura comercial hacia el exterior. La supuesta modernización era la continuación de las medidas neoliberales iniciadas seis años antes.

Cuando Carlos Salinas llegó al poder, debió enfrentar un problema de legitimidad, al ser las elecciones de 1988 unas de las más discutidas de la historia de México, hasta ese momento. A pesar de lo dudoso de su triunfo, basó su política interna en los principios revolucionarios de *soberanía* y *justicia*, y la exterior en la premisa, revolucionaria también, de defender la soberanía, lo que suponía reforzar la capacidad económica del país, para volverse más fuerte hacia el exterior y tener mayor capacidad de maniobra.

A nivel internacional, se dieron diferentes cambios. Llegó a su fin la Guerra Fría y surgieron nuevos polos de poder alrededor del mundo; se terminó con el sistema bipolar y dio inicio una *multipolaridad*, en la que México quería insertarse como potencia regional. Se desintegró, también, una de las dos potencias de la Guerra Fría y surgieron más de una decena de países nuevos, que dejaron atrás el comunismo soviético. Se profundizaron los cambios en la manera de llevar la política exterior, así como la económica, al formalizar el modelo neoliberal que había empezado en 1982.

---

<sup>85</sup> Carlos Tello, *op. cit.*, p. 641.

Con el surgimiento de esa nueva corriente globalizadora, el gobierno optó por fomentarla y presentarla como la única manera en la que el país podría salir adelante de la crisis económica. Se adoptó un amplio programa de medidas de liberalización comercial, para incentivar la inversión extranjera; se hizo una apertura económica con el mismo fin, y más tarde se intentó institucionalizar una asociación económica formal con Estados Unidos, a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)<sup>86</sup>.

Se intentó cambiar la relación que se había mantenido con el país del norte y terminar con la dependencia existente hasta ese momento, aunque con las medidas tomadas sólo se agudizó. El propósito fundamental del gobierno salinista fue colocar a México en los foros internacionales más importantes, sacarlo del tercer mundo y convertirlo en uno de los más desarrollados económicamente en su región.

En lo interno, intentó generar la recuperación y el crecimiento económico, el fortalecimiento del poder adquisitivo de la población, la disminución de la tasa de desempleo y la elevación de los niveles de vida de los mexicanos, mediante programas para la erradicación de la pobreza, seguridad pública, dotación de servicios básicos, mejoramiento de la educación y, por último, reducción de la desigualdad en la distribución de la riqueza. Todos esos objetivos tenían que lograrse para elevar la capacidad de negociación y cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo sobre Política Exterior<sup>87</sup>. Para ello, se tuvo que mejorar y promover la imagen del país externamente, para insertarlo en las relaciones internacionales.

Algunas de las primeras acciones que se realizaron en ese gobierno se basaron en una política multilateral, tanto en foros como en organizaciones internacionales, para expandir el comercio en todo tipo de regiones y naciones, con el propósito –al menos en el discurso– de aminorar la dependencia con Estados Unidos y superar la crisis económica. Gracias a esa participación, la imagen del país empezó a darse a conocer desde esa perspectiva. Se presentaron diversas propuestas para promover la cooperación y transformar algunas organizaciones internacionales, además de que se firmaron acuerdos relevantes para México.

En la Organización de las Naciones Unidas, las acciones se centraron en tres temas primordiales: el fortalecimiento de la ONU como orden jurídico internacional; la continuación de la presentación de iniciativas para el desarme, y, por último, el

---

<sup>86</sup> Guadalupe González González, “Las estrategias de política exterior de México, en la era de la globalización”, en *Foro Internacional*, no. 166, COLMEX, octubre-diciembre de 200, p. 619.

<sup>87</sup> Esos objetivos eran:

1. Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país.
2. Apoyar el desarrollo económico, político y social, a partir de una mejor inserción de México en el mundo.
3. Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero.
4. Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo.
5. Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar su presencia en el mundo.
6. Promover la imagen de México en el exterior.

apoyo a iniciativas de cooperación, en diferentes regiones. Con el fin de la Guerra Fría, existía un mayor margen de movimiento. A pesar de demostrar más consistencia como organismo negociador, México no debía comprometer sus principios básicos. “La política de México en la ONU tiene que ser un punto de equilibrio entre el mantenimiento de los objetivos tradicionales, la incorporación a los nuevos temas prioritarios y la búsqueda urgente de formas de concertación más eficaces, sin desconocer, sin embargo, la importancia y permanencia de los que aún subsisten”<sup>88</sup>.

Pensando en la reforma de la ONU, México se propuso que cualquiera que fuese el resultado, su conformación y funcionamiento deberían registrar e incorporar la visión y los principios mexicanos sobre ese organismo<sup>89</sup>.

Para lograr ese objetivo, la política salinista en la ONU fue sumamente activa, como nunca antes. México presentó ahí algunas iniciativas trascendentes, como el proyecto del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares o la reforma del Consejo de Seguridad, por medio de la cual se pretendía aumentar el número de sus miembros.

Además, el gobierno mexicano se unió a la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas, de enero de 1993, y participó en los órganos de la ONU: en la UNESCO, apoyó los planes para la erradicación del analfabetismo y la promoción de la educación; en la OMS, Jesús Kumate fue elegido Secretario de Salud, durante todo el sexenio; en la OMT, el secretario de Turismo Enrique Savignac fue elegido como secretario General durante dos años; en la UNCTAD, México respaldó los esfuerzos para mejorar el acceso a mercados, la competitividad internacional y la cooperación internacional, también participó en varias conferencias organizadas por la ONU, como la de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992, en Río de Janeiro, o la Segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en 1993, o la de Población, en 1994, entre otras<sup>90</sup>.

Las relaciones con Latinoamérica continuaron bajo el discurso de sexenios pasados –relaciones de cordialidad y apoyo mutuo–, aunque eran menos activas. A pesar de esto, la actuación de México ante la OEA se siguió basando en el diálogo, la concertación política, la promoción de la no intervención y la solución pacífica de controversias.

No obstante la aparente continuidad de la política exterior mexicana con América Latina, debe reconocerse que ésta bajó de intensidad, y la interacción diplomática con la región fue cada vez menor, en contraste con el aumento en el nivel de dependencia con Estados Unidos. “Los mexicanos estamos decididos a incrementar nuestras interrelaciones económicas con Estados Unidos, sin

---

<sup>88</sup> Olga Pellicer, “México en la ONU en momentos de cambio”, en Riordan, Roett, *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, 2001, p. 268.

<sup>89</sup> Solana, Fernando, *Cinco años de política exterior*, México, Porrúa, 1994, p. 287.

<sup>90</sup> Olga Pellicer, “México en la ONU en momentos de cambio”, en Riordan, Roett, *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, op. cit., 275.

disminuir con otras regiones del mundo; de hecho, aumentándolas al mismo tiempo”<sup>91</sup>.

En un caso más específico, México siempre pugnó por que la OEA promoviera la democracia en el continente, respetando el principio de no intervención, y apoyó el ingreso de Canadá, en 1989, y de Belice, en 1991, en esa organización. Del mismo modo, condenó la invasión estadounidense a Panamá, aunque no con la misma fuerza con la que lo hacía ante otras invasiones en Centroamérica. Hubo una gran participación en foros multilaterales, se asistió a todas las reuniones presidenciales del grupo de Río.

El gobierno salinista también promovió la creación del Grupo de los Tres, entre México, Colombia y Venezuela, con el fin de tener una presencia continua en Centroamérica y mantener los programas de cooperación en la zona, para terminar con los conflictos existentes y mantener gobiernos democráticos y estables en la zona.

Se estrecharon vínculos con países caribeños y se realizaron visitas a países como Jamaica y Trinidad y Tobago para formar parte de las conferencias de Jefes de Gobierno de la CARICOM, en 1991, y la reunión del G3 con la CARICOM y Surinam, en 1993.

En Europa, al término de la Guerra Fría y en medio de los cambios experimentados en ese continente, las relaciones multilaterales y bilaterales fueron intensas y con un mayor número de naciones europeas. Principalmente, se abrieron nuevos contactos en Europa del Este, se establecieron relaciones diplomáticas con todos los países ex miembros de la URSS<sup>92</sup> y se reconoció a la Federación Rusa como Estado. Se mejoraron las relaciones comerciales y políticas con la Comunidad Económica Europea (CEE). Se creó la primera cede de la delegación de la Comisión Europea en la Ciudad de México y se le dio el rango de embajada.

La estrategia salinista se centró en propiciar un mayor acercamiento a la economía de la CEE; el gobierno mexicano buscó participar en esos procesos de cambio que afectaban a Europa para ingresar en esa economía. “Esta nueva situación significa para México múltiples retos y valiosas oportunidades, cuyo aprovechamiento es responsabilidad que compete a todos, pero especialmente al gobierno y a los empresarios... Nos interesa aún más fortalecer los vínculos con la Comunidad Europea... que se convertirá, para 1992, en el mayor mercado del planeta, y en el motor más importante de la economía mundial durante la próxima

---

<sup>91</sup> Ponencia presentada durante el encuentro latinoamericano por la democracia y la integración, organizado por la fundación Luis Carlos Galán, en Bogotá, Colombia, el 16 de agosto de 1990, en Fernando Solana, *Cinco años de política exterior*, op. cit. p. 142.

<sup>92</sup> Durante el sexenio de Salinas, tan sólo en Europa y Asia central se establecieron relaciones diplomáticas con Armenia, Bielorrusia, Croacia, Eslovenia, Estonia, Georgia, Letonia, Lituania, Moldavia, Ucrania, Azerbaiyán, Kazajstán, Turkmenistán, Tadjikistán, Uzbekistán y Kirgiztán.

década. Nos interesa como mercado, como proveedor, como inversionista y como socio, en el campo de la cooperación tecnológica<sup>93</sup>.

Una de las primeras acciones realizadas con Europa como bloque fue la negociación de un acuerdo con la Comunidad Europea, conocido como de tercera generación, que reformaría el pacto existente de 1975. Ese convenio pretendía ampliar y multiplicar las relaciones comerciales entre la CE y México, además de incrementar las inversiones provenientes del Viejo Continente en el país y estimular la transferencia de tecnología; además, incluía cláusulas específicas sobre cooperación científica y técnica, para fortalecer la investigación en México, e impulsaba la cooperación industrial y de negocios; para eso, se crearon los consejos empresariales, la red de información sobre proyectos y el fondo destinado a financiar proyectos conjuntos de inversión. Se impulsó también, por primera vez, la realización de consultas respecto a tarifas, requerimientos sanitarios y técnicos y la exoneración de derechos e impuestos a la importación temporal; además, consideraba la promoción de encuentros entre empresarios y el fomento a las misiones comerciales. El acuerdo fue firmado en 1991, en Luxemburgo, y fue completado posteriormente con convenios bilaterales con España, Francia, Italia y Alemania<sup>94</sup>.

La política salinista no se detenía sólo en Europa y América, con los países asiáticos también instrumentó acciones participativas, con la intención de diversificar sus relaciones. En el inicio de su sexenio, Salinas creó la Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico. A partir de esa comisión, la presencia de México en la región se hizo cada vez más fuerte, al participar y formar parte en varios foros regionales y organismos de cooperación, como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, el de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el Foro Parlamentario Asia-Pacífico y el Foro de Líderes Parlamentarios de Asia-Pacífico. Con Asia y Medio Oriente también se buscó tener presencia; tan sólo en ese sexenio las relaciones con esos países creció de 68, en 1988, a 80, en 1994.

Una de las acciones más importantes, en materia de política exterior, fue la entrada de México en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), lo que implicaba el acceso a una organización de países ricos, y demostraba, al menos hacia al exterior, que la situación del país mejoraba. La anexión oficial fue el 18 de mayo de 1994, con lo que se abrió inmediatamente una delegación permanente de México en ese organismo.

Una de las acciones más importantes y debatidas del salinismo fue la negociación y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por un lado, se decía que ese tratado sólo causaría mayor dependencia hacia nuestro vecino del norte y, por otro, se mencionaba que insertaría a México dentro del bloque de países más ricos del mundo, con una economía sólida y en crecimiento

---

<sup>93</sup> Palabras del Secretario de Relaciones Exteriores, en la inauguración del Seminario sobre el Mercado Europeo, el 18 de octubre de 1989, en Solana, Fernando, *Cinco años de política exterior*, op. cit. , pp. 227 y 228.

<sup>94</sup> Luis de Pablo, *Nuevas estrategias de México frente al continente europeo*, México, SRE, 1992, pp. 213-223

continuo. La entrada en vigor del TLC estaba ligada a la implementación de esa nueva visión de la política exterior, que impulsaba la modernización económica. “Se asigna expresamente a la política exterior el objetivo de contribuir al desarrollo económico del país”<sup>95</sup>.

El gobierno salinista tuvo desde el principio el objetivo de mejorar las relaciones con Estados Unidos. Intentó dejar atrás la época de conflicto y fortalecer las relaciones de amistad y cordialidad; de hecho, una de las primeras visitas del mandatario mexicano al exterior fue a la ciudad de Houston, en la que los presidentes de ambos países sostuvieron una reunión de la cual surgió “el espíritu de Houston”, que no era más que un documento en el que se expresaba la voluntad de los dos gobiernos para mejorar sus relaciones diplomáticas y económicas. Por esa razón, Salinas empezó, en 1990, la gestión del TLC, para mejorar la calidad de los productos mexicanos y hacerlos más competitivos, lo que supuestamente beneficiaría, en el largo plazo, a la población en general.

Después de dos años de conversaciones, el TLC quedó listo, pero no se firmó en ese año, por el cambio de administración en Estados Unidos, y porque el Congreso estadounidense quería que se incluyeran dentro del tratado algunos acuerdos paralelos sobre cuestiones ambientales y laborales; una vez aprobados, el TLC, con Estados Unidos y Canadá, entró en vigor, el 1 de enero de 1994, en la recta final de la administración salinista. “El mismo día en que el TLC entrara en vigor (1 de enero de 1994), la flamante modernidad de un México primermundista (o casi) es brutalmente sacudida por la insurrección en Chiapas”<sup>96</sup>.

Muchos temas quedan en el aire, como la migración, que –se había prometido– sería un tema a discutir dentro de las reuniones del TLC, y que finalmente se legaría al siguiente mandatario, quien también debía lidiar con el comienzo de la crisis de 1994 y la inestabilidad política interna, generada por los asesinatos del candidato a la Presidencia de la República Luís Donaldo Colosio y del ex gobernador de Guerrero, José Francisco Ruiz Massieu, además del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en Chiapas.

En conclusión, la política exterior promovida por Carlos Salinas de Gortari se caracterizó por convertir la economía en el eje fundamental sobre el cual se basó gran parte del desarrollo del país, así como por el aumento de la dependencia con Estados Unidos y el abandono de las relaciones históricamente cordiales con América Latina. Hubo presencia en reuniones ministeriales internacionales, pero se hizo evidente la poca participación de los diplomáticos mexicanos en ellas.

A la salida de Salinas, México quedó inmerso en una aguda crisis económica y política: se devaluó la moneda; se dio una fuga enorme de capital; se perdieron

---

<sup>95</sup> Consuelo Dávila Pérez, “La dimensión política de la relación entre México y Estados Unidos, 1989-1993”, en Dávila Pérez Consuelo, Morales Aragón, Eliécer, *La nueva relación de México con América del Norte*, México, UNAM, 1994, p. 183.

<sup>96</sup> Luis González Souza, “México y Estados Unidos a la hora del TLC ‘nueva era’”, en Consuelo Dávila Pérez, *et. al.*, *La nueva relación de México con América del Norte*, *op. cit.*, p.85.

cientos de miles de empleos en todo el país, y en el sur inició una rebelión impulsada por indígenas chiapanecos, inconformes con su situación.

### 2.4.3 Ernesto Zedillo Ponce de León

Cuando Ernesto Zedillo asumió la Presidencia de la República, en 1994, el país se encontraba, como en ocasiones anteriores, en medio de una situación muy crítica, debido a la devaluación de nuestra moneda y a la fuga de capital. La confianza financiera del sexenio anterior se había esfumado y, una vez más, el gobierno se vio en la necesidad de solucionar los problemas económicos, antes de cualquier otra cosa. “En diciembre de 1994, durante el primer mes de gobierno de Zedillo, se registró una intensa y cuantiosa fuga de capitales, lo que provocó una brusca variación del tipo de cambio, fuertes incrementos en la tasa de interés, se dispararon los precios y el PIB cayó más de 6%, en 1995”<sup>97</sup>.

El proyecto de política exterior planteado por el entrante gobierno zedillista no era más que la continuación de lo empezado por De la Madrid, en 1982, y lo hecho por Salinas durante su periodo presidencial: la tendencia seguirá inclinándose hacia lo económico y no hacia lo político. “Desde el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se advirtió que la política exterior mexicana seguiría la tendencia de las dos administraciones anteriores, esto es: sobreponer el pragmatismo mercantil y de subordinación a las estrategias geopolíticas de las potencias, en menoscabo de las mejores tradiciones diplomáticas del país, basadas en principios históricos, como la autodeterminación, la no intervención, la cooperación para el desarrollo, la solución pacífica de controversias, la lucha por la paz y el desarme y la igualdad jurídica de los Estados”<sup>98</sup>.

Uno de los factores que ayudó a México a salir de la crisis económica fue la firma del TLC del sexenio anterior, gracias al cual –al ser socios de Estados Unidos, y debido a que algunos inversionistas de ese país estaban perdiendo dinero–, el gobierno norteamericano otorgó a México una línea de crédito muy alta. “La economía estadounidense necesitaba un vecino lo suficientemente estable, política y económicamente, para poder competir con la Unión Europea y los países de la Cuenca del Pacífico. Para los objetivos de la nueva administración y su futura estabilidad política y económica, la ayuda de Estados Unidos resultó indispensable”<sup>99</sup>.

La relación con Estados Unidos durante ese sexenio se consideraba armónica; se había estrechado por el TLC, aunque también seguían existiendo puntos de conflicto. Algunos de ellos eran la migración, el narcotráfico y ciertas negociaciones dentro del tratado.

---

<sup>97</sup> Carlos Tello, *op.cit.*, p. 647.

<sup>98</sup> Andrés Peñalosa Méndez, “Consideraciones sobre la política exterior durante la administración zedillista”, en, Solís de alba Ana Alicia, García Márquez Enrique, *El último gobierno del PRI: balance del sexenio zedillista*, México, Itaca, 2000, p. 135.

<sup>99</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana*, *op. Cit.*, p. 177-178.

El tema de la migración ha sido uno de los más conflictivos en la agenda bilateral, durante varios sexenios. Debido a las condiciones económicas y a otros factores, la migración en la frontera norte se incrementó de manera preocupante. En México, como lo menciona Juan Rebolledo Gout, existen tres factores que se desprenden de la práctica migratoria: “Primero, hay una pérdida, pues de este modo, el país prescinde de un sector vigoroso y emprendedor de la población; segundo, existe un enorme reto de protección a connacionales que se encuentran en condiciones extremas de vulnerabilidad; tercero, significa, casi por definición, un serio motivo de tensiones bilaterales entre ambos gobiernos y con Centroamérica”<sup>100</sup>. Por lo tanto, para la gestión zedillista era de suma importancia llegar a un acuerdo. Uno de los temas más importantes de la migración para México era el de los derechos humanos de los migrantes, que tenía que ser solucionado y negociado con su contraparte.

En Estados Unidos, el problema migratorio era considerado de seguridad nacional, por lo que se tenían que tomar medidas drásticas para solucionarlo. El gobierno estadounidense, al margen de cualquier tipo de negociación, empezó a tomar medidas unilaterales en el asunto y, en 1996, dio a conocer una nueva ley en esa materia, que incluía tres medidas para reducir la inmigración ilegal y el acceso a migrantes legales a programas sociales. Primero, se reforzaría la vigilancia en la frontera con México; segundo, se introduciría un plan para que los empleadores pudieran formalizar el estatus legal de sus trabajadores, y, tercero, fortalecía y extendía las restricciones para que migrantes *legales* tuvieran acceso a programas sociales, lo que dejaba afuera a los *ilegales*.

Esas iniciativas fueron tomadas como insulto a la relación de ambos países por parte del gobierno mexicano, y como una violación directa a los derechos humanos de los connacionales en ese país. La creación de grupos de trabajo y de consulta, así como de comisiones especiales sobre migración no ayudó mucho, y las relaciones diplomáticas entre ambos Estados, se perfilaban hacia un franco deterioro.

El narcotráfico ocasionó un gran conflicto, ya que, al igual que la migración, se consideraba un asunto de seguridad nacional. Por ese motivo, las dos naciones estaban de acuerdo con colaborar para frenar el comercio ilícito de estupefacientes. Con el objetivo de alcanzar acuerdos, México diseñó programas, planes y estrategias de cooperación, además de mecanismos bilaterales, como el Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000 o el Grupo de Contacto de Alto Nivel para el Control de las Drogas, del cual surgió la Estrategia Binacional para las Drogas de México y Estados Unidos.

Uno de los temas principales que México proponía negociar en cada reunión era la violación de su soberanía por parte de agencias gubernamentales estadounidenses, en la lucha contra el narcotráfico. El gobierno mexicano siempre pugnó por que ciertos procesos, como la certificación estadounidense, fueran

---

<sup>100</sup> Juan Rebolledo Gout, “La política exterior de México 1994-2000, en busca de un entendimiento con Estados Unidos”, en *Revista mexicana de política exterior*, no. 61, México, SRE, 2000, p.54.

cambiados o replanteados, pues era una manera indirecta de injerencia en cualquier país. Después la visita presidencial de Clinton a México, en 1997, se firmó un documento en el que ambos países se comprometían a cooperar y colaborar para erradicar el problema.

Un tema muy importante, concerniente a la política exterior, fue la firma del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea, en 1997, y el posterior Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE), en 1999.

Uno de los principales temas en el Plan Nacional de Desarrollo era el establecimiento de un tipo de acuerdo económico con la Unión Europea. “Buscaremos establecer un nuevo acuerdo integral con la Unión Europea que garantice una interlocución permanente y productiva con este centro de dinamismo mundial. Se dará prioridad a alcanzar un tratado de comercio libre y justo con la Unión, asegurar nuevos acuerdos y términos más favorables de cooperación y establecer un diálogo político sobre asuntos bilaterales y los grandes temas mundiales”<sup>101</sup>.

Este nuevo interés se sustentaba en la posición que había adquirido México con la firma del TLCAN a nivel mundial. Para Europa, la posición mexicana era perfecta como plataforma para el comercio con Estados Unidos. “En los países comunitarios se sabía que México era un gran consumidor y productor potencial que ya tenía un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, y que si éstos, los países miembros de la Unión Europea, no procuraban una relación especial que pudiera servir de contrapeso a Norteamérica, continuarían perdiendo mercados y quedarían en difícil posición para sentar plaza en América Latina”<sup>102</sup>.

Tomando esos antecedentes en cuenta, los acercamientos y las negociaciones se dieron desde el inicio del sexenio zedillista. Esas aproximaciones se llevaron a cabo bilateralmente con algunos países de la Unión Europea y con algunas de sus instituciones, buscando apoyo para un acuerdo comercial.

Se firmaron acuerdos de tipo económico y político con España, Países Bajos, Austria, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Finlandia, Portugal, Italia, Dinamarca, Reino Unido, Suecia, Irlanda y Grecia. En 1995, en París, se firmó el primer documento de intención, en el cual ya se habla de la negociación de un acuerdo de libre comercio, que debería incluir no sólo cláusulas económicas, sino políticas también. Con la firma de ese documento se dio el visto bueno por parte del Parlamento Europeo para empezar las negociaciones; éstas fueron arduas y tomaron algún tiempo, pues algunos países solicitaron que se revisaran minuciosamente.

Uno de los problemas políticos del convenio era la cláusula democrática, que venía incluida en todos los tratados firmados por la Unión Europea; el gobierno

---

<sup>101</sup> Mario Chacón, “La política exterior de México 1994-2000, la nueva naturaleza de la diversificación: la negociación con Europa”, en *Revista mexicana de política exterior*, no. 61, México, SRE, 2000, p. 116.

<sup>102</sup> *Idem*.

mexicano no aceptaba su inclusión, por lo que se tuvo que negociar, pero finalmente, después de la oposición de algunas naciones de la región a la ratificación, sin la aceptación completa de esa condición, el gobierno mexicano tuvo que aceptarla.

Finalmente, el 8 de diciembre de 1997, México y la Unión Europea firmaron el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, también conocido como Acuerdo Global, que dio pie a la actividad comercial. Las negociaciones para el tratado se dividirían en tres ejes fundamentales: concertación política, cooperación y economía, uno de los más importantes para el gobierno mexicano. En lo político, México incluyó una declaración unilateral en la que se enunciaban los principios de política exterior, argumentando que esa declaración enriquecía el sentido de la cláusula democrática impuesta por la Unión Europea. Se incorporaba el diálogo político, el cual permitiría discutir temas de interés común, tanto regional, como internacionalmente. En lo económico, el objetivo era obtener un acceso preferencial a las mercancías mexicanas dentro del territorio de la Unión y a las mercancías de la Unión dentro del territorio mexicano.

Las negociaciones se dividieron en 11 capítulos<sup>103</sup> y tendrían como meta generar mayores flujos de inversión extranjera directa, alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y europeas, diversificarían las relaciones comerciales y, por último, afianzarían la posición de México en el exterior. Finalmente, en materia de cooperación, ambas partes se comprometieron a revisar periódicamente el acuerdo y a intercambiar información en todo tipo de sectores. En 1999, se anunció la finalización de las negociaciones y se acordó la asimetría de las relaciones, puesto que la apertura sería más rápida para la Unión Europea.

El 23 de marzo de 2000, el Presidente Zedillo asistió a una reunión extraordinaria del Consejo Europeo y se firmó el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, el cual entró en vigor el 1 de julio del mismo año. Con la firma, la posición mexicana era envidiable, ya que había firmado un acuerdo comercial con la Unión Europea, que le daba beneficios y preferencias nunca antes vistas en algún otro tratado de la UE. Esa situación, aunada a la firma del TLCAN el sexenio anterior, dejaba un sinfín de oportunidades al comercio mexicano con estas dos regiones, aunque también se profundizaron las desigualdades económicas de la población mexicana, que habían empezado a hacerse evidentes desde la firma del TLCAN, ya que deja a todo un sector de micro y medianas empresas luchando por su propia supervivencia, en un mundo de grandes transnacionales, que entran a suelo mexicano con un alto grado de preferencia y todo tipo de ayudas comerciales.

Otro punto importante fue la posición mexicana, en cuanto a la ley Helms Burton, la cual mantendría un bloqueo de tipo comercial sobre Cuba por parte de Estados Unidos, además de buscar la cooperación de todos los países vecinos bajo pena

---

<sup>103</sup> TLCUE, <http://www.economia.gob.mx/?P=2117>, MEXICO, 2006, Once capítulos de las negociaciones económicas en el TLCUE: 1) Acceso a mercados; 2) reglas de origen; 3) Normas técnicas; 4) normas sanitarias y fitosanitarias; 5) salvaguarda; 6) inversión y pagos relacionados; 7) comercio de servicios; 8) compras del sector público; 9) competencias; 10) propiedad intelectual; 11) solución de controversias.

de recibir algún tipo de castigo en las relaciones económicas con dicho país. La ley sólo tensaría más la relación entre ambos países, y en la región en general.

El Estado mexicano expresó su oposición, ya que la norma violaba sus principios de política exterior y era considerada como una intromisión a las leyes y a la autonomía cubanas. Nuestro gobierno siempre reiteró su postura de levantar el bloqueo a la isla lo antes posible y buscó que la ley se derogara. Esa actitud fue uno de los últimos remanentes de la postura del país en el continente, ya que, apoyado en sus principios generales de política exterior, rechazó la intrusión estadounidense. A pesar de lo anterior, las relaciones diplomáticas con la isla empezaron una fase de enfriamiento, que terminaría con la distensión de las mismas en el sexenio siguiente.

Con Zedillo, el último presidente priista de la historia reciente, se concretaron las acciones neoliberales iniciadas por De la Madrid y Salinas. Se puso en marcha el TLCAN, y la dependencia económica y política con Estados Unidos continuó. En el ámbito político, el rechazo a la ley Helms Burton constituyó una de las últimas manifestaciones del gobierno mexicano contra una norma estadounidense.

La incorporación de México en el sistema económico neoliberal provocó que se empezaran a dejar de lado los principios establecidos en la política exterior de la etapa revolucionaria; sí se mantuvieron en el discurso, e incluso fueron plasmados por primera vez en la Constitución durante el gobierno de Miguel de la Madrid, pero en los hechos no sucedía lo mismo, y eso condujo al enfriamiento diplomático con los países latinoamericanos.

Con esos cambios en la manera de llevar a cabo la política exterior, se modernizó al país en ciertos sectores; se firmaron acuerdos comerciales muy importantes para con América del Norte y Europa, pero se llegó también a una profundización de la dependencia con Estados Unidos.

En perspectiva, puede observarse que la entrada del país en el sistema neoliberal no fue la opción adecuada, pues no mejoró del todo las condiciones en las que se encontraba, al menos no de la manera esperada, en la década de los ochenta. Los tratados que se firmaron, básicamente el TLCAN y el TLCUE, tampoco beneficiaron a los sectores de la población a los que supuestamente favorecerían.

## Capítulo III

### La política exterior de Vicente Fox

El primer objetivo de este tercer capítulo es caracterizar la política exterior del gobierno foxista, a través de un análisis de los que, a mi parecer, son los puntos más importantes de la misma: la relación con los Estados Unidos y el abandono de las relaciones con América Latina y el Caribe.

Para iniciar, señalaré las carencias del programa de política exterior creado durante ese sexenio y la falta del famoso “bono democrático” en el mismo, lo que demuestra las deficiencias de su aplicación.

Este capítulo pretende destacar la manera en que se llevó a cabo la toma de decisiones de la política exterior foxista: de manera un tanto cerrada y sin un consenso generalizado.

El objetivo principal de este trabajo es hacer evidente que el cambio en la política exterior conducida por los gobiernos neoliberales, desde 1982, se agudizó notablemente en este periodo, en el que la dependencia con Estados Unidos llegó a niveles nunca vistos, lo que provocó el abandono de las relaciones diplomáticas con algunas regiones del mundo, siendo América Latina –para los fines de esta tesis– la más importante.

Por último, en este apartado, este trabajo intenta hacer una comparación entre la política exterior tradicional del país, de los años setenta y ochenta, cuando ésta se caracterizaba por su buena relación con Latinoamérica, por la mediación de México en conflictos regionales, por el intento de aminorar la dependencia económica con Estados Unidos, por enarbolar los principios básicos de política exterior contenidos en nuestra Carta Magna y por la neutralidad en conflictos internacionales; y la ejercida en el sexenio foxista, que se distinguió por hacer todo lo contrario: desatendió las relaciones con algunas regiones y países, no siguió los principios plasmados en la Constitución y empleó a diplomáticos con poca experiencia, entre otras cosas.

En ese sentido, uno de los propósitos de esta investigación es demostrar la falta de profesionalismo, tanto en la toma de decisiones, como en las negociaciones internacionales, realizadas por los diplomáticos foxistas, especialmente en la relación con Estados Unidos y con Cuba.

Después de casi 70 años de dominación priista, en las elecciones de 2000 llegó a la Presidencia de la República el candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox Quesada, en una de las contiendas electorales más concurridas de la historia de México. Fox arribó al poder con un programa de reformas estructurales, nuevas ideas económicas –pero siempre dentro de la lógica neoliberal, instaurada tres sexenios antes–. El triunfo del PAN demostró el grado de democracia que había en México, lo que ayudó fortalecer la confianza del exterior en el país y, por ende, las posibilidades de negociación: “La política exterior mexicana es el reflejo

externo del mandato de cambio expresado en las urnas el 2 de julio de 2000 y, a la vez, un poderoso instrumento para anclar la transición democrática en el país”<sup>104</sup>.

Al principio de su periodo presidencial, Vicente Fox reconoció que ni siquiera se contaba con un plan establecido de política exterior, por lo que era urgente rodearse de expertos en el tema y elaborar un programa que satisficiera las necesidades del país en ese momento. El objetivo era utilizar como base los lineamientos de la plataforma política del Partido Acción Nacional, y de ahí diseñar un nuevo proyecto en la materia.

Para conseguirlo, Fox creó la Comisión de Relaciones Exteriores, encabezada por el futuro secretario Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser. La propuesta de política exterior que se presentó en el Plan Nacional de Desarrollo hacía énfasis en la diversificación de relaciones con otros países y, además, planteaba cinco intereses de México y de su nueva política exterior<sup>105</sup>.

Se proponía reforzar los vínculos de unión con América Latina, servir de puente entre ésta y Estados Unidos, pero, a la vez, se contradecía al hablar de que la relación con el país del norte sería prioritaria. Otras propuestas importantes eran el apoyo a la apertura democrática en Cuba, la defensa de los derechos humanos en la isla y la participación de México en operaciones de paz de la ONU; se proyectaba la libre movilidad de mano de obra en América del Norte, propuesta que, obviamente, fue rechazada por los presidentes de Estados Unidos y Canadá; se hablaba también de la creación de un Zar de la frontera sur, además de otorgar el papel a la SRE que tenía anteriormente, en cuanto a fungir como la única secretaría que llevaría a cabo la política exterior, sin importar que se tratara de temas económicos; se perseguiría la eliminación del proceso de certificación, el cual siempre fue considerado como una intromisión a la soberanía nacional; se profundizaría el proceso de integración con América del Norte, entre otras cuestiones. Además, las primeras visitas de Estado serían a Sudamérica y, después, a Estados Unidos y Canadá.

Para cumplir esos objetivos, se delinearon cinco estrategias: 1) Aprovechar el bono democrático adquirido con el triunfo de 2000, para incrementar la capacidad de negociación internacional. 2) Tener una presencia más activa en el entorno internacional. 3) Establecer una relación más intensa y estrecha con Estados

---

<sup>104</sup> Vicente Fox Quesada, “La política exterior de México en el siglo XXI”, en, Cabra Ibarra, José, G, Sánchez Mendoza Lourdes, *Antología de Política Exterior II*, México, UNAM, 2006, p. 383.

<sup>105</sup> Estos cinco intereses eran los siguientes: 1 Garantizar que nuestra seguridad nacional y nuestra integridad territorial no se vieran afectadas o amenazadas, como resultado de cambios o acontecimientos que se produjeran en el exterior. 2 Asegurar que la naturaleza soberana de las decisiones que adopta el Estado mexicano en su régimen interno y en sus relaciones con los demás actores internacionales no se vean constreñidas por intereses o posiciones de terceros países. 3 Aprovechar, en beneficio de la nación, nuestros recursos naturales, asegurando que el Estado pueda determinar las modalidades de su uso y conservación, en función de las necesidades y prioridades del país. 4 Encontrar y fomentar los espacios que permitan impulsar el desarrollo nacional integral, sostenido y sustentable, mediante acciones concertadas con otras naciones o regiones del mundo 5. Participar activamente en la conformación de un sistema internacional que promueva la estabilidad y la cooperación, sobre la base del derecho internacional, y que nos proporcione espacios de acción política y diplomática frente a otras naciones o regiones.

Unidos. 4) Hacer uso del cabildeo internacional. 5) Utilizar contactos directos para tratar los asuntos de la agenda de política exterior<sup>106</sup>.

Estos puntos pretendían ampliar la capacidad de negociación, lo que era básico para cumplir con las metas mencionadas. Asimismo, se reconocía que la manera en llevar a cabo la política exterior tenía que cambiar, manteniendo siempre los principios básicos que la caracterizaban; se trataba de que ésta dejara de ser reactiva y se hiciera proactiva, con mucha más intensidad. “La política exterior de México debe seguir protegiendo los intereses medulares de nuestra nación: su seguridad nacional, la preservación de su capacidad de maniobra internacional, la estabilidad y la cooperación internacionales, el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, conforme a las necesidades y prioridades del país; el impulso al desarrollo nacional integral sostenido y sustentable, así como la capacidad soberana para asumir, sin cortapisas, decisiones en beneficio de intereses nacionales. Pero debe hacerlo en las nuevas condiciones que plantea el actual sistema internacional”<sup>107</sup>.

Esa nueva estrategia de Política Exterior contenida dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que se basaba en el precepto del cambio democrático, empezó haciendo todo lo contrario, ya que, a diferencia de los planes nacionales de desarrollo anteriormente presentados por otras administraciones, éste no fue presentado ante la sociedad antes de ser publicado, lo que dejaba ver la contradicción ante la nueva propuesta “del bono democrático” del gobierno entrante: “La fallida estrategia de difusión del plan y de los nuevos derroteros de la política exterior han generado la impresión de que el presidente Fox está actuando unilateralmente”<sup>108</sup>.

Durante el sexenio, una de las constantes en materia de política exterior, irónicamente, fue al interior del país, cuando se aseguraba que ésta se estaba llevando a cabo de manera autoritaria, cuando sólo el presidente y el canciller Castañeda tomaban las decisiones más importantes. “La política exterior actual está condicionada y no representa a las mayorías, únicamente se encuentra al servicio del grupo en el poder; de igual manera, no tiene posibilidades de promover el desarrollo del país, y menos el interés nacional, ambos, ejes torales de toda política exterior”<sup>109</sup>. Esto se demostró, por ejemplo, durante el conflicto con Cuba, cuando ni siquiera al embajador mexicano en la isla se le permitía participar en la toma de decisiones.

En lo concerniente a mi investigación, para el estudio de la política exterior mexicana, el gobierno foxista no es más que una continuación del proyecto de

---

<sup>106</sup> Vicente Fox Quesada, “La política exterior de México en el siglo XXI”, en Cabra, Ibarra, José, G, Sánchez Mendoza Lourdes, *Antología de política exterior II, op. cit. P. 375*

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 384.

<sup>108</sup> Fabiola Guarneros, “Cuestiona el PRI la política exterior”, en *El Universal*, México, 12 de diciembre de 2001

<sup>109</sup> María Luisa Garza Ramírez, , “La política exterior de México en la actual administración”, en Cárdenas, , Cuauhtémoc Raymundo Sandoval, *Hacia una Política exterior de Estado*, México, Senado de la Republica, 2002, p. 16,

política exterior que se venía aplicando, pero con un grado de profundización en casi todos los temas de la agenda de política exterior existente. “Vicente Fox sólo modificó la manera en la que México se relacionaba con el exterior; el rumbo era el mismo”<sup>110</sup>.

Para efectos de este trabajo, a lo largo de este capítulo serán dos los temas que considero más importantes: la relación con Estados Unidos, un tema constante en este trabajo, a lo largo de cada sexenio, y las relaciones con América Latina, donde se analizarán algunos de los conflictos más importantes del periodo, como el caso de Cuba y la fallida candidatura de México a la presidencia de la OEA.

El punto es observar que no fueron conflictos aislados que comenzaran en esta etapa, sino que fueron arrastrados y sólo se agudizaron en el periodo analizado, en perjuicio de la tradición diplomática con la que contaba el país. También estudiaré si los objetivos de política exterior, sobre los dos temas antes mencionados, propuestos a principios del sexenio de Vicente Fox, se cumplieron o sólo se quedaron en el papel.

### **3.1 La relación México-Estados Unidos**

“La vecindad con Estados Unidos marca y define la ubicación de México en el mundo. A los ojos de empresarios, políticos y opinión pública que nos ven desde el exterior, somos, ante todo, vecinos de Estados Unidos”<sup>111</sup>.

La relación México-Estados Unidos se ha distinguido por sus conflictos y problemas en diferentes temas, pero también por ser la relación bilateral más importante para el país, por la vecindad, por el grado de comercio que existe entre ambas naciones y porque el país del norte es el socio comercial más importante que tenemos. Esa conexión, de por sí cercana, se estrechó más durante el sexenio salinista con la firma del TLCAN. “La relación con Estados Unidos constituye el componente más importante de las relaciones internacionales de México. La vecindad con la primera potencia mundial ha planteado históricamente una relación de retos y oportunidades, en la que los desafíos se han centrado en mantener la soberanía e integridad territorial, en una relación de asimetría de poder económico y militar, y las oportunidades en aprovechar lo que significa ser vecino del mercado más grande del mundo. Hasta la firma del Tratado de Libre Comercio, en 1992, México nunca había sido considerado formalmente como socio de Estados Unidos, sino simplemente como el vecino del sur. Para Estados Unidos, las preocupaciones de esta vecindad han estado históricamente centradas en la seguridad (presencia de posibles amenazas extra continentales), la estabilidad política y social (continuidad institucional y gobiernos moderados ideológicamente), y la compatibilidad del sistema económico (funcional en la interacción)”<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana*, op. cit. , p. 244.

<sup>111</sup> Olga Pellicer, *México y el mundo: cambios y continuidad*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, ITAM, p. 56.

<sup>112</sup> Pellicer Olga, *Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción*, Plan de acción, México, COMEXI, 2006, p. 16.

Con los triunfos de Fox, en México, y de George W. Bush, en Estados Unidos, la relación se veía con muy buenos ojos. El gobierno estadounidense reconocía el triunfo democrático en México y veía al país como un lugar seguro para invertir. Eso se demostró, cuando el mandatario estadounidense reconoció que México sería su prioridad, en cuanto a política exterior. Así, el primer viaje de Bush fue a tierras mexicanas, y la primera visita recibida a este país fue la de su homólogo mexicano. La relación empezaba con el pie derecho, y se auguraba una nueva era en cooperación entre ambas naciones.

Gracias al nuevo reconocimiento del país, por el famoso “bono democrático”, una de las principales líneas de acción del programa de política exterior era la de estrechar las relaciones con Estados Unidos y profundizar los avances del TLCAN. Se creía que, gracias a este reconocimiento, el margen de maniobra y el poder de negociación de los diplomáticos mexicanos sería mayor y que, por fin, después de varias décadas, se podría llegar a acuerdos en temas prioritarios de la agenda bilateral, como la firma de un convenio migratorio y la eliminación de la certificación en la lucha contra las drogas, entre otros.

En la primera reunión entre los mandatarios mexicano y estadounidense, el 16 de febrero de 2001, en Guanajuato, México, se abordaron temas de interés para ambos países. El gobierno mexicano puso sobre la mesa la migración, en busca de un acuerdo que beneficiara a ambas partes; la eliminación del proceso de certificación, y la integración regional, refiriéndose a la profundización del TLCAN, con medidas como la movilidad de la mano de obra en América del Norte. Estados Unidos estaba interesado en discutir la cooperación, comercio, desarrollo fronterizo, seguridad en la frontera, siendo éste uno de los puntos más importantes, y, por último, se dejó ver el interés estadounidense en los productos energéticos mexicanos.

Después de esa visita, los dos mandatarios se volvieron a encontrar en abril del mismo año, en la III Cumbre de las Américas, en Québec, Canadá, donde se buscaba establecer los pasos hacia una integración hemisférica. Se buscaba también promover la cooperación trilateral y la profundización de la interacción regional, a partir del TLCAN.

A principios de septiembre de 2001, el presidente mexicano sería el primero en realizar una visita de Estado a Estados Unidos, en la cual el se buscarían acuerdos, en relación con la migración y el narcotráfico. Durante la visita, se insistió en la eliminación del proceso de certificación, se propuso la creación de mecanismos multilaterales para luchar contra el narcotráfico y, por último, Vicente Fox propuso a su homólogo estadounidense la regularización de cerca de 3 millones de mexicanos en situación ilegal dentro de ese país, en un plazo muy corto. El gobierno estadounidense se comprometió a analizar y dar algún resultado sobre los temas vistos durante esa reunión.

En ese primer periodo, se puede ver que las relaciones con Estados Unidos eran de cordialidad y cooperación y que, de seguir así, se hubiera podido llegar a acuerdos importantes en beneficio de ambas partes; sin embargo, a partir de los

atentados del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas y al Pentágono, la visión de México por parte de el país norteamericano sería otra, ya que sus prioridades habían cambiado, y México ya no era una de ellas.

En ese momento, lo más importante para el gobierno estadounidense era la lucha contra el terrorismo y la seguridad nacional y regional, temas en los cuales México tenía que participar, si quería mantener una relación que pudiera retomar algunos de los compromisos adquiridos antes de los atentados. “Hasta antes del 11 de septiembre, la relación México-Estados Unidos parecía una luna de miel, ya que muchos de los planes de la agenda bilateral podían concretarse, si ambas partes mostraban la voluntad política necesaria. Por primera vez en mucho tiempo, México y Estados Unidos gozaban de una estrecha relación, que buscaba potenciar los canales de cooperación y reducir lo más posible los esquemas de conflicto que habían caracterizado etapas anteriores”.<sup>113</sup>

Para México, era urgente realizar un cambio en la agenda bilateral de política exterior con Estados Unidos, para adecuarse a la situación internacional y a la situación interna de las nuevas políticas estadounidenses. La opinión dentro de los Estados Unidos era la misma, como lo expresaba Henry Raymont, en noviembre de 2001: “Los atentados terroristas contra las Torres Gemelas del World Trade Center, en Nueva York, y el Pentágono, en Washington, marcaron el fin de una oportunidad inédita para buscar mejorías en las relaciones entre Estados Unidos y los países de América Latina, sostuvo el decano del periodismo estadounidense Henry Raymont... Sin embargo, Raymont señaló que, ahora, sin lugar a dudas, la guerra contra el terrorismo ocupa el lugar más alto en materia de política exterior para el régimen del presidente Bush, por lo que las relaciones con los países de América Latina y el Caribe se mantendrán en un perfil más bajo”<sup>114</sup>.

### **3.1.1 La relación México-Estados Unidos, después de los atentados del 11 de septiembre**

La buena relación que existió entre México y Estados Unidos en este primer periodo se vería afectada por los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre. Se dejaron atrás los temas en los que se había venido negociando, y que eran de gran importancia para México, y se hablaría sobre la prioridad de Estados Unidos: la seguridad, que afectaría directamente la relación entre ambos países, por su vecindad. “En este complejo escenario de la relación bilateral, a partir de septiembre de 2001, se sucedieron una serie de cambios en las prioridades de la agenda nacional e internacional de los Estados Unidos, que han hecho todavía más compleja la relación con México. Los eventos terroristas llevaron el tema de la seguridad al centro de la agenda nacional e internacional de nuestro vecino, y sus

---

<sup>113</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana*, México, *op. cit* ; p. 285.

<sup>114</sup> Carlos Benavides, “Relegada, la relación EU-América: Raymont”, en *El Universal*, México, 8 de noviembre de 2001.

repercusiones se sintieron de inmediato, en el marco de la relación bilateral con México”<sup>115</sup>.

Ahora, no sólo existía una nueva relación con Estados Unidos, sino que ésta venía en el contexto de un nuevo escenario que se había visto también afectado por los acontecimientos en Estados Unidos.

México dejaba de ser la prioridad, y el “bono democrático” ya no podía ser usado. El gobierno mexicano ofreció su apoyo total al estadounidense, y se tuvo que olvidar del acuerdo migratorio, que tanto se había buscado, y de la ampliación del TLCAN. La nueva estrategia tenía que entrar en la dinámica de la seguridad, pero sin dejar fuera la negociación de los temas de interés para el país. “Las políticas de México han consistido, esencialmente, en adaptarse con el menor costo posible a las circunstancias impuestas por la agenda estadounidense”<sup>116</sup>.

La administración foxista no fue lo suficientemente fuerte ni mantuvo una buena estrategia de política exterior en la relación bilateral con Estados Unidos después del 9/11. “A tres años de distancia, todo indica que nuestro país no estaba preparado para rediseñar su estrategia integral frente a Estados Unidos, y que su andamiaje institucional para un reto de esa naturaleza no contaba con la fuerza y consistencia suficientes; en conjunto, eso ha hecho prácticamente imposible orientar la agenda bilateral, en función de las prioridades de México”<sup>117</sup>.

Los conflictos y roces en la relación no se hicieron esperar. Después del 9/11, la frontera se reforzó con nuevas medidas de seguridad, que el gobierno mexicano nunca debió haber permitido, ya que algunas eran en detrimento de los derechos humanos de los mexicanos que intentaban cruzarla legal o ilegalmente. Aun así, fueron aceptadas, ya que venían dentro de esa nueva estrategia de seguridad, impulsada e impuesta por Estados Unidos. Otro acontecimiento que deterioró las relaciones fue la renuncia del canciller Jorge Castañeda, ya que se sabía que Castañeda era un aliado político muy importante para el gobierno estadounidense; eso no dejaba una buena impresión para el gobierno de Bush.

Una de las decisiones tomadas por Estados Unidos después de los atentados fue el uso de la fuerza sobre Iraq, bajo el argumento de que poseían armas de destrucción masiva. El hecho causó uno de los primeros conflictos diplomáticos entre ambos países, después del periodo conocido como la *luna de miel*, en la relación bilateral.

México, al ser miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, tenía que votar en contra de la resolución propuesta por Estados Unidos, para aplicar el uso de la fuerza a este país del Medio Oriente. El representante mexicano en ese organismo apoyaba firmemente la solución del conflicto por la vía diplomática, defendía los principios mexicanos de no intervención y rechazaba categóricamente el uso de la fuerza en Iraq. “México es un activo participante en el diálogo sobre el tema iraquí,

---

<sup>115</sup> Olga Pellicer, *Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción*, op. cit. , p. 16.

<sup>116</sup> Olga Pellicer, *México y el mundo: cambios y continuidad*, op.cit ; pp. 47.

<sup>117</sup> Olga Pellicer, *Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción*, op. cit. ; p. 17.

donde tenemos que analizar opciones en tres asuntos pendientes, que consideramos inmediatos: el futuro de las inspecciones, el programa Petróleo a cambio de alimentos y el levantamiento de sanciones”<sup>118</sup>.

México tenía que tomar una decisión sobre ese problema, pero a pesar de recibir amenazas, de sufrir sanciones y represalias si no recibía su apoyo, la posición de la delegación mexicana se mantuvo firme. La decisión de apoyar o no a Estados Unidos en la guerra nunca tuvo que tomarse, ya que antes de ser votada, el país norteamericano, junto con Inglaterra y España, decidieron invadir Iraq, sin apoyo de la ONU. A pesar de ello, el gobierno estadounidense tomó como una ofensa personal que México no lo apoyara en el Consejo de Seguridad, por lo que las relaciones empezaron a enfriarse.

Lo anterior, aunado a las pequeñas diferencias diplomáticas que hubo después del suceso del Consejo de Seguridad, cuando el presidente mexicano canceló su visita a Estados Unidos, como protesta por la ejecución de un mexicano en una cárcel estadounidense. Después, Bush no recibió personalmente a Fox en la Asamblea de Naciones Unidas, lo que fue tomado como una ofensa. Como protesta, Fox no asistió a la cena que ofreció Bush en esa ocasión; eso sólo demostraba los desplantes y la falta de seriedad con las que se estaba llevando a cabo la política exterior mexicana. “La relación entre México y Estados Unidos en los meses posteriores a la intervención en Iraq se caracterizó por fricciones frente a los reflectores y cooperación detrás de ellos, aunque esa cooperación se centró, primordialmente, en temas de seguridad”<sup>119</sup>.

Meses después, se dio una reunión entre ambos mandatarios, en el marco del foro de la APEC, en Tailandia, reunión en la cual, según Fox, el tema migratorio estaría otra vez sobre la mesa y listo para negociarse. Casualmente, esa reunión se dio después de que México ocupara la presidencia en el Consejo de Seguridad y mantuviera una parálisis, en cuanto a las resoluciones sobre la guerra en Iraq y votara en favor de la resolución 1483, “la cual levantaba las sanciones en contra de Iraq y establecía que el control político y económico de ese país correspondía a los vencedores de la guerra, Estados Unidos y Gran Bretaña, particularmente”<sup>120</sup>; en pocas palabras, legitimaba la invasión a Iraq.

A partir de los ataques terroristas, la política de Estados Unidos cambió drásticamente. Ahora, lo único importante y su prioridad era la seguridad, tema en el cual el gobierno mexicano tuvo que insertarse para intentar negociar cualquier otro tema con Estados Unidos. Justo después de los ataques de septiembre, el gobierno estadounidense promovió la instauración de un plan de seguridad fronteriza que incluía a México, Estados Unidos y Canadá, esto por el temor de recibir otro ataque del mismo tipo en cualesquiera de sus dos fronteras.

---

<sup>118</sup> Salvador Camarena, “Corresponde a la ONU levantar sanciones contra Iraq”, en *El Universal*, México, 18 de abril de 2003.

<sup>119</sup> Jorge A. Shiavon, “La relación especial México-Estados Unidos: cambios y continuidades en la guerra y post guerra fría”, en *Cuaderno de Trabajo, División de Estudios Internacionales*, no. 137, CIDE, 2006, p. 25.

<sup>120</sup> *Idem*.

### 3.1.2 Seguridad<sup>121</sup>

Como respuesta a las peticiones del gobierno de Estados Unidos, en México se instauraron algunas medidas, muy polémicas, por cierto, que estaban vinculadas con la política de seguridad estadounidense. Algunas de ellas fueron la detención arbitraria de personas de origen árabe, que sólo por el hecho de pasar por el país eran interrogadas y revisadas minuciosamente, pasando toda la información obtenida a las autoridades de Estados Unidos. Las medidas de seguridad en el aeropuerto fueron reforzadas para todos los vuelos que entraran o salieran de Estados Unidos y que pasaran por México, y no sólo eso, sino que la intromisión a la soberanía mexicana fue más grande aún, cuando se descubrió que agentes de la Agencia Federal de Investigación de Estados Unidos eran los responsables de algunas de las revisiones en suelo mexicano.

Todas esas medidas estaban incluidas en el acta patriótica y otras leyes locales de Estados Unidos, normas que no eran mexicanas y, por lo tanto, no debían aplicarse en el territorio nacional. El gobierno foxista permitió, bajo el contexto de la lucha contra el terrorismo, la violación de la soberanía y una intervención directa en suelo mexicano, algo que no había pasado en más de 60 años. La explicación era que se tenían que adoptar esas medidas de seguridad porque eran necesarias para el país y, para coincidir con la visión estadounidense de seguridad, para demostrar así el interés de México en la cooperación al respecto de ese tema, esperando que fuera recíproco, con la posterior negociación de programas migratorios y hasta la negociación de una expansión del TLCAN. Ambos puntos jamás fueron negociados en esa administración, lo que demostró la sumisión del gobierno foxista ante las presiones estadounidenses. Los únicos temas que se llegaron a tratar fueron los implícitos en la seguridad estadounidense, como el narcotráfico, la seguridad fronteriza y la migración ilegal.

Dentro de esas escasas negociaciones, se dio a conocer el Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza, con el que se buscaba crear una frontera inteligente, que fuera más segura y que se modernizara la infraestructura de la frontera en general. Otro acuerdo, en materia de seguridad fronteriza, fue el creado en 2005, en una reunión trilateral en Texas, Estados Unidos. Se hizo ahí la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, la cual establecía

---

<sup>121</sup> **Acuerdos entre México y Estados Unidos en materia de seguridad y terrorismo**

- Iniciativa sobre seguridad fronteriza (junio de 1998). Bases para mayor cooperación en la materia.
- Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en contra de la Violencia Fronteriza (febrero de 1999), encaminado a resolver conjuntamente la situación de seguridad pública.
- Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza (2001). Primer acuerdo integral para atender situaciones en materia de seguridad fronteriza en forma conjunta.
- Alianza para la Frontera México-Estados Unidos (marzo 2002). Plan de acción de 22 puntos, encaminado a incrementar simultáneamente la seguridad en la frontera común y la facilitación de cruces de bienes y personas.
- Grupo Técnico Binacional, en torno al Programa US-VISIT (noviembre de 2003). Orientado a armonizar nuevos sistemas tecnológicos y de procedimientos en la frontera común.
- Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza (febrero de 2004). Actualización del programa de 2001, con nuevos componentes.

el cierre de fronteras al terrorismo, el crimen organizado y el narcotráfico y, sobre todo, a compartir cualquier tipo de información sobre temas importantes para la Alianza<sup>122</sup>, pero dejaba fuera otro tipo de acuerdo que no estuviera dentro de la lógica de seguridad estadounidense. “Una vez más, fue el socio comercial mayor quien marcó la agenda de la reunión trilateral de América del Norte. La seguridad fronteriza, del interés particular de EU, y no acuerdo migratorio, que preocupa a México, ni equidad comercial, que demanda Canadá...”<sup>123</sup>.

Esas dos iniciativas creadas por el gobierno estadounidense sólo demuestran que el gobierno foxista se alineó ante todos los requerimientos de Bush, sin importarles cualquier tipo de acción tomada para mantener la seguridad, como el caso de las balas de goma disparadas a migrantes mexicanos por efectivos de la patrulla fronteriza a toda persona que fuera sorprendida en actitud sospechosa, cruzando la frontera, tema que nunca se discutió en alguno de los foros existentes, y que iba perjuicio de los derechos humanos básicos de los mexicanos y de cualquier ser humano.

La explicación de su uso era que esas balas de goma sustituirían a las armas de fuego. “En junio de 2001, México y Estados Unidos firmaron un Plan de Acción para la Cooperación y Seguridad Fronteriza, en el que se establece que la patrulla fronteriza cambiaría las armas de fuego por armas no letales, las que utilizaría sólo en caso de urgencia y ante un ataque violento”<sup>124</sup>. Por su parte, la cancillería de México nunca se quejó sobre esa parte del plan de acción; de hecho, hizo todo lo contrario, al aceptarlas con el pretexto de que “rechazar el uso de armas no letales en la frontera significa fomentar el uso de balas reales contra nuestros connacionales”<sup>125</sup>.

### 3.1.3- La *nueva* administración

Después de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, ganadas por segunda vez por George W. Bush, se dio el primer encuentro entre los mandatarios de ambos países, en la reunión de la Comisión Binacional del 2001. Con esa reelección, las intenciones y las esperanzas eran muy altas, en cuanto a la posible negociación de los temas que se habían quedado atrás, después de los ataques terroristas del 11 de septiembre; sin embargo, en las conversaciones los tópicos migratorios casi fueron inexistentes, y no se llegó a algún acuerdo

---

<sup>122</sup> Para ser puntuales, los objetivos de la llamada Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte son: proteger esta área geográfica de amenazas externas; prevenir y enfrentar riesgos internos; facilitar la seguridad y eficiencia del tráfico legítimo (haciendo caso omiso del tráfico migratorio no regularizado, que interesa a los mexicanos); establecer estrategias comunes de seguridad fronteriza y bioprotección; implantar un modelo común de respuestas ante emergencias; y mejorar la seguridad aérea y marítima, así como reforzar las alianzas de información de inteligencia.

<sup>123</sup> Murat, José,” Problema compartido”, en *El Universal*, 27 de marzo de 2005.

<sup>124</sup> Natalia Gómez Quintero, “Considera EU un éxito el uso de balas de goma”, en *El universal*, 4 de septiembre de 2004.

<sup>125</sup> Nayeli Cortés, “Derbez descarta marcha atrás en tratado con EU”, en *El Universal*, 30 de septiembre de 2004.

importante, ya en ese aspecto, para Estados Unidos, no eran asuntos bilaterales, sino temas de su agenda interna de seguridad: “No se aprovechó la reunión para plantear con claridad que la prioridad número uno son más de 20 millones de mexicanos y ciudadanos de origen mexicano que viven en EU, y a quienes se les violan sistemáticamente sus derechos humanos. Lo que se impuso fue la prioridad del socio comercial mayoritario: la agenda de la seguridad nacional de EU, único tema que parece importarles ahora”<sup>126</sup>. Esa primera reunión bilateral se quedó sólo en esperanzas, ya que ningún tema importante fue considerado, y no se llegó a algún acuerdo de interés mutuo. “Las reuniones, bajo el añejo mecanismo de Comisiones Binacionales, no pueden ser más que otro episodio, en los ritos sin mayor trascendencia, que acompañan las relaciones México-Estados Unidos, desde hace varios años”<sup>127</sup>.

### 3.1.4 Agenda migratoria

Cuando Fox subió al poder, uno de sus objetivos principales, en cuanto a la relación con Estados Unidos, era la negociación de un acuerdo migratorio. Como se ha mencionado anteriormente, ese acuerdo nunca estuvo tan cerca de llevarse a cabo, como al principio de la administración foxista; sin embargo, todo cambió con los atentados del 11 de septiembre, después de estos acontecimientos.

Para el gobierno de Estados Unidos, el tema de la migración pasaba a segundo plano, y sólo era importante, en cuanto a su seguridad fronteriza y a sus nuevos programas de seguridad regional y nacional. La cooperación en ese sentido fue casi nula durante el sexenio de Fox, y no se llegaron a concretar acuerdos que fueran del interés de los mexicanos, sino, al contrario, sólo se endurecieron las medidas de entrada a Estados Unidos y se incrementó el grado de violencia con los mexicanos que vivían dentro del territorio estadounidense o eran detenidos, queriendo entrar a ese país. “Pocos temas reflejan en forma tan clara el lento avance hacia una relación más genuina de cooperación, como lo es la migración”<sup>128</sup>.

A pesar del endurecimiento de las medidas de seguridad en la frontera, el flujo migratorio se siguió incrementando. Cerca de 350, 000 mexicanos anualmente la cruzan. Para el final de la administración foxista, se calculó que el número de connacionales indocumentados en Estados Unidos era de cerca de 7 millones, lo que hacía más que evidente la urgencia de un tratado migratorio que protegiera y velara por los mexicanos en Estados Unidos.

Después de los atentados del 9/11, se dieron algunos acercamientos entre los dos gobiernos, en los cuales México puso sobre la mesa el asunto migratorio, pero los intentos fueron en vano, ya que para Estados Unidos no era importante y, por lo tanto, no se negociaría. “El Senado norteamericano trabaja *agresivamente* en la

---

<sup>126</sup> José Murat, “Otra Binacional”, en *El Universal*, 14 de noviembre de 2004.

<sup>127</sup> Olga Pellicer, *México y el mundo: cambios y continuidad*, op. cit. , p. 56.

<sup>128</sup> Olga Pellicer, *Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción*, op. cit. , p. 20.

construcción de un acuerdo migratorio con México, pero su prioridad es el combate al terrorismo', aseguró líder del Senado estadounidense, Bill Frist"<sup>129</sup>.

El interés estadounidense en la migración era cómo detenerla, cómo implementar medidas cada vez más duras, para que ésta se detuviera. Lo más importante serían las medidas represivas, el fortalecimiento de las patrullas fronterizas, el uso de nuevas y más sofisticadas tecnologías para la detección de personas, la utilización de la expulsión inmediata, evitando así juicios largos y costosos y la creación de un muro fronterizo que debería detener a cualquier persona que intentara cruzarlo.

Sorpresivamente, en 2004, Bush propuso un plan de que regularía la situación de miles de inmigrantes ilegales, dando visas de trabajo temporal a los candidatos que cumplieran los requerimientos necesarios, llamado Reforma de Inmigración Justa y Segura. Ese programa, de trabajadores temporales sin restricciones, ofrecería a los participantes una situación legal temporal y permiso de trabajo por un periodo inicial de tres años. Podrían participar en él, tanto inmigrantes ilegales que ya se encontraran dentro de Estados Unidos, como personas de otros países que lo desearan. Todos los aspirantes debían tener un empleo o una oferta de trabajo de alguna empresa en Estados Unidos.

Ese programa sólo regularía la situación temporalmente y no causaría ciudadanía o nacionalidad. El programa convenía a muchos mexicanos en situación legal e ilegal, por lo que fue visto con buena cara por el gobierno mexicano. El presidente Fox se autonostró coautor del proyecto, a pesar de que no tenía algo que ver con su creación ni su puesta en marcha.

La iniciativa de Bush, a pesar de ser considerada sólo como una propuesta de su campaña electoral para atraer más votos de latinos a su campaña, representaba para algunos un avance en el tema. "La impresión generalizada en Washington es que la propuesta será presentada con el fin de apelar a los votantes de origen latino, a pesar de que suscita la oposición de grupos conservadores, que han expresado la idea de que se trata de obtener simpatías con fines electorales"<sup>130</sup>.

Después de unos meses de debate y negociación, el tema de los trabajadores temporales simplemente quedaría en el olvido, como muchos otros de la agenda bilateral. "Por ser periodo electoral en Estados Unidos, no habrá avance alguno en la demanda de firma de un acuerdo migratorio con México. Ni siquiera el programa ampliamente publicitado de permisos temporales de trabajo tendrá concreción alguna. Al contrario, en vez de avanzar hacia un nuevo trato, urbano y civilizado a nuestros trabajadores migrantes, mediante un instrumento binacional, el gobierno estadounidense implementará un nuevo programa para cerrar más la frontera con nuestro país y hacer más difícil el flujo migratorio, con el pretexto del combate al terrorismo y el narcotráfico"<sup>131</sup>.

---

<sup>129</sup> Lilia Saul, "Migración no es prioridad", México, en *El Universal*, 7 de enero de 2004.

<sup>130</sup> José Carreño, "Ven electorero plan migratorio de Bush", México, en *El Universal*, 7 de enero de 2004.

<sup>131</sup> José Murat, "Acuerdo migratorio denegado", México, en *El Universal*, 22 de mayo de 2004.

Después del fallido intento de un programa de migración temporal, la situación en el tema de la migración no sólo no mejoró, sino que empeoró, con noticias como la creación de un muro fronterizo, para reafirmar la seguridad en la frontera, y la creación de nuevas leyes para la detención de migrantes y de grupos paramilitares, conocidos como *minutemen*, quienes eran ciudadanos estadounidenses armados, entrenados para detener a migrantes.

Se crearon normas, como la que le pediría a toda persona que solicitara una licencia para conducir, su residencia legal, lo que dejaría fuera de cualquier registro a los mexicanos que no tuvieran algún documento legal.

En cuanto a la creación del muro fronterizo, la reacción del gobierno mexicano, en voz de su secretario de Relaciones Exteriores, no se hizo esperar, cuando dijo: “Es una verdadera tontería la construcción de bardas, porque ello no hace una frontera segura”<sup>132</sup>, además de asegurar que México acudiría a foros multilaterales para presentar una queja sobre la construcción de ese muro. El presidente mexicano también declaraba que la medida era discriminatoria, al expresar la famosa frase de que “los mexicanos hacían trabajos que ni los negros querían hacer”, refiriéndose a que la construcción de ese muro, a la larga, perjudicaría más a la economía estadounidense.

Durante la administración foxista, nunca fue posible alcanzar algún acuerdo de tipo migratorio. Después de los atentados del 11 de septiembre, la posibilidad de la “enchilada completa” quedó totalmente cancelada, debido a la nueva prioridad del gobierno de Bush: la seguridad. A lo más que se pudo llegar fue a la negociación de un pacto migratorio de trabajadores temporales, pero que al final fue rechazado por el Congreso estadounidense. “La incertidumbre respecto a la aprobación de una ley y la certeza de que hay fenómenos que no van a desaparecer auguran una situación de tensión al interior de Estados Unidos y en la relación bilateral. En efecto, se trata de problemas a largo plazo, cuya evolución es difícil de prever y cuyos episodios pueden ser desafortunados para todos”<sup>133</sup>.

---

<sup>132</sup> Natalia Gómez Quintero, “SRE: Tontería muro fronterizo”, México, en *El Universal*, 12 de mayo de 2005

<sup>133</sup> Olga Pellicer, *México y el mundo: cambios y continuidad*, op. cit. , p. 68.

### 3.2 México y América Latina

La relación con América Latina, en los inicios de la administración foxista, se planteó bajo un nuevo enfoque, conocido como *bilateralismo multilateral*; es decir, México buscaría insertarse en la región, usando su situación geoestratégica, las condiciones económicas del país, la firma del TLCAN y, sobre todo, la relación que se tenía con Estados Unidos, además, intentaría ser el puente que uniría esas dos regiones, y eso lo beneficiaría, al intensificar sus relaciones con los países latinoamericanos, al equilibrar la agenda de política exterior y al cambiar la visión de la integración con el Norte y el abandono del sur, con el cual se tenían lazos históricos, culturales y sociales más fuertes.

Se habló también de impulsar la unidad latinoamericana para contrarrestar el peso de la dependencia mexicana con los Estados Unidos. Todo ese discurso se quedó sólo en palabras, ya que durante la administración foxista no sólo no se continuó con la tradición de las buenas relaciones con América Latina y el intento de una unión latinoamericana, sino que los lazos de comunicación con esa región se deterioraron a tal grado, que se dio el rompimiento de relaciones diplomáticas con países como Cuba, y no se consiguieron los apoyos suficientes para casos como el de la presidencia de la OEA, hecho que no sólo causó algunos malos entendidos diplomáticos, sino que dividió al continente, mostrando una posición totalmente opuesta a la búsqueda de la unidad latinoamericana; “sin embargo, en los hechos, las relaciones con América Latina son débiles y erráticas, tanto en lo político como en lo económico, e incluso en los programas de cooperación. Esa debilidad se ha acentuado en los últimos años<sup>134</sup>”.

En lo bilateral, las relaciones con América Latina fueron casi nulas, y se enfocaron, casi en su totalidad, en contactos en foros multilaterales, como la OEA, el MERCOSUR, el Plan Puebla Panamá (PPP), Cumbre de las Américas, Grupo de Río, entre otros, lo que dejó atrás cualquier negociación con países de manera individual. Al final del sexenio, se hizo muy claro que México no sólo no intensificó su relación con América Latina, sino que se alejó de la zona como nunca antes. “Los motivos que dificultan una relación más cercana son varios: las relaciones con la región se han canalizado preferentemente por las vías multilaterales, desatendiendo la construcción de alianzas políticas bilaterales o subregionales; la relación económica ha perdido peso como reflejo de la integración, cada vez mayor, con Estados Unidos; los programas de cooperación son erráticos ante la debilidad de las instituciones políticas y administrativas en América Latina; finalmente, la región atraviesa por un proceso de fragmentación y diferenciación, en términos de los modelos de desarrollo económico y social, a lo que se aúna la inestabilidad política, particularmente en la región andina<sup>135</sup>”.

---

<sup>134</sup> Olga Pellicer, “Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción”, *op. cit.* ; p. 26.

<sup>135</sup> *ibid.*

### 3.2.1 México y la OEA

La participación de México dentro de la OEA se vio marcada por su afán de luchar en favor de los derechos humanos de los latinoamericanos y buscando siempre firmar y ratificar acuerdos concernientes a la seguridad, esto después de los atentados del 11 de septiembre.

México apoyó el fortalecimiento de la Corte Internacional de Derechos Humanos, durante la XXXI Reunión de la Asamblea General de la OEA. También, dentro de esa reunión, promovió acciones concretas para la reestructuración del sistema de la OEA, y apoyó la adopción de la Carta Democrática Interamericana, propuesta respaldada por Estados Unidos, al ser una de sus políticas de acción, la democratización de los países latinoamericanos, para realizar una posible expansión económica. “El presidente George W. Bush está muy involucrado en la agenda hemisférica en apoyo a la democracia y en la agenda del libre comercio. Creo que el libre comercio ha sido un gran impulso desde que el presidente Bush llegó al poder<sup>136</sup>”.

Una de las acciones más discutidas dentro de la OEA fue la salida de México del TIAR o Tratado de Río, para promover una reforma integral del sistema de seguridad integral. La decisión de retirarse del TIAR había sido tomada, pero gracias a los acontecimientos del 9/11, la decisión y la salida del TIAR se suspendieron. “El proceso de abandono mexicano fue interrumpido, sin embargo, por los ataques terroristas del 11 de septiembre contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono, en Washington. El TIAR fue invocado posteriormente en solidaridad de Estados Unidos, pero México mantuvo su posición de que se trata de un acuerdo ya sin razón de ser, y que debe ser sustituido por otros instrumentos<sup>137</sup>”. Un año más tarde, el gobierno mexicano concluyó el trámite para su salida del TIAR.

Unos días después de los ataques del 11 de septiembre, se llevó a cabo la XXIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en el seno de la OEA, la cual, por iniciativa de Brasil y México, influenciado en gran parte por la política de seguridad estadounidense, se adoptó el nombre de Fortalecimiento de la Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo. “A petición del gobierno de México, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocará a los ministros de Relaciones Exteriores a una reunión emergente para analizar una respuesta regional ante los grupos terroristas<sup>138</sup>”. Eso demuestra el poder de convocatoria y el respeto que se tenía a México dentro de la Organización, en lo que se puede llamar el primer periodo de México en la OEA durante ese sexenio, poder y respeto que fueron mermando al pasar el tiempo, luego de los atentados del 9/11, por varias razones, como la

---

<sup>136</sup> Carlos Novoa, México, “Importante en democratización de AL”, México, en *El Universal*, 4 de julio de 2001.

<sup>137</sup> Carlos Benavides, “Proyecta México romper con el Tratado de Río”, en *El Universal*, México, 8 de septiembre de 2001.

<sup>138</sup> Agencias San José, “Se reunirá la OEA para analizar respuesta regional”, en *El Universal*, México, 18 de septiembre de 2001.

situación internacional y el ambiente que había en las relaciones entre los países después de los atentados.

Una de las razones para que México se alejara, no sólo de la OEA, sino de América Latina en general, fue la candidatura de un mexicano al puesto de Secretario General de la Organización, después de que el ex presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez dejara el puesto, gracias a supuestas acusaciones de corrupción en su país. La Secretaría de Relaciones Exteriores mostró su intención de que un mexicano ocupara ese cargo. “El subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Hakim Simón, aceptó que México está interesado en impulsar a un mexicano en la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Aclaró que no hay candidato alguno para ocupar el cargo<sup>139</sup>”.

Entre los primeros nombres en manejarse, se escuchaba el del ex presidente mexicano Ernesto Zedillo, pero pronto fue descartado. Luis Ernesto Derbez, candidato propuesto por el presidente Fox, sería el designado para contender por el puesto. Esa decisión fue muy mal vista por sectores internos de México, por países centroamericanos y por Estados Unidos, ya que se consideraba que la decisión no había sido cabildeada ante ningún país ni ante algún sector interno, lo que demostraba la manera en la que se tomaban decisiones tan importantes dentro del gobierno foxista.

Los países centroamericanos se oponían a la designación de un candidato, ya que habían propuesto que hubiera uno solo que representara la unidad centroamericana, incluyendo a México, por lo que ellos apoyarían a su propio aspirante, el ex presidente de El Salvador, Francisco Flores, que sería apoyado por el gobierno de Estados Unidos. “Costa Rica, Guatemala y Honduras se manifestaron en favor de apoyar a un candidato centroamericano para que ocupe la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), luego de que México decidió postular al canciller Luis Ernesto Derbez<sup>140</sup>”.

No sólo existió el obstáculo para Derbez de un segundo postulante de la región, sino que, en diciembre de 2004, Chile anunció la candidatura de su ministro del interior, José Miguel Insulza, para contender por la vacante. “En un comunicado, la cancillería chilena dijo que la candidatura de Insulza es una confirmación del compromiso de Chile con el fortalecimiento de la OEA y con los esfuerzos del Sistema Interamericano, en la promoción de la democracia, derechos humanos y el desarrollo de la región<sup>141</sup>”.

Las campañas para buscar votos de los países latinoamericanos comenzaron para los tres candidatos. Sorpresivamente, el centroamericano declinó su candidatura. “Francisco Flores, ex presidente de El Salvador, anunció su decisión de retirar su candidatura a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos

---

<sup>139</sup> José Luis Ruiz, México, “Sin candidato para la OEA”, en *El Universal*, México, 30 de octubre de 2004.

<sup>140</sup> José Carreño, “Centroamérica se suma al bloqueo contra Derbez”, en *El Universal*, México, 9 de diciembre de 2004.

<sup>141</sup> Columna “Derbez tiene en Chile nuevo freno para la OEA”, en *El Universal*, México, 10 de diciembre de 2004.

(OEA). Flores señaló que ante los esfuerzos de cabildeo de México y El Salvador, que se disputan la misma zona, existía el peligro de que ‘en vez de unir a la región mesoamericana, terminemos dividiéndola<sup>142</sup>’. La postura de que la postulación mexicana estaba separando a Latinoamérica era muy cierta, ya que gracias al cabildeo realizado por ambos candidatos se habían dividido las opiniones de todo el continente. En abril de 2005, se llevaron a cabo las votaciones para la Secretaría y, en un hecho sin precedentes, se dio un empate en cinco ocasiones diferentes, a 17 votos para ambos aspirantes. Por los resultados obtenidos, se decidió postergar la elección para el 2 de mayo del mismo año.

Ambos mantuvieron su candidatura y siguieron en su proceso de cabildeo para el cambio del resultado de la elección, pero unos días antes de la elección, Luis Ernesto Derbez declinó, bajo el argumento de que esas elecciones estaban dividiendo al continente, pero, coincidentemente, su decisión se dio después de que sostuviera una reunión con Condoleezza Rice, la secretaria de Estado de Estados Unidos, lo que sólo dejaba ver que se había trazado una línea por parte del Departamento de Estado de Estados Unidos, para dejar la candidatura mexicana.

Haber perdido la candidatura en la OEA fue un fracaso para la diplomacia foxista, no sólo porque Estados Unidos había retirado su apoyo, por pensar que estaba en juego la elección, sino por las acciones diplomáticas tomadas antes de las elecciones, como el voto contra Cuba, en Ginebra, y el cabildeo de Venezuela contra del candidato mexicano.

También se había perdido, debido a la situación de inestabilidad que había en el interior del país, como el problema del desafuero con Andrés Manuel López Obrador. Con el abandono de la candidatura de Derbez, Insulza ganó el puesto de Secretario de la OEA aunque, gracias al cabildeo mexicano, no fue por unanimidad

Todas esas actitudes lograron que México quedara más aislado de Latinoamérica de lo que ya estaba. El caso de la OEA demostró la falta de profesionalismo con el que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la República manejaron el caso. Para el gobierno foxista, fue uno de los episodios más amargos en sus relaciones con la región, y lo fue a tal punto que la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez es apenas mencionada en el resumen final de la política exterior de su periodo, presentado en el libro *La política exterior de México en la transición*, donde sólo se menciona: “Ante la situación por la que atravesaba la Organización, debido a la renuncia del Secretario General en 2004, el Gobierno de México presentó la candidatura del doctor Luis Ernesto Derbez para ese cargo, la cual fue retirada posteriormente en favor de la unidad continental<sup>143</sup>”.

---

<sup>142</sup> Enrique Miranda, “Retira candidatura de la OEA Francisco Flores, de El Salvador”, en *El Universal*, 9 de abril de 2005.

<sup>143</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *La política exterior de México en la transición*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 83 .

Si para el gobierno foxista el caso de la OEA era más que ominoso, el de la relación con Cuba lo fue mucho más, tanto que ni siquiera es tocado en la obra antes mencionada, por lo que significó para el gobierno mexicano y para las relaciones históricas con la isla.

### 3.2.2 México y Cuba

Las relaciones entre México y Cuba se habían caracterizado por la amistad, cordialidad y respeto. El gobierno mexicano siempre mantuvo su solidaridad con el pueblo cubano, aun después de la Revolución de 1959; de hecho, México fue el único país en Latinoamérica que, después de la Revolución, mantuvo las relaciones diplomáticas con la isla.

Esa relación “especial” entre México y Cuba fue mantenida y promovida a lo largo de casi 50 años por todos los gobiernos mexicanos, sin importar el corte, neoliberal o tradicional. Con la administración de Vicente Fox, no sólo se deterioró, sino que estuvo a punto de terminar, por las controversias y problemas que se dieron entre ambos gobiernos. “Desde los inicios de la Revolución Cubana, México mantuvo una ‘relación especial’ con el régimen de Fidel Castro, relación que cambió drásticamente con la actual administración<sup>144</sup>”.

Durante el sexenio de Fox. Con el pretexto de los nuevos pilares expuestos en la plataforma de política exterior, la relación entre ambas naciones se tensaría aún más, ya que dos de esos pilares eran la democracia y los Derechos Humanos. Bajo el nuevo enfoque, el gobierno mexicano defendería esos principios, a pesar de los conflictos que le pudiera ocasionar con Cuba.

La relación, en el principio del sexenio foxista, había empezado con el pie derecho y con muy buenas intenciones. “Las relaciones con Cuba se deterioraron en las postrimerías del gobierno de Ernesto Zedillo, y ahora la instrucción del presidente Vicente Fox es recomponerlas e incrementar el intercambio comercial, dice Ricardo Andrés Pascoe Pierce<sup>145</sup>”.

A la toma de posesión del presidente mexicano asistió Fidel Castro, demostrando las buenas intenciones con el nuevo gobierno, a pesar de que éste era de derecha. Por su parte, la administración foxista no demostró signo alguno de hostilidad o problemas, al anunciar la visita de Fox a tierras cubanas para devolver la visita de Castro. También designó a Ricardo Pascoe Pierce como embajador en la isla, siendo éste un militante de la izquierda mexicana.

Pascoe, desde su designación como embajador, propuso un extenso plan de trabajo que buscaría fortalecer la relación con Cuba y mantener un diálogo continuo entre las autoridades de las dos naciones. Además, Pascoe estaba

---

<sup>144</sup> Olga Pellicer, “Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción”, *op. cit.* ;p. 71

<sup>145</sup> Arturo Zárate Vite, “Pascoe: se relegó a Cuba para estar bien con EU”, México, *en El Universal*, 8 de diciembre de 2000.

interesado en incrementar las relaciones comerciales, promover la inversión y, en general, crear mecanismos para profundizar la cooperación bilateral en todos los ámbitos; sus eran muy buenas y reflejaban el interés de mantener y mejorar la comunicación con la isla; el problema fue que la posición oficial difería mucho de la del embajador, y el plan propuesto por Pascoe no sólo fue muy poco usado, sino desechado desde el principio, por el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda y el mismo Fox.

El primer problema que surgió entre ambos gobiernos fue el de la votación en la ONU sobre una resolución, presentada por la República Checa y Polonia, que hablaba sobre los derechos humanos en la Isla, que no era la primera vez que se presentaba, y a la que el gobierno mexicano siempre se había mostrado en contra o abstenido de votarla, demostrando la solidaridad y el respeto hacia la isla.

El Congreso mexicano había apoyado que se mantuviera la tradición mexicana de apoyar al gobierno cubano, absteniéndose de cualquier resolución que afectara sus intereses. “Diputados y senadores suscribieron puntos de acuerdo, por separado, en los que exhortan al gobierno federal a que vote en contra de cualquier resolutorio de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de la ONU que atente contra la soberanía de Cuba, y pidieron que se mantenga intocable la orientación de la política exterior mexicana<sup>146</sup>”.

Por lo tanto, en abril de 2001, la delegación de la República Checa presentaba una iniciativa que exhortaba al gobierno cubano a revisar y mejorar sus derechos humanos, a cumplir su compromiso con la democracia, a establecer el diálogo con la disidencia cubana y a permitir que mecanismos de protección a los derechos humanos entraran a su territorio. A lo que la administración foxista decidió, bajo presión del Congreso, abstenerse. Pero, mientras el gobierno mexicano votaba en contra de esa resolución, el Secretario de Relaciones Exteriores de México fomentaba una campaña de desprestigio en América Latina, en contra del gobierno cubano. Cuando se le acusó de eso, por parte de autoridades cubanas, el funcionario mexicano sólo contestó que estaban “ardidos” por lo sucedido en la ONU; esa declaración, por pequeña que parezca, causó una de las primeras crisis diplomáticas, que logró controlarse, cuando la Presidencia de México declaró que lo dicho por Castañeda no era la posición oficial y que sus afirmaciones no se debían tomar de mala manera. Eso evidenció que, en cuanto al caso cubano, el gobierno mexicano ni siquiera estaba unificado en una posición sólida, ya que el canciller daba declaraciones que la Presidencia contradecía o menospreciaba. Sin mencionar, claro, la posición totalmente diferente del embajador mexicano en aquel país, el cual no era tomado en cuenta en las acciones llevadas a cabo en ese caso o en casos subsecuentes.

Durante la visita de Fidel Castro a territorio mexicano, en la toma de posesión de Vicente Fox de la Presidencia de México, el mandatario señaló que, a manera de agradecimiento y reciprocidad, regresaría la visita a la isla. En febrero de 2002, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo en tierras cubanas. Fox argumentó que

---

<sup>146</sup> Alejandro Torres, “Demandan a Fox un voto a favor de la isla”, México, *en El Universal*, 11 de abril de 2001.

la visita se llevaría a cabo para fomentar y fortalecer la relación histórica de casi 100 años, para reiterar la invitación a Castro a asistir nuevamente al país, para la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento y el Desarrollo, en la ciudad de Monterrey, en marzo del mismo año.

Bajo esas premisas y con la condición de que durante la visita no hubiera algún tipo de reunión o contacto con la disidencia cubana, el Congreso mexicano dio permiso para que se llevara a cabo. Era importante para el Congreso mexicano y para el gobierno cubano, que el presidente Fox no tuviera algún contacto con la disidencia, puesto que eso significaría cierto reconocimiento a la misma, y una falta total de respeto a las relaciones entre ambos países, sin mencionar la intromisión a la soberanía del gobierno castrista.

Unas semanas antes del viaje de Fox al país caribeño, se filtraron algunas noticias de que el gobierno estadounidense buscaba algún tipo de contacto entre Fox y la disidencia cubana. Durante la reunión, se sostuvieron conversaciones en varios niveles. El presidente mexicano agradeció a su homólogo cubano el apoyo de la isla en la candidatura mexicana, para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad, y estableció que México jamás apoyaría las resoluciones de la ONU en contra de la isla.

Por su parte, la delegación cubana pidió al gobierno mexicano un voto en contra, la próxima vez que se presentara una resolución de ese tipo en la ONU, a lo que el gobierno mexicano respondió que el voto mexicano dependería del tipo y de la manera en que la resolución fuera presentada, sin dar una respuesta clara de la decisión que se tomaría. Todo eso mostraba la ambivalencia de la posición mexicana, en cuanto a la isla. Por un lado, Fox decía que la visita era para fortalecer las relaciones con Cuba y, por otro, no se hablaba claramente, en cuanto a si habría solidaridad en materia de las resoluciones de la ONU.

Lo peor sucedió al final, cuando un poco antes de partir, Fox mantuvo una reunión con los líderes de la disidencia cubana, visita que la Secretaría de Relaciones Exteriores había dicho expresamente que no se llevaría a cabo. Esa decisión tomó por sorpresa no sólo al Congreso mexicano, sino al gobierno cubano, y hasta al embajador mexicano en la isla, lo que causó varias y fuertes críticas a la actitud de la cancillería y de la Presidencia. “Diputados acusaron al canciller Jorge Castañeda de haber asumido una actitud ‘imbécil’, al concretar la entrevista del presidente Vicente Fox con la disidencia cubana en su viaje a La Habana<sup>147</sup>”. En resumen, se puede decir que la visita fue el principio de la peor crisis diplomática que ha habido entre ambos países, ya que aumentó la tensión y demostró, de manera más abierta, la postura del gobierno mexicano.

Una de las promesas de Fox para asistir a la isla fue reafirmar la invitación de Castro a la Conferencia Internacional sobre Financiación y Desarrollo, en Monterrey, unos meses después. A pesar de no ser anunciada la presencia del mandatario cubano, era sabida. A su llegada, Castro expresó su opinión en el podio, hablando de diversos temas. “Habló sobre la pobreza, la deuda, la carrera

---

<sup>147</sup> Jorge Teherán, “Acusan diputados al canciller de “torpeza política” durante la gira”, México, *en El Universal*, 5 de febrero de 2002.

armamentista, los temas que privilegiaba siempre. Su intervención fue breve<sup>148</sup>. Pero lo que se consideró más importante del discurso de Castro fue lo que dijo al final: “Les ruego a todos me excusen de que no pueda continuar acompañándolos, debido a una situación especial creada por mi participación en esta cumbre, y me veo obligado a regresar de inmediato a mi país”. Esas declaraciones del cubano le abrían la puerta a una controversia muy grande, al no saberse los motivos del súbito abandono del mandatario.

Lo primero que se pensó fue que la partida de Castro se debía a las órdenes o sugerencias del gobierno estadounidense al gobierno mexicano de que ambos jefes de gobiernos no se encontraran. Eso sólo demostraría la manera en la que se tenían controladas las decisiones de política exterior mexicana, por algunos personajes de la política estadounidense.

El *rumor* se negó rotundamente por el Secretario de Relaciones Exteriores, al afirmar: “No hubo ninguna presión, influencia, gestión, solicitud, sugerencia, insinuación... si tuviera mi diccionario de sinónimos seguiría, pero de memoria no se me ocurren muchos más. No hubo ninguna presión por parte de ningún sector de Estados Unidos<sup>149</sup>”. Por su parte, el gobierno cubano declaró que la salida de Castro de la Cumbre en Monterrey había ocurrido bajo petición expresa de funcionarios mexicanos, y culpaban de lo ocurrido al canciller Jorge Castañeda, pero no presentaron evidencias de lo declarado.

Dentro del país, la opinión general era de molestia y confusión por las declaraciones de Castro, por lo que el Congreso de la República llamó a declarar a Castañeda para que aclarara lo ocurrido y para discutir el próximo voto de México en Ginebra sobre los derechos humanos. Castañeda simplemente dijo que estaba muy ocupado para hacer lo que el Congreso le solicitaba, se negó a dar explicaciones sobre el asunto, lo que sólo creó una mayor tensión entre el Congreso y el funcionario.

Muchos autores concuerdan en que gran parte de los conflictos entre México y Cuba se dieron gracias a la actuación de Castañeda, algún tiempo ligado a la disidencia cubana. Se le acusaba también de tener actitudes revanchistas hacia el gobierno cubano y hacia el Congreso mexicano, por la negación de algunos permisos para viajes de trabajo del Presidente Fox. “Eran dos las razones que explicaban el conflicto con Cuba: la personalidad del Canciller y la naturaleza de la nueva política exterior de México.

Las relaciones entre ambos países estaban viciadas, en efecto, por cuestiones de tipo personal<sup>150</sup>. Se le acusaba, también, de no ver por los intereses mexicanos en el exterior y de proteger los estadounidenses, de no seguir los principios básicos de política exterior, con la excusa de estar aplicando una nueva visión de

---

<sup>148</sup> Carlos Tello Díaz, *El fin de una amistad*, México, Planeta, 2005, p. 145.

<sup>149</sup> Blanche Petrich, “Orilló Fox a Castro a abandonar la Cumbre; Bush llegó más tarde”, México, *en La Jornada*, 22 de marzo de 2002.

<sup>150</sup> Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 148.

la misma. “El presidente Vicente Fox deberá apegarse a los principios de política exterior de derecho a la soberanía, libre autodeterminación de los pueblos y no intervención en los asuntos internos de otros países, y destituir al canciller Jorge Castañeda, luego del trato irrespetuoso y discriminatorio que ambos tuvieron hacia el mandatario cubano Fidel Castro<sup>151</sup>”.

Pero, quizá uno de los incidentes más importantes y que verdaderamente desató la crisis diplomática fue la del voto de la resolución presentada en la ONU sobre los Derechos Humanos en la isla, que se realizó el 19 de abril de 2002, en la que México no había anunciado su postura. Se consideraba que si México votaba por primera vez en favor de la resolución presentada por Uruguay, estaría violando los principios de política exterior y, por lo tanto, la Constitución.

Unos días antes, el gobierno mexicano anunció su postura de votar en favor de la resolución; eso causó el repudio de la sociedad mexicana y del Congreso. Con ese anuncio, se demostró que la toma de decisiones en el caso cubano era un proceso de dos personas, ya que ni al embajador Pascoe se le había pedido opinión. “El cambio de rumbo en la política exterior del gobierno de México ‘no tiene el consenso del Congreso de la Unión’, y los actos para reprobador esa violación de los preceptos constitucionales ‘no son caprichos de partidos políticos de oposición, son posturas de partidos en el gobierno, porque la democracia no tiene un propietario’ ”, coincidieron PRD y PRI, en la Cámara de Diputados<sup>152</sup>”.

Las opiniones respecto al anuncio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de votar a favor, no se hicieron esperar. Algunos sectores de la población pedían observar las violaciones a esos derechos dentro del país, antes que en otras latitudes. Otros opinaban que si se criticaban los derechos humanos en la isla, se debía hacer en todos los lugares en que existieran violaciones a los mismos, incluyendo a Estados Unidos. Por último, se comentaba que no era necesario buscar problemas sin razón alguna, y que se debían respetar los principios de política exterior de México: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, en este caso. “El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, Sadot Sánchez Carreño, advirtió que el gobierno federal viola los principios constitucionales de la política exterior mexicana, al sumarse al voto contra Cuba en la reunión de la ONU, en Ginebra<sup>153</sup>”.

A pesar de la oposición en el país, en general, y de la decisión del Congreso de solicitar al gobierno foxista que reconsiderara su punto de vista en ese caso y que se abstuviera de apoyar la resolución uruguaya, el gobierno mexicano –Fox y Castañeda– votó en favor de la propuesta uruguaya. Con 23 votos a favor, 21 en contra y 9 abstenciones se aprobó una resolución contra Cuba que lo invitaba a realizar esfuerzos para avanzar en el campo de los derechos humanos, civiles y

---

<sup>151</sup> Julián Sánchez, “Piden a Fox destituir al titular de la SER”, México, en *El Universal*, 27 de marzo de 2002.

<sup>152</sup> Roberto Garduño, “Se deslindan diputados del viraje de la política exterior”, México, en *La Jornada*, 17 de abril del 2002.

<sup>153</sup> Andrés Becerril, “Viola el gobierno principios constitucionales al votar en contra de Cuba, afirman senadores”, en *La Jornada*, México, 19 de abril de 2002.

políticos. Además de invitar a un comisionado de derechos humanos a visitar la isla para colaborar en la aplicación de dicha resolución. “Las bancadas del PRI y del PRD en el Senado reprobaron el voto de México contra Cuba, ayer en Ginebra, pues lo señalaron como un acto de censura al régimen de Fidel Castro y un giro de la política exterior mexicana, que cancela la Doctrina Estrada, para asumir una peligrosa posición servil a Washington<sup>154</sup>”. El voto mexicano demostró la posición de su gobierno respecto a los derechos humanos y la democracia, que habían sido mencionados como pilares de su política exterior, pero también demostró el interés mexicano de mejorar y priorizar la relación con Estados Unidos, a costa de cualquier cosa, incluyendo la buena relación de décadas con el gobierno cubano.

“Cuba sintió que había sido traicionada por un país, que había cambiado, que tradicionalmente optaba por la abstención, al que había apoyado meses antes en su intento por ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Y actuó en consecuencia<sup>155</sup>”.

En respuesta al voto emitido por el gobierno mexicano, Castro amenazó con mostrar las evidencias de que su salida de la Cumbre de Monterrey había sido por petición expresa del gobierno mexicano. El 22 de abril de 2002, el gobierno cubano dio a conocer una grabación<sup>156</sup>, en la que se escucha claramente al presidente mexicano llamando a Castro, en vísperas de la Cumbre, y en la que de manera muy impropia, sin seguir algún protocolo, le solicita que llegue a la ciudad de Monterrey el día de su discurso, en la madrugada, y que se regrese a su país por la tarde (el famoso “comes y te vas”), y básicamente le solicitaba que no agrediera a Bush o hiciera comentario alguno en contra de Estados Unidos; eso último evidenció, sin duda alguna, la injerencia estadounidense en la organización de la Cumbre y en la política exterior mexicana.

La conversación, en general, reforzaba la idea de la falta de profesionalismo, preparación y, sobre todo, de protocolo con la que se llevaba a cabo la política exterior durante ese sexenio. Dejaba al presidente mexicano como una persona sin tacto para mantener una conversación, no sólo con un mandatario, sino con un icono en la historia de América Latina, al hablar con él de “tú” y al tartamudear y pedir las cosas sin diplomacia ni respeto.

Al darse a conocer esas conversaciones, el gobierno mexicano, sobre todo Fox y Castañeda, quedaron como unos mentirosos, ya que se había declarado que el gobierno cubano no había sido sometido a algún tipo de presión por parte del gobierno mexicano para abandonar la Cumbre. “También en diplomacia se puede aplicar la Tercera Ley de Newton: ‘A toda acción corresponde una reacción igual, pero en sentido contrario’. Y es que la contundente respuesta del gobierno cubano, de Fidel Castro, que exhibió como mentiroso al presidente Vicente Fox y a su política exterior como plegada al gobierno de Washington, es del tamaño de

---

<sup>154</sup> Juan Arvisu, “Reprueba oposición voto de México; la diplomacia exclusiva de Fox: AN”, México, en *El Universal*, 20 de abril de 2002.

<sup>155</sup> Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 153.

<sup>156</sup> Ver anexo de la llamada telefónica.

la simulación del gobierno del *cambio*, un régimen que insistió en que no había existido ninguna presión sobre Cuba para que Fidel Castro abandonara la cumbre de Monterrey, y que al final de cuentas resultó que sí existe un doble discurso y un engaño a los mexicanos<sup>157</sup>”.

El presidente mexicano, al ser probado como un mentiroso, no le quedó más opción que pedir disculpas a su modo, mencionando que si alguien se sentía insultado o engañado aceptara sus disculpas, y mencionó también, en otro comunicado de prensa, que las relaciones con la isla continuarían, a pesar de que, en ese punto, se encontraban en el nivel más bajo, y era anunciado por el embajador Pascoe, el cual dejaría el cargo unos meses después, argumentando la diferencia de opiniones con la administración foxista, que una distensión sucedería, de seguir el mismo camino. El gobierno mexicano intentó dejar el caso de la llamada telefónica como mera anécdota, a pesar de los comentarios en el interior del país, y de que fue un tema del que no se dejó de hablar por varios meses.

A pesar de que el gobierno mexicano intentó no darle tanta importancia al caso, el cubano siguió atacando, pero ahora las declaraciones iban en contra del canciller Jorge Castañeda, quien fue acusado de ser el causante de los conflictos entre México y la isla, de ser “injerencista, desleal, sordo, cínico, cobarde, trasnochador, renegado converso, traidor, instrumento de los planes imperialistas y dueño de un lenguaje esotérico, nebuloso, propio de tartufos<sup>158</sup>”. Por su parte, el Congreso mexicano exigió una explicación a Castañeda, por toda la guerra de declaraciones que se suscitaron meses después del acontecimiento de la llamada telefónica; se pedía también que hubiera un juicio político contra él por todo lo sucedido en la relación México-Cuba.

Al parecer, uno de los problemas del gobierno cubano con México era Castañeda y sus constantes declaraciones en todo tipo de medios de comunicación, nacionales e internacionales, por lo que, con su renuncia, se pensaría que la relación entre ambos países mejoraría o se mantendría en calma.

En enero de 2003, Castañeda dejó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores y éste fue tomado por Ernesto Derbez. Roberta Lajous fue designada como embajadora en Cuba. Ambos demostraron, con sus primeras declaraciones, su intención de mejorar las relaciones con el gobierno caribeño para superar la crisis en la que se encontraban. Se buscaba también reducir la tensión por las próximas elecciones legislativas en México.

El nuevo canciller mexicano era el anterior Secretario de Economía, quien no tenía gran experiencia ni preparación en política exterior; había ocupado el puesto de funcionario medio en el Banco Mundial, pero no era la persona adecuada para ocupar el cargo, por su falta de experiencia, en este caso tan necesaria para salir de la crisis diplomática con Cuba y darle un nuevo rumbo a la política exterior del

---

<sup>157</sup> Ricardo Alemán, “Exhibe Castro a Fox como mentiroso, se confirma el alineamiento con Estados Unidos”, en *El Universal*, México, 24 de abril de 2002.

<sup>158</sup> Alejandro Lajous, *Donde se perdió el cambio*, México, Planeta, 2004, p. 91.

país. “Desafortunadamente, el relevo en Tlatelolco, quien por cierto también padece de injustificados arranques de arrogancia, presenta un perfil demasiado pobre, pues sus antecedentes, a diferencia de los de Castañeda, son muy débiles: carece de reconocido prestigio académico o tecnocrático, experiencia política, solidez en la manifestación oral o escrita de sus opiniones, y su desempeño al frente de Economía fue, para decirlo amablemente, ‘discreto’<sup>159</sup>”.

Se creía que con la salida de Castañeda desaparecería el factor personal en la mala relación; el problema fue que el factor estructural seguiría siendo el mismo y la política exterior de Fox hacia la isla no cambiaría, a pesar de las buenas intenciones de los diplomáticos mexicanos y del gobierno cubano. La relación empezó muy bien, cuando México se volvió a oponer al bloqueo estadounidense en la isla, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se dio una reunión entre los cancilleres de ambos países. Después, diplomáticos mexicanos participaron en la del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares, en La Habana. El problema fue, como lo mencioné anteriormente, que la política foxista de protección a la democracia y los derechos humanos no se modificó, por lo tanto, la relación con Cuba se volvió a tensar cuando, en abril de 2003, el gobierno mexicano volvió a votar en favor de la resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, condenando al gobierno castrista, a pesar de que, una vez más, el Congreso mexicano había solicitado al presidente abstenerse de la votación, Fox no hizo caso a alguien, y volvió a faltar a los principios de política exterior mexicanos y, sobre todo, dañó más la relación con Cuba, la cual había empezado a mostrar evidencias de su mejoría. “El Senado emitirá este lunes una petición al gobierno de Vicente Fox, para que México se abstenga en la votación del miércoles 16, en Ginebra, Suiza, en la que Estados Unidos busca que la ONU supervise la vigencia de las garantías individuales en Cuba<sup>160</sup>”.

A pesar del voto mexicano, las relaciones durante ese año se mantuvieron estables y terminaron en una tensa calma, pues el tema del voto mexicano en Ginebra seguía causando problemas y roces; incluso, hubo declaraciones del canciller cubano sobre el mejoramiento de las relaciones, a finales de 2003, al mencionar que la situación había mejorado después de la salida de Castañeda.

La relación México-Cuba inició con tranquilidad 2004, pero seguía la incertidumbre del voto mexicano en la próxima votación, en Ginebra. A principio de ese año se daba a conocer de la captura, en tierras cubanas, del empresario argentino Carlos Ahumada, que era buscado desde que se dieron a conocer unos videos en los que se mostraban actos de corrupción de algunos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal. El gobierno mexicano, de inmediato, solicitó su extradición para ser juzgado bajo las leyes del país y, sobre todo, para que el caso de Ahumada no fuera tan sonado; querían terminar todo, lo más rápido posible, para que no

---

<sup>159</sup> Eugenio Anguiano, “Sin prestigio, e inexperto el nuevo canciller”, en *El Universal*, México, 15 de enero de 2003.

<sup>160</sup> Juan Arvisu, “Pide Senado abstenerse de votar en contra de Cuba”, en *El Universal*, México, 13 de abril de 2003.

existiera algún tipo de controversias al interior del país, ya que Ahumada había declarado, en Cuba, que los videos habían sido calculados deliberadamente para alcanzar objetivos políticos y planificados con antelación; esos intereses se movían en contra del entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, y habían sido orquestados por el presidente Fox. Es posible que Castro usara la captura de Ahumada o pretendiera usarla como un instrumento para negociar el voto mexicano en Ginebra; eso sería una estrategia muy obvia por parte de Castro.

Como había pasado en los dos años anteriores, tanto el pueblo como el Congreso mexicanos, se oponían al voto mexicano, apoyando la nueva resolución en Ginebra. El Congreso mexicano, con excepción de los legisladores del PAN, dio a conocer un punto de acuerdo, por el cual se le solicitaba, una vez más, al presidente Fox, abstenerse en la votación, pero, como era costumbre, en congruencia a sus pilares de política exterior y en una alineación con los intereses estadounidenses, votaba a favor, el 15 de abril de 2004, de la resolución propuesta por Honduras, en la que se pedía al gobierno cubano recibir una delegación de la Comisión para monitorear los derechos humanos en la isla.

Esa decisión iba en congruencia con la política exterior establecida por el mandatario mexicano, pero, a su vez, era totalmente incongruente con la situación de derechos humanos que se vivía dentro del país y con la situación de los miles de migrantes mexicanos en el extranjero.

Como respuesta del voto mexicano en Ginebra, Cuba deportó inmediatamente a Carlos Ahumada, junto con una nota en la que el gobierno caribeño declaraba que la extradición se llevaba a cabo, ya que los hechos y declaraciones que se le atribuían a Ahumada eran de carácter político e interno de México, y al gobierno cubano no le competía inmiscuirse en esos problemas, pero que también reconocía que el gobierno de Fox era el responsable de la campaña de desprestigio que se había emprendido en contra de López Obrador.

Todas esas declaraciones mostraban una clara tendencia del gobierno cubano para hacer ver mal a Fox, y un intento de influir dentro de la política mexicana. La sobre esas declaraciones y sobre la deportación de Ahumada, no se hicieron esperar. Primero, la embajadora mexicana en la isla, mandó una nota diplomática pidiendo una explicación por tales afirmaciones. Castro respondió el primero de mayo en un discurso, conmemorando el Día del Trabajo:

En México, pueblo entrañable y hermano para todos los cubanos, el Congreso Nacional solicitó en vano a su presidente abstenerse de apoyar la resolución que le demandó el presidente Bush. Duele profundamente que tanto prestigio e influencia ganados por México en América Latina y en el mundo, por su intachable política internacional, emanada de una Revolución verdadera y profunda, hayan sido convertidos en cenizas... prácticamente la frontera de Estados Unidos con México no está en el río Bravo del que hablaba Martí. Estados Unidos está mucho más adentro de México... Lo peor y más humillante para México fue que las noticias

relativas a su votación en Ginebra, tanto el día 15 como el 22, eran anunciadas desde Washington<sup>161</sup>.

Esas declaraciones causaron el enojo del gobierno mexicano, al acusar de injerencista la actitud de Castro, por lo que se tomaron cartas en el asunto y se analizaron varias posibles respuestas, entre ellas, la distensión de relaciones con la isla. “El gobierno de México anunció el retiro de su embajadora en Cuba, Roberta Lajous, y dio 48 horas al representante cubano, Jorge Bolaños, para abandonar el territorio nacional. Además, declaró persona *non grata* al consejero para Asuntos Políticos de la embajada cubana, Orlando Silva Fors, por violaciones a la Convención de Viena, que rige las relaciones diplomáticas, y le ordenó su salida del país con carácter ‘inmediato e irrevocable’<sup>162</sup>”.

Los argumentos del gobierno mexicano para tomar esa decisión no fueron las declaraciones injerencistas de Castro, hechas unos días antes, sino que funcionarios cubanos habían ingresado al país sin la acreditación necesaria, por lo que estaban violando la Convención de Viena; esto, junto con el caso Ahumada y las declaraciones del Primero de Mayo.

La salida de los diplomáticos de ambos países no significó la ruptura total de relaciones. La decisión tomada por Fox y su gabinete fue muy criticada, al ser muy precipitada y sin un buen fundamento, así que se consideró un desatino más de la política exterior foxista. Además, se hablaba de que el rompimiento seguía la línea dictada por Estados Unidos.

El gobierno mexicano intentó buscar una solución diplomática al problema, quizás después de darse cuenta de la magnitud de sus acciones o por temor a que la reacción de Castro, después del tono de sus afirmaciones, o de representantes del gobierno mexicano, fuera aún más fuerte, o a que se dieran a conocer más videos del caso Ahumada, se enviaron notas diplomáticas a Cuba, en las que se pedía restablecer los canales diplomáticos para, poco a poco, reparar la relación y regresar a los embajadores a sus respectivas representaciones. “La Secretaría de Relaciones Exteriores envió ayer al gobierno de Fidel Castro un nueva nota diplomática en la que invita, de ‘manera firme e inequívoca’ a encauzar las relaciones entre ambas naciones por los canales diplomáticos”, pero ello, puntualizó, no altera la posición que el gobierno mexicano asumió el pasado 2 de mayo<sup>163</sup>”. Las declaraciones del canciller Derbez mostraban que el gobierno foxista intentó arreglar el problema, sin aceptar algún tipo de culpabilidad o simulando la solidez de sus decisiones.

Después de semanas de declaraciones, por ambas partes, durante la Reunión de la Unión Europea y América Latina, en la ciudad de Guadalajara, se reunieron los cancilleres de las dos naciones y anunciaron el restablecimiento de relaciones a nivel de embajadores, y el gobierno mexicano se comprometió a mandar al

---

<sup>161</sup> Discurso pronunciado por Fidel Castro, el 1 de mayo, en la Plaza de la Revolución, en La Habana, Cuba.

<sup>162</sup> Arturo Zárate, “**Virtual ruptura con Cuba**, en *El Universal*, México, 3 de mayo de 2004.

<sup>163</sup> Blanche Petrich, **Regreso de embajadores acuerdan México y Cuba**, en *La Jornada*, México, 28 de mayo de 2004.

canciller mexicano a la isla, para cerrar ese asunto. “Después de una encerrona bilateral de poco menos de dos horas entre los cancilleres y vicescancilleres de México y Cuba, el ministro de Relaciones Exteriores cubano, Felipe Pérez Roque, anunció que ‘próximamente’ –sin precisar plazos– los embajadores de los dos países se reincorporarán a las respectivas misiones diplomáticas en México y La Habana<sup>164</sup>”. Así, el 18 de julio de ese año, Derbez visitó Cuba, y después de cerca de 80 días de crisis y de distensión de las relaciones diplomática, se restablecieron las relaciones, sin condiciones. El 25 de julio, la embajadora mexicana regresó a la isla, al igual que Jorge Bolaños a su representación, en la Ciudad de México.

Tal vez uno de los errores más grandes de la política exterior foxista fue haber tenido una distensión en las relaciones diplomáticas con la isla, pues a pesar de haber normalizado relaciones con Cuba después del conflicto, el problema del voto mexicano en Ginebra, en 2005 seguía en el aire. Una vez más, la administración de Fox iba en contra de toda opinión o sugerencia de su propio gabinete, y votaba en favor de la resolución sobre derechos humanos en Cuba. La respuesta caribeña fue una serie de declaraciones en contra del canciller mexicano y de Fox. Exhortó a los gobiernos latinoamericanos a negarles su voto para la candidatura de la OEA, y hasta pidió la renuncia del canciller de su puesto. El gobierno mexicano, por su parte, a diferencia de la vez anterior, no prestó atención a los insultos de Castro y, por primera vez, Fox se dio cuenta de que no podría contestarle como lo había hecho antes, era mejor ignorarlo, además de que no se podía dar el lujo de otra crisis diplomática similar, ya que conocía los resultados y, aparte, se vivía una crisis política interna muy fuerte con el caso de López Obrador.

La política exterior mexicana hacia Cuba, durante el sexenio de Fox, fue muy congruente con lo que había planteado al principio: la protección de los derechos humanos y de la democracia, pero sólo lo fue hacia la isla, ya que nunca hizo algo por los derechos humanos y la democracia mexicana, ni por la iraquí o afgana. El problema era que esa congruencia se mantenía de acuerdo con los principios establecidos al inicio del sexenio, y no con los emanados de la Revolución Mexicana, los cuales fueron responsables de la buena relación entre México y Cuba en el pasado.

“Bastaron seis años para que nuestra política exterior sufriera perjuicios enormes: los desfiguros de Fox en Argentina, sus cruces verbales con Néstor Kirchner (Argentina), Hugo Chávez (Venezuela), Evo Morales (Bolivia) y Fidel Castro (Cuba), sus fallos en la ONU, contrarios al ‘respeto al derecho ajeno es la paz’, y sus espaldarazos a la política estadounidense, descuidada y de garrote, en relación con América Latina, han significado un desastre para el país. El desprestigio es evidente: actualmente, en las reuniones continentales, y actos

---

<sup>164</sup> Blanche Petrich, **Regreso de embajadores acuerdan México y Cuba**, en *La Jornada*, México, 28 de mayo de 2004.

especiales como la toma de posesión de Daniel Ortega en Nicaragua, el representante de nuestro país es casi ignorado<sup>165</sup>”.

El gobierno foxista ha sido el único que llegó a una distensión de las relaciones diplomáticas con Cuba, esto demostró la falta de profesionalismo de los actores nacionales de la política exterior mexicana y la manera en que la política exterior foxista se deterioró considerablemente, en comparación con la de otros periodos presidenciales, pues no sólo no se diversificó, como se había prometido, y como debía ser, sino que dejó atrás a regiones y países muy importantes, por sobrevalorar la relación con Estados Unidos.

---

<sup>165</sup> Política exterior mexicana: subordinada a los caprichos de Washington, México, 2006, Editorial, *en El Universal*. Arturo Zarate.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la historia del país, desde el movimiento de Independencia, se ha dado una evolución de la política exterior mexicana. En las primeras décadas del siglo XIX, cuando el interés fundamental era ser reconocido por la Corona española y salir de los conflictos que atrajo el movimiento independentista con el exterior, la política mexicana intentó ganarse un lugar en el contexto internacional.

Como se ha mostrado en esta tesis, al principio de la historia del México independiente, las dificultades eran el reconocimiento del gobierno mexicano y los problemas contraídos por las deudas adquiridas a lo largo de las primeras décadas de la vida autónoma. La política exterior en esa etapa dio sus primeros pasos en dirección al reconocimiento de las grandes potencias, el cual se obtuvo apenas algunos años después de la guerra independentista. Del mismo modo, la recién formada nación también buscó aliarse con los demás países latinoamericanos, cuyo principal interés era fortalecerse y legitimarse como nuevos Estados. Para México, su lucha era la lucha de toda América.

Uno de los objetivos más importantes del país, después de consolidar el reconocimiento de su Independencia por las potencias europeas, era establecer una relación equitativa con Estados Unidos, sobre todo por la vecindad que existe entre esa nación y la nuestra. Las primeras experiencias en ese sentido reflejaron las deficiencias y la fragilidad de una política exterior incipiente, carente de los mecanismos y herramientas suficientes para negociar con los norteamericanos, quienes aprovecharon las condiciones de inestabilidad del siglo XIX en su favor, y obtuvieron más de la mitad de nuestro territorio. De haber contado con una política exterior más sólida, quizá nuestra historia sería diferente.

La etapa decimonónica para México fue difícil, en cuanto a sus relaciones con el exterior, ya que, sin contar las invasiones estadounidenses, que significaron una enorme pérdida territorial, debió padecer las intervenciones de España, Inglaterra y Francia, que reclamaban el pago de algunas deudas contraídas por el gobierno mexicano de la época. Por parte de la República Francesa, hubo dos irrupciones en suelo nacional, una de las cuales, la última, concluyó con la imposición de un imperio, dirigido por Maximiliano de Habsburgo. Durante esos años, no hubo espacio ni manera de que la política exterior o sus diplomáticos pudieran hacer algo más, pues las condiciones coyunturales impedían que fuera posible negociar con los acreedores.

Podemos decir que, durante el siglo XIX, la política exterior fue un tanto errática, debido a la situación de inestabilidad que caracterizó a la centuria. Los intentos de los diplomáticos mexicanos existieron, y algunos se concretaron para ayudar al país a estabilizarse, y a mejorar su situación, tanto interna como externa; sin embargo, el país debía ganarse su lugar, en medio de un contexto internacional marcado por las guerras europeas, los conflictos internos en Estados Unidos y en América Latina.

El país encontró, tiempo después, cierto grado de estabilidad, con la República restaurada de Benito Juárez, periodo durante el cual, se pudo asumir, por fin, una nueva actitud, aunque la política exterior mexicana empezó a consolidarse durante

el gobierno de Porfirio Díaz, etapa en la que se le utilizó como una manera de negociación, sin el idealismo de sus predecesores, mediante la cual se podía ceder algunas pequeñas cosas, con tal de obtener un bien mayor para la nación.

La época revolucionaria registra un gran nivel de intervención extranjera, principalmente estadounidense, puesto que, desde el principio de la Revolución, existieron intereses norteamericanos involucrados. A los inversionistas extranjeros les resultaba incómodo el gobierno de Díaz, ya que el mandatario tenía la mirada puesta en Europa, por lo que el apoyo al movimiento emprendido por Ignacio I. Madero, en 1910, para derrocarlo no se hizo esperar. Sin embargo, esa intromisión fue una constante durante la época revolucionaria, pues después del respaldo al sucesor de Díaz, los estadounidenses le retiraron todo tipo de ayuda y optaron por respaldar a las facciones que pretendían sacarlo del poder, con el fin de hacer valer sus.

Así, en la etapa del movimiento armado, la política exterior pretendió institucionalizarse y convertirse en una política de principios y reglas, los cuales empezaron a plasmarse con la Doctrina Carranza, que se apoyaba en 2 de los 10 preceptos que se aplicarían posteriormente: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. A aquélla se sumaría la Doctrina Estrada, que completaría el marco básico que regiría toda acción de política exterior que el país llevara a cabo. Los preceptos aportados por el gobierno carrancista sobrevivirían y se mantendrían prácticamente todo el siglo XX.

La política exterior, a partir de la Revolución, trató de forjarse un nombre y una reputación, pero lo más importante en esos años era deshacerse de la influencia extranjera que imperaba en el país, después del conflicto armado, por lo que los gobiernos mexicanos posteriores aplicaron una política exterior más activa y con mayor presencia. Se multiplicaron las relaciones diplomáticas con países que antes no existían, y se mejoraron las relaciones con organismos internacionales, como la Comunidad de Naciones.

De esa manera, se llevaban a cabo negociaciones de todo tipo, sobre todo con Estados Unidos, en las que, por primera vez, se negociaba como un igual y no como una nación minimizada por los conflictos armados y el caos interior.

Con el periodo cardenista, se demostró la fuerza de la política exterior del país y de sus diplomáticos, al ser el primer gobierno mexicano, quizá el último, en oponerse a la influencia extranjera dentro del territorio nacional, y creando leyes que culminarían con la expropiación petrolera, mediante la cual el suelo mexicano y todo el petróleo dentro de éste sería única y exclusivamente para uso y explotación de empresas mexicanas.

Cabe mencionar que la decisión de expropiar las empresas extranjeras que explotaban el petróleo mexicano se dio en un momento en el que iniciaba la Segunda Guerra Mundial y en el que la actitud de los Estados Unidos hacia México había cambiado. Gracias a eso, las reclamaciones y los problemas que pudo haber habido con los países afectados se vieron minimizados.

Como he mencionado en esta investigación, el cardenismo es uno de los periodos en que la política exterior mexicana se hizo mucho más fuerte, ya que se supo aprovechar la coyuntura internacional, para llevar a cabo los movimientos y negociaciones necesarias, en provecho del país. Sin importar las influencias ni las presiones, el gobierno de Lázaro Cárdenas demostró su autonomía y autodeterminación, y dejó en claro la manera en que debe conducirse la política exterior, usando los elementos que se tengan a la mano y buscando siempre el bien del país, por encima de cualquier interés extranjero.

Las relaciones exteriores de México después del periodo revolucionario, incluyendo el gobierno del General Cárdenas, mantuvieron una constante, en cuanto a la manera de realizarse, pues se usaron los principios establecidos en la Constitución de 1917 y se institucionalizó la política exterior, llevándose a cabo casi como un mecanismo único en los gobiernos priistas posrevolucionarios. Se multiplicaron las sedes diplomáticas mexicanas en el extranjero, lo que hacía suponer que las relaciones con otros países estaban creciendo.

De 1940 a 1970, en los gobiernos mexicanos existió una continuación en cuanto a el proyecto de política exterior, ya que en ese periodo todas las administraciones eran del mismo corte y del mismo partido, por lo que el proyecto tuvo una continuidad de 30 años, además de que, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la situación del país era buena y se mantenían relaciones especiales con Estados Unidos.

Esas tres décadas transcurrieron con algunos altibajos, puesto que, por primera vez, México participó en un conflicto armado. El país declaró la guerra a las potencias del eje, argumentando defensa propia, después del supuesto hundimiento de dos buques mexicanos, por submarinos alemanes. La decisión de formar parte de las hostilidades fue tomada por el Presidente Ávila Camacho y, aunque aparentemente violaba los principios de política exterior, la determinación se consideró luego de las agresiones recibidas, por lo que no existió alguna violación a esos principios, ya que era un caso especial, en tiempos de guerra.

Que el país participara en la guerra, aunque de manera leve, lo colocó en una muy buena situación internacional, pues pudo participar en la creación de la ONU y gozar de los beneficios de haber estado en el lado que resultó triunfador, en ese conflicto armado. Eso le dio al país cierto prestigio, que utilizó para mantenerse en un nivel reconocido internacionalmente, y llegar a negociar en diferentes foros, donde obtuvo logros diplomáticos.

Al concluir la Segunda Guerra, el mundo polarizó. Por un lado estaba Estados Unidos, y por el otro la ex Unión Soviética. Los gobiernos mexicanos se propusieron no participar en alguno de los bandos que se estaban formando, y empezó a llevar a cabo una política exterior un poco más aislacionista, para mantener hacia el exterior los principios mexicanos intactos. La política exterior de esa etapa mejoró, sobre todo en la relación con Estados Unidos, y la dependencia con ese país aumentó notablemente, aunque su influencia ya no era la misma de los años anteriores. Esa situación favoreció la consolidación de tratados económicos y políticos que se dieron décadas después.

A pesar de la continuidad, algunos presidentes, como López Mateos, intentaron activar la política exterior mexicana, a través de un contacto más intenso con el exterior, por lo que durante su sexenio las giras internacionales aumentaron, y se elevó a rango de embajadas a un mayor número de representaciones diplomáticas. México empezó a darse a conocer como una nación que velaba por sus principios y que, en cualquier oportunidad, buscaba la paz y el diálogo en cualquier conflicto mundial o regional. Se impulsaron medidas, como el Tratado de Tlatelolco, que instaba a los países latinoamericanos a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares.

Algo muy importante que debe resaltarse, para un posterior análisis dentro de las conclusiones de este trabajo, es que en el sexenio de Adolfo López Mateos se desarrolló y consolidó la Revolución Cubana, la cual derrocó a Fulgencio Batista e impuso en la isla un gobierno de corte comunista, apoyado por la ex Unión Soviética.

En un contexto internacional de bipolarización, la Revolución Cubana desequilibró la Guerra Fría, ya que a unos cuantos kilómetros de las playas estadounidenses, se encontraba el “enemigo”. Por esa razón, Estados Unidos ejerció todo tipo de presiones, tanto al interior de la isla, como a nivel internacional, para boicotear y terminar con ese régimen.

En el seno de la OEA, se dieron todo tipo de declaraciones, y Cuba fue expulsada de la organización, suceso ante el cual México se mantuvo firme, y fue el único país del continente que no dio por terminadas sus relaciones diplomáticas con la isla, lo que le confirió más autonomía a su política exterior (el gobierno mexicano no cedió a los intereses estadounidenses, a pesar de amenazas y bloqueos). A partir de ese momento, Cuba y México iniciaron una etapa de cordialidad y amistad, las cuales terminarían 40 años después, durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, cuando casi se rompen por completo.

A pesar de las crisis internas del país, sobre todo a finales de la década de 1960 y a principios de la de 1970, la política exterior mexicana se volvió pasiva, aunque siempre intentó aplicar sus principios, en diferentes conflictos internacionales; de hecho, se destacó por el gran profesionalismo de los diplomáticos que representaban al país, quienes mantuvieron los protocolos existentes en todas las negociaciones o reuniones internacionales.

Durante la década de 1980, la situación internacional había empezado a modificarse; comenzaba el decaimiento de la ex Unión Soviética como potencia mundial y, por ende, los conflictos que habían afectado a la sociedad internacional desde el fin de la Segunda Guerra Mundial se habían enfriado.

La Guerra Fría comenzaba a llegar a su fin y surgían nuevas potencias mundiales, como la Comunidad Europea y algunas asiáticas, como Japón. En ese contexto, la política exterior mexicana tenía que transformarse, que volverse más dinámica y universalista, más vigorosa y comprometida, aunque sin alejarse de los pilares básicos que la habían caracterizado las últimas décadas.

A partir de esas modificaciones, se intentaría diversificar las relaciones con el exterior, en beneficio de la economía del país. Durante el sexenio de Luis Echeverría se disminuyó la dependencia económica con Estados Unidos, y al terminar su mandato, las exportaciones al mercado estadounidense habían pasado de 68.5% a 59.9%.<sup>166</sup>

Por primera vez, se empezó a ver a la política exterior como un instrumento que mejoraría la situación económica de México, y no sólo como una herramienta meramente política y diplomática. Con esas acciones, se buscaba la diversificación, y que ésta sirviera de contrapeso en la relación que se tenía con Estados Unidos. Desde mi punto de vista, éste es uno de los mejores caminos a seguir, ya que, a pesar de la dependencia establecida con el vecino del norte, se pueden construir contrapesos que, en el largo plazo, sirvan para aminorarla.

Esa diversificación se dio con todo tipo de naciones: se visitaron las consideradas del tercer mundo, y se mantuvieron y mejoraron las relaciones que, en mi opinión, debieron ser las más importantes: las establecidas con Latinoamérica. Esa nueva política era, en lo abstracto, muy acertada; sin embargo, no se pudo llevar a cabo del todo durante el sexenio echeverrista, dada la crisis interna que sufría el país, aunque el modelo de *política exterior activa* fue continuado por su sucesor: José López Portillo.

En contraste, López Portillo no pudo continuar con esa línea de política exterior, pues debía arreglar la situación interna, así como su posición ante las organizaciones monetarias internacionales, con las cuales se había adquirido deudas enormes, para solventar la crisis económica que imperaba en México; sin embargo, eso cambió al descubrirse yacimientos petroleros, hallazgo que vaticinaba una etapa de supuesta *abundancia*.

En esas condiciones, los términos en los cuales el gobierno mexicano podía negociar viraron sorprendentemente, pues con el aval del *oro negro* se retomaría el camino del activismo, en lo concerniente a la política exterior. Desde esa posición, se empezó a negociar con organismos como la OPEP y el Banco Mundial, entre otros, con mejores expectativas; además, el país se erigió como mediador de los conflictos latinoamericanos, en Nicaragua y El Salvador, por mencionar algunos ejemplos. En general, el petróleo nos otorgaría mayor independencia económica frente al exterior y un margen de maniobra más amplio.

Desafortunadamente, todo se vendría abajo, al no saber cómo administrar esa *riqueza*. Con la caída de los precios del petróleo, a principios de la década de 1980, la situación volvió a modificarse, pero esta vez más dramáticamente: México se encontraba en bancarrota y a expensas de la ayuda de la comunidad internacional, por lo que la política exterior *activa* llegó a su fin. López Portillo dejó al país endeudado y con compromisos financieros enormes.

---

<sup>166</sup> Ojeda Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, op. cit. , pp. 235

En esas condiciones, la gestión siguiente debía encontrar un modelo económico, con el que pudiera revertirse la situación, pues, pese a los acuerdos logrados con los principales acreedores y con los organismos internacionales mencionados, la inestabilidad persistía.

De ese modo fue que, en 1982, Miguel de la Madrid Hurtado se alineó a las *recomendaciones* de Washington –que contaba con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y de otras instituciones económicas–, y empezó a aplicar medidas neoliberales como alternativa para superar las lamentables circunstancias.

Esa opción repercutiría también, por supuesto, en la política exterior, pues se empezó a abandonar la práctica diplomática que históricamente había caracterizado a México, y se le dio más importancia al factor económico para ejercerla.

Durante esa década, las relaciones con América Latina se transformaron, y la dependencia económica y política con Estados Unidos aumentó. En el discurso, el gobierno de De la Madrid ponderaba la relación con las repúblicas latinoamericanas, pero en las acciones ésta no llegó a concretarse de la manera esperada, debido, especialmente, a las presiones estadounidenses.

Destacan en este periodo la creación del Grupo Contadora, que buscaba la paz en centro y Sudamérica; los diálogos propuestos e impulsados por el gobierno mexicano entre Managua y Washington, para la solución del conflicto en Nicaragua, además de la creación del Frente Común de Deudores Latinoamericanos, que pretendía negociar la deuda adquirida años atrás. Se intentó mantener el activismo político de la década anterior.

En esa transición político-económica, para los gobiernos mexicanos tecnócratas, el proyecto revolucionario de nación era obsoleto y debía modernizarse, aun cuando sus principios de política exterior se incluyeron, por primera vez, en la Constitución.

La mayor preocupación de la administración delamadridista y de las que le seguirían era la inserción de México en la dinámica económica de regiones, aunque el interés primordial era América del Norte. Así, uno de los primeros pasos tomados fue la incorporación del país al GATT, lo que podría convertirlo en candidato para posteriores uniones económicas.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se continuó con los procesos neoliberales de apertura económica e inversión extranjera, pero también se promovieron dos nuevos preceptos: la modernización de México y la Reforma del Estado. Lo que se proponía era retomar las ideas revolucionarias, modificándolas de acuerdo con la realidad internacional.

Con el fin de la Guerra Fría, se considera que México puede convertirse en potencia regional, así que se intensificaron los cambios en la manera de llevar las políticas exterior y económica, al formalizar el modelo neoliberal que había iniciado el sexenio anterior; se adoptó un amplio programa de iniciativas de liberalización

comercial y de apertura económica, a través de las cuales se fomentaba la inversión extranjera y se institucionalizó una asociación económica formal con Estados Unidos.

Se llevó a cabo una política multilateral, y en el discurso se propuso la diversificación de relaciones con otras regiones, como Asia y Europa. Asimismo, se mantuvo una mayor participación en foros internacionales, para dar a conocer al país desde ese nuevo enfoque. Con América Latina –en el discurso, como en la administración anterior– se mantuvieron las relaciones de cordialidad y amistad, sin ir más allá de eso.

En Europa, se concretaron las primeras negociaciones sobre un Acuerdo Merco, que ampliaría y multiplicaría las relaciones comerciales entre la CE y México, además de que se incrementarían las inversiones de esa región en el país y se favorecería la transferencia de tecnología. Con ese convenio se sentaban las bases para un pacto económico posterior.

Sin embargo, la acción más importante del salinismo es la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), con el cual se pretendía proyectar al país, como nunca antes, hacia el exterior, pues un convenio comercial de este tipo, con dos de las mayores economías del mundo, alejaría a México de su posición tercermundista. El acuerdo –que empezó a negociarse desde 1990 y que entró en vigor cuatro años después– se presentaba como la solución a todos los problemas del país, pero el día que se puso en marcha, una insurrección indígena en Chiapas daba a entender todo lo contrario.

El tratado no fue negociado en beneficio de todos los sectores a los que representaba, ya que la apertura económica que llegaría con él dejaba a varios más sin oportunidad para competir con sus contrapartes estadounidenses y canadienses; de hecho, en el mencionado convenio comercial quedaron fuera temas muy importantes para México, como la migración.

En el mismo año en el que el TLCAN inició, la economía mexicana experimentó una fuga masiva de capitales, generada por la desconfianza y la incertidumbre suscitadas en el país. Los inversionistas se alejaban por el clima de violencia existente. Esos factores se sumaron, además, a la precaria inversión externa que causó la devaluación de la moneda frente al dólar estadounidense. La crisis alcanzó también a los empresarios norteamericanos que habían entrado en el país, gracias al TLCAN.

Irónicamente, fue gracias al TLCAN que Estados Unidos –al ver que sus inversionistas perdían capital– otorgó al gobierno mexicano una línea de crédito sin precedente, que, a la larga, sacaría al país de la crisis.

La relación con Estados Unidos durante ese sexenio fue, en general, armónica, a pesar de los puntos de conflicto dentro y fuera del tratado: la migración, el narcotráfico y algunos desacuerdos de negociación sobre el mismo TLCAN, con los que tendría que lidiar el entrante sexenio zedillista.

Con Zedillo, la implementación del modelo neoliberal en México se consolidó; de hecho, se buscó liberar todavía más el comercio del país, ahora con Europa. Ese proyecto fue el más importante del sexenio. Desde la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, todos los esfuerzos se enfocarían en la firma de ese tratado, cuyas negociaciones iniciaron el 8 de diciembre de 1997 y se concretaron en marzo de 2000 (entraría en vigor tres meses después).

Por otro lado, la relación con Estados Unidos se mantuvo estable, gracias a la firma del TLCAN, aunque las desavenencias en relación con la migración y el narcotráfico siguieron existiendo.

Uno de los temas más importantes en el sexenio de Zedillo, y en los que se demostró una postura clara hacia el exterior, fue la oposición del gobierno mexicano al bloqueo económico en Cuba, impulsado por la ley Helms Burton. Ése fue el último remanente de la política exterior que había caracterizado a nuestro país; en adelante, las relaciones, no sólo con la isla, sino con el resto de Latinoamérica se deteriorarían, al punto de casi romper relaciones diplomáticas con gobiernos como el de Fidel Castro y de tener una serie de discusiones públicas con los mandatarios Néstor Kirchner, de Argentina; Hugo Chávez, de Venezuela, y Evo Morales, de Bolivia.

Fue durante el sexenio de Zedillo que se dio la transición más drástica de la política exterior. Ésta había venido cambiando desde 1940, con una actitud tradicional, basada en principios heredados de la Revolución; pasando por el activismo de las décadas de 1970 y 1980 y por la eminentemente económica de los noventa, hasta llegar a la del gobierno encabezado por Vicente Fox, distinguida por su notable falta de profesionalismo, por su corta visión hacia el futuro y enfocada, casi en su totalidad, en la relación con Estados Unidos. El gobierno foxista profundizó el cambio al modelo neoliberal implementado, en 1982, por Miguel de la Madrid.

Desde la toma de posesión, en 2000, la política exterior de México se ejerció sin un programa determinado, sin una base fuerte que mantuviera las propuestas hechas en campaña. A pesar de ello, la credibilidad y confianza externas habían crecido, gracias a la alternancia política, ganada en las urnas.

En el discurso, se había planteado que la política exterior foxista se basaría en los principios básicos que le habían dado sustento desde inicios del siglo XX, además de que se diversificaría y se le otorgaría prioridad a la relación con América Latina. Se dijo que la comunicación diplomática con Estados Unidos serviría como puente para aproximar a las naciones latinoamericanas a ese país, aunque también se decía, contradictoriamente, que la relación con el vecino del norte sería la más importante.

En esa primera aproximación de la política exterior foxista, se trata el tema del apoyo a la búsqueda de la democracia en Cuba y a la defensa de los derechos humanos en la isla, lo que demostraba que, desde un principio, la relación con el país caribeño sería intervencionista y hostil.

Otra cosa que proponía el Plan Nacional de Desarrollo era darle a la Secretaría de Relaciones Exteriores el poder de manejar las relaciones con el exterior por sí misma, como solía hacerse en el pasado; sin embargo, la toma de decisiones en ese sentido corrió a cargo de un grupo muy cerrado de una Secretaría de Estado, sin consenso no sólo de la población, sino de diferentes sectores del gobierno interesados en el tema.

El llamado *bono democrático*, que había obtenido el país gracias a las elecciones de 2000 –mediante las cuales se consiguió la alternancia en el poder, luego de siete décadas de priismo–, debía ayudar a mejorar la política exterior, a diversificarla. Ese *plus* tenía que utilizarse para negociar en diferentes ámbitos, tanto fuera como dentro de México; sin embargo, el foxismo no supo utilizarlo.

El hecho de que la política exterior de ese sexenio fuera guiada por un grupo pequeño de personas en el gobierno habla de su falta de profesionalismo. No existía consenso, ni siquiera con la secretaría encargada de conducirla o en cuanto a la elección de representantes mexicanos en el extranjero.

Para hacer esta tesis, basé mi investigación en dos temas que considero los más importantes del foxismo, en cuanto a la política exterior: la relación con Estados Unidos y la llevada a cabo con América Latina, en especial el caso de México en la OEA y la crisis diplomática con Cuba.

La relación con Estados Unidos siempre ha sido relevante en la historia del país, no sólo por la cercanía geográfica, sino por ser aquella la nación más rica y poderosa del mundo. Vicente Fox arrastraba una larga lista de compromisos adquiridos por los gobiernos neoliberales mexicanos anteriores, como el TLCAN, que de una manera u otra estrechaban aún más los lazos.

La confianza ganada gracias al *bono democrático*, se demostró cuando el presidente Bush realizó su primera visita de Estado a tierras mexicanas. Fox respondió el gesto de la misma manera, en un viaje posterior a Estados Unidos. Se creía que, gracias a ese reconocimiento, el margen de maniobra sería mayor y que, por fin, después de varias décadas, se podría llegar a acuerdos en temas prioritarios de la agenda bilateral: la firma de un acuerdo migratorio y la eliminación de la certificación en la lucha contra las drogas, entre otros; de hecho, se lograron algunos convenios sobre esos temas, hasta que, el 11 de septiembre de 2001, debido a los atentados contra las Torres Gemelas, en la ciudad de Nueva York, las cosas se modificaron radicalmente. A partir de ese hecho, la prioridad de la política exterior estadounidense era la seguridad de sus fronteras. En ese contexto, México debía adaptarse a la nueva situación, y no pudo. El gobierno foxista demostró su apoyo total a Bush, pero no supo mantener su distancia, en cuanto a las políticas de seguridad aplicadas en ese país, que tenían implicaciones para el nuestro.

Con la situación de las resoluciones en la ONU, empezaron las contrariedades. México no votó ni en favor ni en contra de la decisión unilateral tomada por Estados Unidos de comenzar la guerra en Iraq, lo que fue tomado como una ofensa por el gobierno estadounidense.

Ingenuamente, tiempo después, la administración foxista pensó que si votaba en favor de la posterior resolución de la ONU (14-83), en la cual se legitimaría la invasión estadounidense, eso podría beneficiarle para una posterior negociación sobre los temas migratorios. Esa actitud demostró la manera en que el gobierno mexicano cedió ante las presiones estadounidenses y puso al descubierto la influencia estadounidense en las decisiones de política exterior mexicanas.

El acuerdo migratorio jamás se llevó a cabo, y la situación de los mexicanos que intentaban cruzar la frontera, e incluso los que ya se encontraban en territorio norteamericano, empeoró, cuando el gobierno estadounidense incrementó sus medidas de seguridad contra ellos. En respuesta, el gobierno foxista no sólo no hizo algo, sino que permitió que algunas de esas iniciativas se impusieran dentro de nuestro territorio: autorizó la entrada de agentes estadounidenses en suelo mexicano, lo que, a todas luces, era una violación a nuestra soberanía; se les dejó actuar en los aeropuertos nacionales y vulnerar los derechos humanos de personas con aspecto árabe.

Una de las medidas tomadas por el gobierno estadounidense en la frontera con México fue disparar balas de goma a cualquier persona en *estado sospechoso*, refiriéndose a cualquier migrante que se encontrara cruzando la frontera de manera ilegal, lo que atentaba contra las garantías básicas de cualquier ser humano. El gobierno foxista, sin embargo, respondió con declaraciones triunfalistas de que, gracias al empleo de esas balas, se evitaría la muerte de mucha gente (un ejemplo más del servilismo hacia Estados Unidos).

El famoso dicho de Fox, de la “enchilada completa”, refiriéndose a un acuerdo migratorio, dio pasos atrás en cuanto a los derechos humanos de los migrantes, y la situación con Estados Unidos al final del sexenio era peor que al inicio, debido a la falta de organización y de profesionalismo de los diplomáticos mexicanos en momentos críticos.

La errática manera de llevar a cabo la política exterior del país no sólo se dio con el gobierno estadounidense, sino con América Latina. En 2000, se habían propuesto nuevos acercamientos con las naciones latinoamericanas y el mejoramiento de la comunicación diplomática con Cuba, pero nada de eso ocurrió. Se habló que México iba a ser un puente entre Latinoamérica y Estados Unidos, pero desde el comienzo del sexenio se hizo lo contrario: México parecía un aliado de Estados Unidos, el cual cobijaba la implementación de sus iniciativas.

En lo bilateral, las relaciones con Latinoamérica fueron prácticamente nulas, y se centraron en los contactos en foros multilaterales, como la OEA, el MERCOSUR, el Plan Puebla Panamá (PPP), Cumbre de las Américas, Grupo de Río, por mencionar algunos ejemplos, lo que dejaba al margen cualquier tipo de negociación individual.

Uno de los ejemplos –que se abordan en esta investigación–, en el que la política exterior mexicana hacia América Latina no respetó lo establecido en los primeros años de gobierno del presidente Vicente Fox, es la aspiración de México a encabezar la Organización de Estados Americanos (OEA). La designación de Luis

Ernesto Derbez como candidato a ocupar el puesto obedeció a una decisión unilateral, carente de un cabildeo previo o de algún tipo de consulta con otros sectores del gobierno o países latinoamericanos, que únicamente dividió a la región. La contienda entre Derbez y el chileno José Miguel Insulza, terminó unos días antes de la elección definitiva –pues en una anterior habían quedado empatados–, el 2 de mayo de 2005, con el retiro del postulante mexicano.

Ese acontecimiento, sin duda, fue un fracaso más para la diplomacia foxista, no sólo por el retiro del apoyo de Estados Unidos ante lo que el gobierno de aquel país consideraba una derrota inminente, sino por las acciones diplomáticas tomadas antes de las elecciones: el voto contra Cuba, en Ginebra, y el cabildeo de Venezuela contra Derbez. La versión del gobierno foxista sobre el incidente fue simplemente que México había retirado su candidatura por favorecer la unidad continental.

Por último, en este trabajo se analizó el conflicto diplomático con el gobierno cubano, el cual dejó en claro más que cualquier otro la falta de seriedad e inexperiencia de la política exterior mexicana durante el foxismo.

La relación con Cuba al inicio del sexenio ya estaba, de por sí, muy deteriorada. Los roces con el gobierno de Zedillo la habían conducido a un nivel muy bajo, pero incluso así existía la intención de mejorarla por parte de ambas naciones. Castro asistió a la toma de posesión de Fox, como muestra del interés que había en arreglar los malentendidos de sexenios anteriores. Fox devolvió la visita a la isla y designó a Ricardo Pascoe como embajador de México en ese país, quien, como militante de la izquierda mexicana, tenía varios planes para superar el distanciamiento.

Hasta ese punto llegaron las relaciones de cordialidad entre Fox y Castro, pero la situación empezó a tensarse cuando, en el seno de Naciones Unidas, se presentó una iniciativa que hablaba sobre la revisión de los derechos humanos en Cuba, misma que ya había sido presentada con anterioridad, y ante la cual el país siempre había votado en contra. Esta vez, el gobierno foxista sólo se abstuvo de hacerlo. Mientras tanto, se desató una serie de declaraciones, entre las cuales destaca la ocasión en que el canciller mexicano Jorge Castañeda llamó “ardidos” a los cubanos, por la situación en la ONU. El gobierno de la República se deslindó, con el argumento de que ésa no era la opinión oficial. Eso dejó ver que no había sincronía entre Castañera y el gobierno foxista.

Fue a partir de ese momento que la relación empezaría a decaer. Cuando Fox visitó la isla, se le dijo muy claramente que no debía reunirse con la disidencia cubana, ya que eso le otorgaría cierto reconocimiento. El mandatario aceptó ante el Congreso que no lo haría, que la idea era mejorar las relaciones. No obstante, en la isla, Fox aseguró que México no aceptaría una resolución que fuera en contra de Cuba en la ONU, y que su voto dependería de la manera en que se presentara la resolución, lo que hacía evidente la ambivalencia de la posición mexicana en cuanto a la isla.

Por un lado, Fox decía que la visita era para fortalecer las relaciones con Cuba y, por otro, no se hablaba claramente en cuanto a si habría solidaridad, en materia de las resoluciones de la ONU. Lo peor de la visita se dio al final, cuando, sorprendiendo al Congreso mexicano, al cubano y hasta al embajador Pascoe, Fox se reunió con la disidencia del país caribeño (se cree que por petición de Estados Unidos). El hecho demostró, una vez más, que la política exterior de nuestro país la dirigía un grupo muy cerrado, que no consultaba con la Secretaría de Relaciones Exteriores sus decisiones, y que éstas se basaban en peticiones de gobiernos extranjeros. La guerra de declaraciones entre ambos países no se hizo esperar, y el gobierno foxista optó por dejar el diálogo con los disidentes en el pasado.

Durante la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento y Desarrollo, que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, se dio uno de los episodios más vergonzosos de la política exterior foxista, en cuanto a su relación con Cuba. Castro, en medio del acto, anunció su salida, argumentando que había una situación muy especial, y que se veía forzado a regresar a su país.

El suceso tomó por sorpresa a la opinión pública de México y el mundo, y se pensaron varias situaciones por las que Castro había abandonado la cumbre. Las primeras conjeturas apuntaban a que se debía a un acto revanchista, por la visita de Fox a la disidencia cubana, tiempo atrás. Otras de las opiniones sobre el tema giraban en torno a que, por órdenes del gobierno de Estados Unidos, se había impedido el encuentro entre Bush y Castro. El canciller mexicano había declarado que el gobierno de nuestro país no había presionado de ninguna manera a Castro, y negó rotundamente la versión de que su partida se hubiera debido a presiones estadounidenses.

El gobierno cubano simplemente respondió que la salida del presidente Castro se había dado bajo petición expresa del gobierno mexicano, específicamente del canciller Castañeda y del presidente Fox, por recomendación del gobierno de Estados Unidos. El Congreso en México respondió con sorpresa ante esas declaraciones y decidió llamar al canciller Castañeda para que ofreciera una explicación, a lo que él simplemente respondió que no tenía tiempo y que no se presentaría. Tanto Fox como Castañeda estaban confiados en que el incidente pasaría de largo, sin consecuencias para el gobierno foxista, pero estaban muy equivocados, pues Fidel Castro siempre ha hecho gala de ser un personaje sumamente inteligente y calculador, lo que se confirmó poco después, cuando mostrara las pruebas de sus declaraciones.

A pesar de lo tenso de las relaciones entre México y Cuba, el gobierno de Fox se dio el lujo de mantener su postura, cerrada y elitista, en la toma de decisiones, y en abril de 2002, en el seno de Naciones Unidas, anunció que fallaría en favor de la iniciativa presentada por Uruguay, la cual condenaba los derechos humanos en la isla. La decisión ignoró los principios de política exterior por los cuales se había regido el país durante los últimos 80 años, pues el voto intervenía directamente en la política interna cubana, cuando los derechos humanos en México habían sido violados en diferentes ocasiones durante ese sexenio. A pesar de las críticas y

“sabiendo” las consecuencias de esa acción, Fox y Castañeda se dejaron llevar por las presiones estadounidenses.

En respuesta, el gobierno de Cuba dio a conocer una serie de grabaciones en las que Fox, hablando sin respeto y sin seguir el protocolo utilizado para dirigirse a un jefe de Estado, le pidió a Castro que sólo fuera a la Cumbre de Monterrey a hacer acto de presencia, a comer e irse, para evitar cualquier tipo de altercado con Bush. Las grabaciones probaban varias cosas: en primer lugar, que el gobierno mexicano había mentado en sus declaraciones, al asegurar que la salida del mandatario de la Cumbre en Monterrey no había sido por petición de Fox o de Castañeda; en segundo, exhibía a Fox como un presidente totalmente ignorante de las normas diplomáticas y del protocolo para el trato con el mandatario de una república *amiga*; por último, dejaba ver cómo el gobierno mexicano estaba cediendo ante las presiones estadounidenses de rompimiento de relaciones con la Isla. Castro supo cómo jugar sus cartas. Después, continuó la guerra de declaraciones contra el gobierno mexicano y, en especial, contra Castañeda, a quien se le acusaba de ser el causante de los conflictos entre ambas naciones.

Las relaciones exteriores con Cuba estaban en crisis, el embajador mexicano en la isla renunciaba a su cargo, argumentando diferencia de opiniones con el gobierno de Fox, pero en realidad se había cansado de ser ignorado. Para solucionar el problema, Fox tomó la decisión de destituir a Castañeda, y designó a Luis Ernesto Derbez, el ex secretario de Economía, como nuevo canciller, quien no tenía experiencia alguna en la diplomacia mexicana (es economista, y como tal se desempeñaba).

El cambio no tuvo algún resultado en el mejoramiento de las relaciones, ya que, a pesar de que el gobierno mexicano se opuso de nuevo al bloqueo estadounidense a la isla, volvió a votar en favor, en 2003, de una resolución que hablaba sobre los derechos humanos en Cuba. Como se puede ver, la posición del gobierno mexicano siguió siendo la misma, en cuanto a la protección de los derechos humanos y a la democracia; entonces, a pesar de las buenas intenciones, los problemas diplomáticos continuaron.

Sin duda, el episodio más amargo de las relaciones con Cuba se dio en 2004, con la distensión de las relaciones diplomáticas. El gobierno mexicano, una vez más, había votado en favor, sin consenso alguno, de la resolución propuesta por Honduras, en la que se hablaba sobre los derechos humanos en la isla. El gobierno cubano respondió con la deportación de Carlos Ahumada, un empresario y prestador de servicios del Gobierno del Distrito Federal, acusado de fraude, quien hablaba de una trampa del gobierno foxista relacionada con su caso. Al deportar a Ahumada, Cuba mandó una nota diplomática, en la que decía que la extradición se llevaba a cabo, ya que los hechos y declaraciones que se le atribuían a Ahumada eran de carácter político e interno de México, y que al gobierno cubano no le competía inmiscuirse en esos problemas internos, pero que también reconocía que el gobierno de Fox era el responsable de la campaña de desprestigio que se había emprendido en contra de Andrés Manuel López Obrador. Esas líneas intentaban influir, de cierta manera, en la política interna mexicana.

La respuesta foxista sobre esas declaraciones y la deportación de Ahumada fue inmediata. Primero, la embajadora mexicana en la isla envió una nota diplomática en la que pedía una explicación sobre el hecho. Castro respondió, el 1 de mayo de ese año, en un discurso conmemorativo del Día del Trabajo, con aseveraciones muy fuertes contra el presidente mexicano, y hablaba de la influencia de Estados Unidos en el gobierno foxista.

La cancillería, entonces, le solicitó al embajador de Cuba en México su salida del país, retiró a la embajadora mexicana de la isla, además del cierre del Banco Nacional de Comercio Exterior, en La Habana, con el argumento de que las declaraciones de Castro eran de carácter injerencista y de que funcionarios cubanos habían ingresado en el país sin permiso, lo que violaba la Convención de Viena. La decisión de romper relaciones fue muy abrupta y exagerada, para el nivel de las declaraciones. El gobierno foxista se dio cuenta de esto, empezó con el envío de notas diplomáticas al gobierno cubano, en las que pedía restablecer los canales diplomáticos para, poco a poco, recomponer la relación y regresar a los embajadores a sus respectivas representaciones.

Después de semanas de declaraciones, por parte de ambas partes, durante la Reunión de la Unión Europea y América Latina, en la ciudad de Guadalajara, se reunieron los cancilleres de los dos países y anunciaron el restablecimiento de relaciones a nivel de embajadores, y el gobierno mexicano se comprometió a mandar al canciller mexicano a la isla para cerrar el asunto.

Un año después, el gobierno foxista repitió el mismo error, al votar en favor de otra resolución en la ONU que hablaba sobre los derechos humanos en Cuba. Castro respondió con una serie de declaraciones, pero por primera vez Fox se dio cuenta de que no podría volver a entrar en ese juego y que sería mucho mejor ignorarlo, ya que la tensión en el caso de Andrés Manuel López Obrador estaba en aumento.

La política exterior mexicana hacia Cuba, durante el sexenio de Fox, fue muy congruente con lo que había planteado al principio: la protección de los derechos humanos y de la democracia, pero sólo lo fue hacia la isla, puesto que nunca hizo algo por los derechos humanos y la democracia mexicana ni por los de otros países, como Irak o Afganistán.

El gobierno foxista ha sido el único, en la historia del país, que llegó a una distensión de las relaciones diplomáticas con Cuba, esto demostró la falta de profesionalismo de los actores nacionales de la política exterior mexicana y de la manera en que la política exterior foxista se deterioró considerablemente, en comparación con la de otros periodos presidenciales, pues no sólo no se diversificó, como se había prometido, y como debía ser, sino que dejó atrás a regiones y países muy importantes para la política exterior mexicana, por sobre valorar la relación con Estados Unidos. La política exterior de este sexenio, demostró la continuidad y la profundización de los cambios implementados dos sexenios atrás con el gobierno de De La Madrid.

## ANEXO

Llamada telefónica entre el Presidente de Cuba, Fidel Castro y el Presidente de México Vicente Fox. Abril del 2002.

Alrededor de las once de la noche, hora de Cuba, se recibe en mi oficina una llamada de México, comunicando que el presidente Fox quería hablar conmigo lo más urgentemente posible. Como no me encontraba en mi despacho, se les ruega repetir la llamada un poco más tarde. A las 11:28 entra de nuevo llamada de México. En ese instante estaba reunido con varios compañeros en una pequeña sala no lejana a mi despacho. La llamada a esa hora me dio mala espina. ¡Qué raro, si el Presidente se acuesta temprano! El tono era de urgencia. Ya no tuve dudas. Me levanté de la mesa, fui para mi despacho, y pedí que me comunicaran con el Presidente Fox. Se produce entonces un insólito diálogo, que transcribo tal como quedó registrado.

Fidel.- Dígame, señor Presidente, ¿cómo está usted?

Fox.- Fidel, ¿cómo estás?

Fidel.- Muy bien, muy bien, muchas gracias. ¿Y usted qué tal?

Fox.- ¡Qué gusto! Oye, Fidel, pues llamándote por esta sorpresa que me llevé hace apenas un par de horas, cuando me entero de tu pretendida visita acá a México.

Primero, antes que nada, quisiera decirte que esta conversación sea privada, entre tú y yo, ¿estás de acuerdo?

Fidel.- Sí, de acuerdo. Usted recibió mi carta, ¿verdad? Se la envié...

Fox.- Sí, recibí tu carta hace apenas un par de horas y por eso te llamo ahora.

Fidel.- Ah, muy bien, a mí me habían dicho que usted se acostaba temprano y le enviamos la carta temprano.

Fox.- Sí, me acuesto temprano, pero esto me mantuvo despierto.

Fidel.- ¡No me diga!

Fox.- No, es que me llegó... Aquí son las 10:00 de la noche ahorita, me llegó a las 8:00, y estábamos aquí precisamente cenando con Kofi Annan.

Fidel.- ¡Ah!

Fox.- Pero, mira, Fidel, yo te hablo primero como amigo.

Fidel.- Sí, me habla primero como amigo, espero que no me diga que no vaya.

Fox.- (Se ríe) Bueno, vamos a ver, déjame platicarte, a ver tú que opinas.

Fidel.- Yo lo escucho, pero se lo advierto de antemano. Muy bien.

Fox.- ¿Mande?

Fidel.- Que yo lo escucho, pero lo digo de antemano.

Fox.- A ver, escúchame primero. Escúchame primero.

Fidel.- Sí.

Fox.- Sí, como amigo, la verdad es que así de última hora y esta sorpresa sí me pones en una buena cantidad de problemas.

Fidel.- ¿Por qué?

Fox.- Problemas de seguridad, problemas de atención.

Fidel.- Bueno, no me importa, yo no tengo ninguna preocupación, señor Presidente; parece que usted no me conoce.

Fox.- ¿Tú no tienes preocupaciones por eso?

Fidel.- No, se lo aseguro que ninguna; no llevo 800 hombres como lleva el señor Bush.

Fox.- Pero no es muy de amigos avisar a última hora que te apareces aquí.

Fidel.- Sí, pero también yo corro muchos riesgos que nadie corre, usted lo sabe perfectamente bien.

Fox.- Bueno, pero tú puedes confiar en un amigo y me podías haber hecho saber un poco antes que pretendías venir, eso yo creo que hubiera resultado mucho mejor para ambos.

Pero, mira, de plano yo sé que no solo tienes el derecho, sino, si no te es posible ayudarme como amigo en ese sentido y te es indispensable...

Fidel.- Sí. Dígame en qué puedo ayudarlo, menos en eso.

Fox.- Bueno. ¿En qué puedes ayudarme menos en eso?

Fidel.- Dígame, ¿cómo? ¿Qué debo hacer? Yo los riesgos los corro tranquilamente.

Fox.- A ver, déjame...

Fidel.- Pero usted comprenderá que esto daría lugar a un escándalo mundial, si realmente ahora me dicen a mí que no vaya.

Fox.- ¿Pero qué necesidad tienes de armar escándalo mundial, si te estoy hablando como amigo?

Fidel.- Óigame, es que usted es el Presidente del país, y si usted es el anfitrión y me lo prohíbe, no me quedaría más remedio hasta que publicar el discurso mañana.

Fox.- Así es, así es. No, tú tienes todo el derecho.

A ver, déjame hacerte una propuesta.

Fidel.- Sí.

Fox.- ¿Sí?

Fidel.- Dígame.

Fox.- No sé cuándo pretendes venir, porque eso no me lo dices, pero mi propuesta sería que vengas el jueves.

Fidel.- A ver, dígame, dígame exactamente, estoy dispuesto a escuchar una transacción en esto. Bien, ¿qué día es hoy?, martes. ¿A qué hora usted quiere que yo llegue el jueves?

Fox.- Porque tú tienes... o sea, Cuba tiene apartada su presentación ante el pleno para el jueves.

Fidel.- Sí, sí, la hora exacta ahí, ahí estaban... El jueves debe ser...

Fox.- Hacia la 1:00 de la tarde.

Fidel.- No, el jueves tengo que participar en una mesa redonda y tengo que hacer el discurso por la mañana.

Fox.- Porque tú tienes discurso por la mañana hacia la 1:00 de la tarde.

Fidel.- Más o menos. Yo le ayudo en todo, no le molesto en nada, ni voy a las comidas, ni siquiera a la reunión... Bueno, esa reunión ya la tendríamos que discutir...

Fox.- Ahí te va, ahí te va, déjame terminar.

Fidel.- Sí.

Fox.- Que puedas venir el jueves y que participes en la sesión y hagas tu presentación, como está reservado el espacio para Cuba a la 1:00. Después tenemos un almuerzo, un almuerzo que ofrece el gobernador del estado a los Jefes de Estado; inclusive te ofrezco y te invito a que estuvieras en ese almuerzo, inclusive que te sientes a mi lado, y que terminado el evento y la participación, digamos, ya te regresaras, y así...

Fidel.- ¿A la isla de Cuba?

Fox.- No, bueno, pues a lo mejor te buscaras...

Fidel.- ¿A dónde? ¿O al Hotel? Dígame.

Fox.- A la isla de Cuba, o a donde tú gustaras ir.

Fidel.- Correcto.

Fox.- Y que me dejaras libre -y es la petición que te hago- el viernes, para que no me compliques el viernes.

Fidel.- Usted no quiere que yo le complique el viernes. Muy bien, es que usted parece que no leyó una línea en que yo le digo que voy con espíritu constructivo, a cooperar en el éxito de la conferencia.

Fox.- Sí, sí leí esas líneas.

Fidel.- Si mi palabra no le dio el efecto... Yo comprendo las demás cosas, de las cuales no vamos a hablar, y lo que puede pasar. Casi adiviné que usted me iba a llamar para decirme algo parecido a eso. Pero, muy bien, yo con toda franqueza se lo digo: Estoy dispuesto a cooperar con usted. Estoy dispuesto a cooperar con usted y a hacer lo que usted está solicitando.

Fox.- Podemos hacerlo de esta manera.

Fidel.- Sí, repítamelo, por favor.

Fox.- A ver, llegar el jueves por la mañana, a la hora que tú gustes.

Fidel.- Sí, jueves por la mañana, pronunciar el discurso.

Fox.- Sí, pronunciar el discurso en el pleno; participar en la comida de Jefes de Estado y donde yo te invito, inclusive, a estar sentado al lado.

Fidel.- Muy bien, muchas gracias.

Fox.- Y por la tarde, pues salir a la hora que a ti te convenga.

Fidel.- Sí, muy bien. Déjeme ver el horario, allí hay una hora de diferencia, la hora en que yo tengo que moverme.

Fox.- Tenemos una hora de diferencia.

Fidel.- Si acaso tuviera que llegar un poquito más temprano, digamos, porque ya yo sé dónde ocasiono el mayor daño (Se ríe), pero tal vez pudiera estar allí al amanecer.

Fox.- ¿Del día jueves?

Fidel.- Porque la hora es la 1:00 y allí estaban negociando la hora del turno, tal vez yo hable antes; tal vez, pero estoy preparado para esa hora más o menos, ya que hay 30 oradores. Yo salí perjudicado, porque fue a última hora, y se lo confieso, que he tomado la decisión a última hora. Usted me reprochaba que un amigo debe decirlo o no.

En primer lugar tengo dos cosas: tengo los riesgos y, además, no había tomado la decisión. Esa es la verdad.

Fox.- Sí, sí, lo entiendo, lo entiendo.

Fidel.- Pero decidí, en un momento dado, que era conveniente, como se lo expliqué en mi carta. Yo le ruego que usted, cuando pueda, la vuelva a leer.

Fox.- Aquí la tengo enfrente mío.

Fidel.- ¿Y usted tiene por ahí al Secretario General cerca, está cenando con él?

Fox.- Se acaba de ir hace 15 minutos. Se fue al hotel y mañana él va a allá a Monterrey.

Fidel.- ¡Qué lástima que yo no pueda escucharlo a él cuando hable!, porque creo que habla al principio.

Fox.- A ver, Fidel, tú... tú... Sí, yo sé que...

Fidel.- Bueno, si usted me consiguiera que, por ejemplo, yo usara el turno 10, si me consigue un turno...

Fox.- A ver, espérame.

Fidel.- Sí.

Fox.- Yo tengo una participación el jueves, arranca la ceremonia de inauguración a las 9:00 de la mañana.

Fidel.- A las 9:00, muy bien.

Fox.- A esa hora me supongo que va a hablar el Secretario General y voy a hablar yo.

Fidel.- Sí, yo quisiera escucharlo a él, porque él fue el que me invitó.

Fox.- No hay problema en que vengas a eso.

Fidel.- Usted es el presidente del país anfitrión; no era Estados Unidos, era México.

Fox.- No hay problema en que vengas a eso, que llegues temprano y que participes desde la inauguración; desde las 9:00 de la mañana que empezamos, ahí va a hablar él, hablo yo y, efectivamente, tu lugar es como el lugar número 10.

Fidel.- No, el lugar mío es el número 30; pero si usted me consigue el 10, es decir, después que hablen los principales allí ¿creo que encabeza Chávez como presidente de los 77?, algunos más, si usted me consigue el turno 10 ó 12...

Fox.- ¿Pero tú quieres que te cambie ahí, digamos, de la 1:00 de la tarde hacia un poco antes?

Fidel.- Hable con Kofi, hable con Kofi y plantéele su problema, él va a entender que el mundo tiene dueños y que eso es muy serio.

Fox.- Puedo hablar con Kofi Annan (Se ríe).

Fidel.- Hable con Kofi (Risas), ¿comprende?

Fox.- Sí, sí, puedo hablar con él, cómo no.

Fidel.- Entonces yo lo complazco mucho más a usted, me aparezco allí y hablo. Casi sería mejor que llegara un poco a media noche o a una hora de esas, y durmiera un poco y fuera para allá.

Fox.- Tú no más me avisas a qué hora vas... Tú me avisas a qué hora, si yo te tengo una residencia, un lugar donde llegar, si llegas muy temprano.

Fidel.- Bueno, yo tenía un hotelito ahí, unos cuartos, porque es que no estaba decidido si iba.

Fox.- Sí, es que no hay cuartos, ese es el problema, que no hay habitaciones.

Fidel.- No, pero la delegación nuestra tiene 20 cuartos allí y algunos de ellos los podemos mandar para otros puntos, una casa de huéspedes.

Fox.- Sí, incluso nos acomodamos, tú tienes amigos ahí en Monterrey que a la mera hora te pueden instalar. Eso no es problema. Tú tienes que llegar de madrugada...

Fidel.- Mire, yo lo puedo complacer más completo. ¿Tengo que llegar de madrugada?

Fox.- Sí. ¿A qué le llamas madrugada, 5:00 o 6:00 de la mañana?

Fidel.- No, yo prefería sobre las 10:00 de la noche o algo así, una hora determinada.

Fox.- ¡Ah!, llegar por la noche del miércoles.

Fidel.- Sí, sí, sin que nadie me vea. Nos vemos por la mañana allí, que me vean por allí por la mañana.

Fox.- Ponlo más cargado hacia la noche y vemos cómo nos acomodamos, o sea, más hacia la media noche o la madrugada.

Fidel.- Bien.

Fox.- Y llegas, te instalas y participas desde las 9:00 de la mañana.

Fidel.- Me instalo y estoy allí a las 8:30. Fíjese.

Fox.- Sí. Correcto, correcto.

Fidel.- Entonces usted me garantiza con Kofi Annan y le explica los problemas; si no, tendría que hablar y explicarle, porque es que a mí me invitan las Naciones Unidas.

Fox.- No, no hay problema en eso. Yo...

Fidel.- Usted como anfitrión fue muy amable al enviarme la invitación, pero son las Naciones Unidas las que me invitan. Y se lo dije a usted aquí, fue lo primero que le dije tan pronto empezamos las conversaciones, que tenía la invitación.

Fox.- Bien, por eso.

Entonces, vamos a seguir pensando así, de esa manera. Después terminamos...

Fidel.- Correcto. Entonces yo lo complazco a usted, yo me voy más temprano. Si yo tengo unas ganas de estar aquí tremendas, tengo mucho trabajo y muchas cosas con las que estoy entusiasmado.

Fox.- Fidel, ¿te puedo pedir otro favor?

Fidel.- Dígame.

Fox.- Que estando en casa a mí me serviría muchísimo que no hubiera declaraciones sobre el tema de la Embajada o de las relaciones México-Cuba o de ese evento que vivimos en estos días pasados.

Fidel.- No tengo ninguna necesidad de hacer declaraciones allí.

Fox.- ¡Qué bueno!

Fidel.- Dígame, ¿en qué más puedo servirlo?

Fox.- Pues básicamente no agredir a Estados Unidos o al presidente Bush, sino circunscribirnos...

Fidel.- Óigame, señor Presidente, yo soy un individuo que llevo como 43 años en política y sé las cosas que hago y las que debo hacer. No le quepa la menor duda de eso, que yo sé decir la verdad con decencia y con la elegancia necesaria. No albergue el menor temor, que no voy a soltar ninguna bomba allí. Aunque la verdad es que estoy en desacuerdo con el consenso ese que han propuesto ahí. No, yo me voy a limitar a exponer mis ideas básicas y fundamentales, y lo haré con todo el respeto del mundo. Yo no voy a tomar aquello como una tribuna para agitar ni mucho menos: voy a decir mi verdad. Y puedo no ir, y la digo desde aquí, la digo mañana por la mañana, así que para mí no es...

Fox.- Es que tú me ofreces en tu carta, precisamente eso: participación constructiva, para que sea una verdadera aportación a la discusión, al debate y a la solución de los problemas que todos tenemos en el mundo.

Fidel.- Sí, señor Presidente, usted debe tomar en cuenta, incluso, que cuando yo hago un viaje de estos lo hago con bastante riesgo.

Fox.- Sí, eso lo entiendo.

Fidel.- Debe saberlo. Y no lo hago ¿ausentarme de ahí? porque sentiría vergüenza, cuando he tomado la decisión de ir. Y a muchos lugares no he ido, no fui a la Cumbre allá en Perú, pero yo tengo un concepto mucho más elevado de la importancia de esta conferencia y un concepto mucho más elevado de México; me parecía, incluso, que lo estaría lastimando, en realidad, a usted o a los mexicanos.

Yo no voy allí ni a agitar ni a organizar manifestaciones, nada. Tengo en cuenta que usted es el Presidente de ese país y que un deseo suyo, por muchos que sean los derechos, debo tomarlo en cuenta.

Y me alegro que usted haya pensado en una fórmula decorosa, en que yo esté allí a la hora, escuche al Secretario General de las Naciones Unidas. Y si usted pudiera, con la ayuda del Secretario General de las Naciones Unidas, garantizarme que yo tome un turno ¿no esperemos tanto tiempo allí, mientras más tiempo entonces más...? y hablo en el turno entre el 10 y el 15, después que empiece la lista de oradores, aparte de su discurso, entonces nosotros hablamos

con un compañero que estaba allí, le daremos instrucciones ?que ya le habían dado hoy instrucciones de que gestionara un más temprano turno?, entonces yo quedo libre para ocasionarle a usted las menores molestias.

Fox.- Sí.

Oye, Fidel, de cualquier manera está la invitación a que me acompañes a la comida, que eso sería como a la 1:00 de la tarde ó 1:30 y acabando de comer, entonces puedes salir.

Fidel.- Siempre y cuando usted no me ponga mole con guajolote y mucha comida ahí, porque en el avión viajar hacia acá muy lleno...

Fox.- No, hay cabrito que es muy rico.

Fidel.- ¿Hay un cabrito?

Fox.- Sí, señor, excelente.

Fidel.- Bueno, muy bien.

Fox.- Entonces, ¿podemos quedar con ese acuerdo, Fidel?

Fidel.- Podemos quedar con ese acuerdo y quedamos amigos, como amigos y caballeros.

Fox.- Sí, te lo agradezco muchísimo y nada más me vas a dar la hora de tu llegada, para poder recibirte y llevarte a acomodar.

Fidel.- Le daré la hora de mi llegada.

Bueno, si quiere llego hasta más temprano y con eso salvamos mucho. ¿A qué hora te vas a acostar mañana?

Fox.- ¿Mañana?

Fidel.- Sí.

Fox.- ¿Mañana qué es, miércoles? Mañana me voy acostar temprano, como buen rancho.

Fidel.- Como buen rancho. Yo soy al revés, yo suelo como buen traspasador.

Dígame, ¿cuál es la hora que más le conviene?

Fox.- Mira, como tú estás señalando, 10:00, 11:00, 12:00 de la noche, para que te instales y puedas descansar y estar al otro día en la mañana.

Fidel.- Muy bien, de acuerdo.

Fox.- Entonces, ya no más que la Embajada me da la hora exacta para recibirte allí como se debe.

Fidel.- Sí, mañana te dará la hora exacta.

Fox.- Con la Embajada hablamos sobre eso.

Fidel.- Sí, como siempre, te agradezco mucho esa deferencia, ese honor, si vas allí, creo que ayudaría mucho a...

Fox.- Me acompañas a la comida y de ahí te regresas.

Fidel.- Y de ahí cumplo sus órdenes: me regreso.

Fox.- Fidel, te agradezco muchísimo.

Fidel.- Muy bien, Presidente.

Fox.- Nos van a salir bien las cosas así.

Fidel.- Yo pienso que sí, y le doy las gracias...

Fox.- Bueno, igualmente y que pases buena noche.

Fidel.- ...Por su deferencia y por buscar una fórmula que sea honorable y aceptable.

Fox.- Sí, yo creo que lo es y te lo agradezco.

Fidel.- Muy bien, muy bien, le deseo mucho éxito.

Fox.- Buenas noches.

Fidel.- Buenas noches.<sup>167</sup>

---

<sup>167</sup> El Universal. "Declaración Integra del Presidente Castro". La Habana Cuba , 22 de abril de 2002 , Redacción El Universal. .

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguayo, Sergio. **El panteón de los mitos: Estados Unidos y el nacionalismo Mexicano**. México, Grijalbo, 1998.
2. Aguilera Gómez, Manuel. **La desnacionalización de la economía mexicana**. Archivo del Fondo. México, FCE. 1ª Edición, 1975.
3. Agustín, José. **Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970**. México, Planeta, 1990.
4. Ampudia, Ricardo. **México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América**. FCE, México, 1996.
5. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, **20 años de política exterior a través de los informes presidenciales**. México, SRE, 1990.
6. Arriaga Rodríguez, Gutiérrez Vega Juoblanc. **México y Europa**. México, SER, 1992.
7. Arriola, Carlos. **México-Latinoamérica: la nueva política exterior**. México, Centro de Estudios Internacionales, 1974.
8. Bazant, Jean. **Historia de la deuda exterior de México 1823 –1946**. México, El colegio de México, 1986.
9. BIZBERG, Ilán. (Coord.) **México ante el fin de la Guerra Fría**. El Colegio de México, México, 1998.
10. Blanco, Herminio. **Las negociaciones comerciales de México con el mundo**. México, FCE, 1994.
11. Bosh García, Carlos. **Problemas diplomáticos del México independiente**. México, UNAM, 1987.
12. Basáñez Beltrán, Alejandro. **La diáspora en Estados Unidos y la política exterior**. México, COLMEX, 2004.
13. Borja Tamayo, Arturo. **Enfoques para el estudio de la política exterior de México: evolución y perspectivas**. El Colegio de México, México, 1997.
14. Cabra Ibarra, José; *et al.* **Antología de Política Exterior II**. México, UNAM, 2006.
15. Cárdenas, Enrique. **La política económica en México, 1950-1994**. FCE y Colegio de México, México, 1996.
16. Castañeda, Jorge. **México y el orden internacional**. COLMEX, México, 1956.

17. Castañeda, Jorge. **Cambio y continuidad en la política exterior de México.** México, Ariel, 2002.
18. Carmona, Fernando. **El milagro mexicano.** México, Nuestro Tiempo, 1983.
19. Cárdenas, Raymundo. **Hacia una política exterior de Estado.** México, Senado de la República, 2002.
20. Centro de Estudios Internacionales. **Lecturas de política exterior.** México, El Colegio de México, 1979.
21. Connell-Smith, Gordon. **El sistema interamericano.** Fondo de Cultura Económica. 1ª Reimpresión 1982.
22. Córdova, Arnaldo. **La ideología de la Revolución Mexicana.** México, Ediciones ERA, 1995.
23. De la Garza, Luis Alberto. **El México post-independiente.** México, UNAM, 1979.
24. De Icaza, Carlos; Rivera, José. **El orden mundial emergente: México en el siglo XXI.** México, CONACULTA, 1994.
25. Díaz, Luis Miguel. **Historia de las relaciones internacionales de México.** México, Porrúa, 1983.
26. Dávila Pérez Consuelo, Morales Aragón, Eliécer. **La nueva Relación de México con América del Norte.** México, UNAM, 1994.
27. Fabela, Isidro. **La política exterior de Cárdenas.** México, 1959. SER.
28. Galeana, Patricia, coordinadora. **México en el siglo XX.** Archivo General de la Nación. México, 1999.
29. Gaytán, Rosa Isabel; Zea, Prado Irene (coord.). **Antología de Política Exterior de México I.** México, UNAM, 2004.
30. Garcés Contreras, Guillermo. **México: cincuenta años de política internacional.** México, ICA, 1983.
31. García, Robles Alfonso. **Las relaciones Internacionales de México a través de los informes presidenciales, desde la independencia hasta nuestros días.** México, SRE, 1977.
32. Gómez Arnau, Remedios; Vargas Suárez, Rocío (coord.). **Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México, en el umbral del siglo XXI.** México, UNAM, 2003.

33. González Pedrero, Enrique. **México: transiciones múltiples, gobernabilidad y Estado Nacional**. México, INAP ,FCE, 2003.
34. Green, Rosario. **Visiones desde el sur de América**. México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
35. Green, Rosario; Meter, Smith (coord.). **La política exterior y la agenda México-Estados Unidos**. FCE, México, 1989.
36. Guillén, Arturo. **México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo**. Plaza y Valdés, México, 2001.
37. Heredia, Blanca. “El dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y reestructuración de la política exterior de México”, en **La política exterior de México, enfoque para su análisis**. México, COLMEX-IMRED, 1997.
38. Instituto Matías Romero. **La política exterior de México, enfoques para su análisis**. México, Instituto Matías Romero, 1997.
39. Katz, Friederich. **La guerra secreta en México**. México, Era, Tomo I, II, 1993.
40. Lajous, Alejandro. **Donde se perdió el cambio**. México, Planeta, 2003.
41. Lajous, Roberta. **Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI**. Secretaria de Relaciones Exteriores, México 2000.
42. Leal, Juan Felipe. **Del Estado liberal al Estado interventor en México**. México, Ediciones El Caballito, 1995.
43. López Víctor y Carlos Uscanga, **México frente a las grandes regiones del mundo**. México, Siglo XXI, 2000.
44. López Mateos, Adolfo. **Presencia internacional de Adolfo López Mateos**. México, SER, 1963.
45. López Mateos, Adolfo. Dwight Eisenhower, George p. Vanier. **La nueva Política Internacional de México**. México, 1959, Justicia.
46. Medina Peña, Luis. **Hacia el nuevo Estado. México 1920-1994**. México, FCE. 2ª reimpresión 2000.
47. Medin, Tsvi. **El sexenio alemanista**. Ediciones Era, México, 1990.
48. Meza, Estrada, Miguel Antonio. **Política exterior de facto**. México, Camino Real, 2003.
49. Meyer, Lorenzo. **El primer tramo del camino**, en Historia general de México, México, 1981.

50. Meyer, Lorenzo. **México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942**. México. El Colegio de México, 1ª reimpresión, 1981.
51. Meyer, Lorenzo. **Espejos de la guerra fría. México, América Central y el Caribe**. Miguel Ángel Porrúa, SRE, CIESAS México, 2004.
52. Novo, Salvador. **La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho**. México, CONACULTA, 1994.
53. Novelo Urdanivia, Federico. **La política exterior de México en la era de la globalización**. México, Plaza y Valdés, 2006.
54. Ojeda, Mario. **México: el surgimiento de una política exterior activa**. México, SEP, 1986.
55. Ojeda, Mario. **La relaciones de México con los países de América central**. México, COLMEX, 1985.
56. Ojeda, Mario. **Alcances y límites de la política exterior de México**. México, COLMEX, 2001.
57. Quintanilla, Luis. **La política internacional de la Revolución Mexicana**, en Política exterior de México 175 años de historia, México, SRE , 1985.
58. Pellicer, Olga. **La política exterior de México: desafíos de los ochenta**. México, CIDE, 1983.
59. Pellicer, Olga. **Las relaciones de México con el exterior: diagnóstico y plan de acción**. México, COMEXI, 2006.
60. Pellicer, Olga. **México y el mundo: cambios y continuidad**. México, Miguel Ángel Porrúa, ITAM, 2006.
61. Pellicer, Olga. **México y la Revolución Cubana**. México, Porrúa, 1972.
62. Prada, Juan y colaboradores. **75 años de Revolución. Educación, cultura y comunicación I**. México, INEHRM/FCE, 1988.
63. Rabasa, Emilio (coord.). **Los siete principios básicos de la política exterior de México**. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Serie Doctrina Jurídica, no. 219, primera edición, 2005.
64. Reyes, Alfonso. **Con la X en la frente**. México, Colección Biblioteca del Estudiante Universitario, 1989.
65. Rico, Carlos. **México y el mundo, historia de sus relaciones exteriores**. México, Tomo VIII, Senado de la República, México, 1991.

66. Roett, Riordan. **Mexico's External relations in the 1990s.** Estados Unidos, Lynne Rienner, 1991.
67. Rózentel, Andrés. **Los Estados Unidos y México: construyendo una asociación estratégica.** Estados Unidos, Woodrow Wilson International Centre of Schools, 2005.
68. Rózentel, Andrés. **La política exterior de México en la era de la modernidad.** México, FCE, 1993.
69. Rubio, Luis. **México a la hora del cambio.** México, Cal y Arena, 1995.
70. Sáenz, Aarón, **La política internacional de la revolución,** México, FCE, 1995.
71. Sanchez, Agustin, *et. Al.*, **Artífices y Operadores de la Diplomacia Mexicana, siglos XIX y XX,** Mexico, Porrúa, 2004.
72. Seára Vázquez, Modesto. **Política exterior de México.** México, Harla, 1985.
73. Seára Vázquez, Modesto. **La política exterior de México. La práctica de México en el derecho internacional.** Esfinge, México, 1969.
74. Secretaría de Relaciones Exteriores. **Manuel Ávila Camacho, nuestra política exterior 1944-1945.** Problemas nacionales e internacionales de México, SRE, 1946.
75. Secretaría de Relaciones Exteriores, Política Exterior de México, 1983. **Discursos y documentos.** México, SER, 1984.
76. Secretaría de Relaciones Exteriores, Política Exterior de México, 1986. **Discursos y documentos.** México, SER, 1987.
77. Secretaría de Relaciones Exteriores, Política Exterior de México, 1988. **Discursos y documentos.** México, SER, 1989.
78. Secretaría de Relaciones Exteriores. **Política exterior de México.** 175 años de historia, México, SER, 1985.
79. Secretaría de Relaciones Exteriores. **La política exterior de México en la transición.** México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
80. Sepúlveda, César. **La política internacional de México en el decenio de los ochenta.** México, FCE, 1994.
81. Solana, Fernando. **Cinco años de política exterior.** México, Porrúa, 1994.
82. Solana Fernando. **Seis años de diplomacia parlamentaria, 1994-2000.** México, Noriega, 2000.

83. Salinas de Gortari, Carlos. **México, un paso difícil a la modernidad**. México, Plaza y Janés, 2000.
84. Solís de alba Ana Alicia; García Márquez Enrique. **El último gobierno del PRI: balance del sexenio zedillista**. México, Ítaca, 2000.
85. Suárez Argüello y Ana Rosa (coord.). **En el nombre del destino manifiesto: guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México 1825-1993**. Instituto Mora/SRE, México, 1998.
86. Tello Díaz Carlos. **El fin de una amistad**. México, Planeta, 2005.
87. Tello Díaz, Carlos. **Estado y desarrollo económico: México 1920-2006**. México, UNAM, 2007.
88. Tello, Manuel. **La política exterior de México (1970-1974)**. México, FCE, 1975.
89. Toro, Celia. **La política exterior de México: enfoques para su análisis**. El Colegio de México, México, 1997.
90. Torres, Blanca (coord.). **México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores, México**, Senado de la República, 2000.
91. Ulloa, Berta. **La Revolución intervenida**. México, COLMEX, 1976.
92. Unidad nacional. **Pensamiento político del Sr. General de división Manuel Ávila Camacho, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**. México, SRE ,1945.
93. Vargas, Ramón. **75 años de Revolución**, México, FCE, 1988.
94. Vázquez Josefina; Meyer, Lorenzo. **México Frente a los Estados Unidos, un ensayo histórico**. México, El Colegio de México, 1975.
95. Velázquez, Flores Rafael, **Factores, bases y fundamentos de la política exterior mexicana**. México, Plaza y Valdés, 2006.
96. Velázquez, Flores Rafael, **Introducción al estudio de la política exterior de México**. México, Nuestro Tiempo, 1995.
97. Weintraub, Sydney. **El TLC cumple tres Años**. FCE, México, 1997.
98. Zapata, Francisco. **Tiempos neoliberales en México**. El Colegio de México. México, 2005.
99. Zeraoui, Zidane, **Política internacional contemporánea**. México, Trillas, 2000.

100. Zorrilla, G. Luis. **Relaciones, políticas, económicas y sociales de México con el extranjero**. México, Bernard Shaw, Tomo I, II, III, IV, V, VI, 1994.
101. Zúñiga Herrera, Elena; Arroyo, Alejandro Jesús. **Migración México-Estados Unidos, implicaciones y retos para ambos países**. México, COLMEX, 2006.

## HEMEROGRAFÍA

102. ABELLA, Gloria, **La política exterior de México en el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿una nueva concepción?**, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 148, México, UNAM-FCPyS, abril-junio de 1992.
103. Agencias San José. **Se reunirá la OEA para analizar respuesta regional**, en *El Universal*, México, 18 de septiembre de 2001.
104. Arvisu, Juan, **Reprueba oposición voto de México; la diplomacia exclusiva de Fox: AN**, en *El Universal*, México, 20 de abril de 2002.
105. Alemán, Ricardo. **Exhibe Castro a Fox como mentiroso, se confirma el alineamiento con Estados Unidos**, en *El Universal*, México, 24 de abril de 2002.
106. Anguiano, Eugenio, **Sin prestigio e inexperto, el nuevo canciller**, en *El Universal*, México, 15 de enero de 2003.
107. Arvisu, Juan. **Pide Senado abstenerse de votar en contra de Cuba**, en *El Universal*, México, 13 de abril de 2003.
108. Benavides, Carlos. **Proyecta México romper con el Tratado de Río**, en *El Universal*, México, 8 de septiembre de 2001.
109. Benavides, Carlos, **Relegada la relación EU-América: Raymont**, en *El Universal*, México, 8 de noviembre de 2001.
110. Becerril, Andrés, **Viola el gobierno principios constitucionales al votar en contra de Cuba, afirman senadores**, en *La Jornada*, México, 19 de abril de 2002 .

111. Camarena, Salvador, **Corresponde a la ONU levantar sanciones contra Iraq**, en *El Universal*, México, 18 de abril del 2003.
112. Cárdenas Cruz, Francisco, **Pulso político**, en *El Universal*, México 3 de mayo de 2004.
113. Carreño, José, **Ven electorero plan migratorio de Bush**. México, en *El Universal*, 7 de enero de 2004.
114. Carreño, José. **Centroamérica se suma al bloqueo contra Derbez**, en *El Universal*, México, 9 de diciembre de 2004.
115. Cenisero, José Ángel, **Actitud internacional de México**. En *Cuaderno de política*, no.1, México, 1941; pp. 68-69.
116. Chabat, Jorge. **El marco jurídico de la política exterior: tendencias y perspectivas**, en *Cuadernos de política exterior mexicana 2*, México, CIDE, 1986.
117. Covarrubias, Ana. **México: crisis y política exterior**, en *Foro Internacional*, Vol. XXXVI, no. 3, 1996.
118. Cortés, Nayeli, **Piden a Fox desconocer tratado de balas de goma**, en *El Universal*, 29 de septiembre de 2004.
119. Cortés, Nayeli. **Derbez descarta marcha atrás en tratado con EU**, en *El Universal*, 30 de septiembre de 2004.
120. Garza, Humberto, **Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México**, en *Foro Internacional*, no. 96. México, El Colegio de México, abril-junio de 1984.
121. García Robles, Alfonso, **Medio siglo de política exterior de México**, en *rev. Polémica*, México, no. 1, 1969.
122. Garduño, Roberto, **Se deslindan diputados del viraje de la política exterior**. México, en *La Jornada*, 17 de abril del 2002.
123. González González, Guadalupe. **Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización**, en *Foro Internacional*, no. 166, COLMEX, octubre-diciembre de 2001
124. González, González, Guadalupe. **Condiciones de la cooperación hemisférica para el combate al narcotráfico: interdependencia y asimetría**, en *División de Estudios Internacionales*, no.13, CIDE, 2003.

125. González González, Guadalupe. **México ante América Latina: mirando de reojo a Estados Unidos**, en *División de Estudios Internacionales*, no.132, CIDE, México, 2005.
126. González González, Guadalupe. **Quince años de apertura: las relaciones de México con el exterior**, en *Este País*, no. 183, México, junio de 2006.
127. Guarneros, Fabiola. **Cuestiona el PRI la política exterior**, en *El Universal*, México, 12 de diciembre de 2001.
128. Gómez Quintero, Natalia, **Considera EU un éxito el uso de balas de goma**, en *El universal*, 4 de septiembre de 2004.
129. Gómez Quintero, Natalia. **SRE: Tontería muro fronterizo**, en *El Universal*, México, 12 de mayo de 2005.
130. Meyer, Lorenzo. **Las potencias extranjeras y la revolución mexicana. Una reacción en siete etapas**. En *Foro Internacional*. El Colegio de México. Vol. XL, Octubre- Diciembre. 2000.
131. Miranda Enrique. **Retira candidatura de la OEA Francisco Flores, de el Salvador**. En *Reforma* 9 de abril del 2005.
132. Murat, José. **Problema compartido**. en *El Universal*, 27 de marzo de 2005.
133. Murat , José. **Otra Binacional**. En *El Universal*, 14 de noviembre de 2004.
134. Murat, Jorge. **Acuerdo migratorio denegado**. En *El Universal*, México, 22 de mayo de 2004.
135. Novoa, Carlos. **México, importante en democratización de AL**. En *el Universal*, México, 4 de julio de 2001.
136. Petrich, Blanche. **Orillo Fox a Castro a abandonar la Cumbre; Bush llevo mas tarde**. en *La Jornada*, México, 22 de marzo de 2002.
137. Petrich, Blanche. **Regreso de embajadores acuerdan México y Cuba**. en *La Jornada*, México, 28 de mayo de 2004.
138. Ramírez Isaac y Bernal David. **El Estado de la Revolución Mexicana: Coordinadas Políticas de la Política exterior**. En *Cuadernos de Política Exterior*, México, CIDE, 1986
139. *Revista mexicana de política exterior #61, la política exterior de México 1994-2000*, México, SRE, 2000.

140. Ricardo, Valero. **La política exterior en la coyuntura actual de México.** *En foro internacional*, Vol. XII, num. 2, México, COLMEX, octubre diciembre, 1972.
141. Ruiz, José Luis. **México, sin candidato para la OEA.** *En El Universal*, México, 30 de octubre de 2004.
142. Sánchez, Julián. **Piden a Fox destituir al titular de la SER.** *En El Universal*, México, 27 de marzo de 2002.
143. Sepúlveda A., Bernardo. **El Senado y la política exterior**, *en la revista Este país*, núm. 82, México, enero de 1998
144. Saúl ,Lilia. **Migración No es Prioridad.** *en El Universal*, México, 7 de enero de 2004.
145. Shiavon, Jorge. **La relación especial México-Estados unidos: cambios y continuidades en la guerra y post guerra fría.** *en División de estudios internacionales*, NUM 137, CIDE, 2006.
146. Olga, Pellicer. **Caminos recientes en la política exterior mexicana.** *En Foro internacional*, Vol. XII, num. 2, México, COLMEX, octubre diciembre, 1972.
147. Teherán, Jorge. **Acusan diputados al canciller de “torpeza política” durante la gira.** *en El Universal*, México, 5 de febrero de 2002.
148. Torres Alejandro, **Demandan a Fox un voto a favor de la isla**, México, El Universal, 11 de abril de 2001.
149. Zarate Vite Arturo, **Pascoe: se relegó a Cuba para estar bien con EU**, México, El Universal, 8 de diciembre de 2000.
150. Zarate Arturo, **Virtual ruptura con Cuba**, El Universal, México, 3 de mayo de 2004.

## **FUENTES ELECTRONICAS**

151. Anaya Muños Alejandro. **La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox**, 2006, México. <http://www.uia.mx/web/html/actividades/sexenio/LaPoliticaExterior.pdf>.
152. Arriaga Axel. **Seis años para acabar con la buena diplomacia: Caótica, la política exterior de Fox**, México, 2006, [http://www.quehacerpolitico.com.mx/articulo.php?art\\_id=594](http://www.quehacerpolitico.com.mx/articulo.php?art_id=594).
153. De Roux López, María Eugenia (coordinadora) y Roberto Marín (compilador), México. **El reconocimiento de la Independencia de México**. <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc18/239.html>. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995
154. Fernández de Castro Rafael. **La política exterior ante la modernización económica salinista**, México, 1998, <http://www.cidac.org/vnm/libroscidac/mexico-cambio/Cap-13.PDF>.
155. Gamboa, Montejano, Claudia. **Lineamientos constitucionales de la política exterior de México**, México, 2005, Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-08-05.pdf>.
156. Gámez Vázquez, Alba Eritrea. **Política Ínter burocrática en la Política exterior de México**, 1988, 1994, MEXICO, 1998, [http://revistas.colmex.mx/revistas/7/art\\_7\\_907\\_6213.pdf](http://revistas.colmex.mx/revistas/7/art_7_907_6213.pdf).
157. García Ramírez Sergio, México, 1996, <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/756/47.pdf>.
158. Gómez, Muños Bibiana. **La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina**, México UAM, 2003. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512005>.
159. González Urestu, Luz Araceli. **La política exterior de México: aciertos y desatinos de una transición inacabada**. Panamá, 2003, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047127.pdf>.

160. González Urestu, Luz Araceli. **La política exterior de México: cambio o continuidad,** Lisboa, 2002, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043322.pdf>.
161. Grabendorff, Wolf. **La función interna de la política exterior mexicana,** México, 1977, [http://www.nuso.org/upload/articulos/342\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/342_1.pdf).
162. Jorge Calderón Salazar - Andrés Peñalosa Méndez. **Política exterior, menoscabo de principios,** <http://www.ciepac.org/archivo/otras%20temas/11calderon.htm>, México, 2000.
163. José Luís León. **Una nueva política exterior para un nuevo siglo: análisis y propuestas,** <http://www.prd.org.mx/ierd/coy131/jll.htm>, México, 2001.
164. México en el mundo, ITAM. **La política exterior en el V informe de gobierno.** México, 2005, [http://internacionales.itam.mx/docs/Mexico\\_Mundo\\_Num6\\_Vol2.pdf](http://internacionales.itam.mx/docs/Mexico_Mundo_Num6_Vol2.pdf).
165. Santa Cruz, Arturo. **La alternancia y La política exterior en México,** México, 2005, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/pacifico/Revista%2026/07ArturoSantaCruz.pdf>.
166. TLCUE. <http://www.economia.gob.mx/?P=2117>, MEXICO, 2006.
167. Velázquez Flores Rafael. **Características Contemporáneas de la Política Exterior de México,** [http://dzibanche.biblos.uqroo.mx/cursos\\_linea/rafael\\_velazquez/Articulo01.htm](http://dzibanche.biblos.uqroo.mx/cursos_linea/rafael_velazquez/Articulo01.htm), México, 2000.
168. Valdivia, Santa María, Luís Miguel, México, 2001, <http://www.xoc.uam.mx/~polcul/pyc15/luismiguelvaldivia.pdf>.